



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**LOS LUGARES DEL MIEDO DE LAS MUJERES IDENTIFICADOS  
DESDE LA GEOGRAFÍA FEMINISTAS EN LA REGIÓN ESTRELLA DE  
LA ALCALDÍA IZTAPALAPA 2018-2022**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

**PRESENTA:**

EMILY MEDINA HERNÁNDEZ

**DIRECTORA DE TESIS:**

DRA. ANGÉLICA LUCIA DAMIÁN BERNAL



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.,

2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria de **Carmen Escandón Aguilar.**

Desde los feminismos latinoamericanos buscamos recuperar las voces y consejos de las mujeres ancestras porque en nosotras reside un poquito de su magia y poder, por eso, el día de hoy te nombro y agradezco por la dicha que nos heredaste. Gracias por tu lucha constante, por tu tenacidad y valor, sin saberlo inculcaste en nosotras -tu descendencia- un sentimiento de lucha y fortaleza que nos acompaña hasta en nuestros días más oscuros. Gracias por forjar mujeres llenas de presencia y poder. Hay un poco de ti en cada una de nosotras pues tu amor, espíritu y memoria nos acompaña abrazándonos en nuestro día a día.

## DEDICATORIAS

A Herminia Valverde, madre buscadora, activista y vecina de la Región Estrella. Porque ninguna madre debería atravesar un dolor tan profundo como el suyo. Su legado jamás será olvidado porque nosotras seguiremos buscando ¡Hasta encontrar a Mariela!

A Mariela Vanessa Diaz Valverde, estudiante y compañera de la FFyL. Habitante de la Región Estrella y futura hispanista. Porque todas deberíamos de tener la seguridad de que vamos a volver a casa. ¡Hasta encontrarte!

A mi madre, mi feminista de cabecera: Carmen Hernández. Este triunfo es también tuyo porque tu ayuda, cuidado y amor llenaron mi corazón y vida de energía para escribir esta tesis. No tengo palabras suficientes para expresar mi amor y agradecimiento hacia ti, sin saberlo inspiraste gran parte de este trabajo porque tus vivencias y experiencias me hicieron ver al mundo de otra forma. Gracias por confiar en mí, por guiarme y por demostrarme que las mujeres somos fuertes, poderosas e invencibles. Tu comprensión y tiempo fueron claves para convertirme en la mujer que soy.

A mi padre, Adolfo Medina Sagahón. Sin ti yo no estaría el día de hoy aquí, gracias por darme el privilegio y la oportunidad de estudiar una licenciatura. Gracias por la vida, por el esfuerzo y el constante apoyo, porque aun en la distancia siempre estás para mí. Tu ejemplo de constancia y responsabilidad me guiaron de principio a fin, gracias por tanto amor y comprensión. Te honro y amo infinitamente.

A mi sobrina Mia. Esta tesis es tan mía como tuya porque detrás de cada palabra, página y mapa estas tú, están tus risas, tus primeras palabras, tus abrazos y tus breves llantos. En estos momentos eres muy pequeña, pero espero que en un futuro cuando leas esta tesis sepas que tu tía trabajó y trabaja día a día para que tú tengas una vida plena y accedas a espacios inclusivos y seguros, para que vivas libre y sin miedo. Gracias por darme tanto amor e inspiración para culminar este trabajo.

## AGRADECIMIENTOS

A las vecinas de la Región Estrella: Abigail, Beatriz, Carmen, Cristina, Daniela, Deyanira, Felisa, Gaviota y Zaida. Porque su participación en el taller permitió visibilizar, nombrar y denunciar las adversidades presentes en la Región Estrella. Gracias por brindarme su tiempo para construir un espacio de diálogo y acompañamiento. Alzar la voz en contra de las violencias que se esconden en los lugares es una tarea compleja y ustedes acaban de sentar un precedente para las mujeres que habitan en la Región. Los mapas que realizaron con su experiencia y sus emociones son una forma de resistir y luchar en colectivo.

A mi asesora, la Dra. Angélica Lucia Damián Bernal porque desde el primer día creyó en mí y me brindó la confianza necesaria para realizar esta investigación, sus sabios consejos e inspirador trabajo me guiaron a lo largo de esta travesía y me motivaron a pensar en lo que queda por hacer. Gracias por enseñarme que las geógrafas podemos proponer, participar y crear nuevos espacios. Gracias por demostrarme que solo hace falta trabajo, dedicación y constancia para que la geografía feminista siga avanzando. Gracias por las pláticas, las clases, los seminarios y cada oportunidad para participar en distintos espacios, mi formación como geógrafa no estaría completa sin su guía, paciencia y tiempo.

A la Dra. Verónica Ibarra porque desde mi ingreso a la licenciatura su trabajo fue una inspiración y un referente para mi formación. Su lectura y puntuales comentarios me permitieron ampliar mi perspectiva y ver a mi trabajo como un aporte relevante. Gracias por inspirarme a cada paso, me enseñó que hacer otras geografías es necesario y que está en nosotras, las geógrafas, comenzar a gestar nuevos temas de discusión que nos permitan seguir avanzando en este camino llamado geografía feminista. Agradezco las pláticas, los consejos y el acompañamiento académico porque me motivó a crecer y entender que la geografía tiene muchas aristas.

A mi Síno, las Dras. Iracema Gavilán y Rocío Alanís y a la Mtra. Citali Jiménez porque el tiempo que se tomaron para leerme fue muy valioso. Me brindaron observaciones y comentarios interesantes que además de permitirme mejorar mi investigación me hicieron reflexionar sobre mi labor. Estoy muy agradecida de que accedieran a leerme porque son geógrafas con una trayectoria amplia que me inspiran a seguir superándome.

A las colegas geógrafas feministas que conocí durante mi andanza de investigación porque son mujeres maravillosas, tenaces e imparables: Dian, Natalia, Alejandra y Laura. Su trabajo y forma de ver el mundo ampliaron mi perspectiva y me motivaron a seguir construyendo este trabajo. Gracias por sus aportes y formas de resistencia. Hoy las nombro y reconozco porque son mujeres que día a día están cambiando los espacios. Sigán incidiendo e incomodando, que su voz se escuche y motive a más compañeras tal y como lo hicieron conmigo ¡Las geógrafas feministas existimos porque resistimos!

Al Centro de Investigaciones y Estudios de Género, más específicamente a todas esas personas que hicieron posible mi estancia de Servicio Social en el Centro y la realización de mi taller sobre contramapeo corporal: Alejandra Reséndiz, Alba Jiménez, Eva Villaseñor, Gerardo Mejía, Brenda Margarita Macías y Alejandra Collado- porque su guía, acompañamiento, comprensión y motivación me inspiraron a concluir este trabajo. Infinitas gracias por recibirme en el Centro porque apoyaron en gran medida el desarrollo de esta tesis.

A Cintia Ordaz porque realizar mi servicio social en el CIEG bajo tu guía cambió mi vida y la dirección de este trabajo en varios sentidos, gracias por los consejos y palabras motivacionales, por los abrazos virtuales y las pláticas ocasionales. Gracias por tu acompañamiento y tiempo brindado. Eres una de las mujeres más increíbles que he conocido en mi vida, un ejemplo de fortaleza y determinación que me inspira a crecer y seguir avanzando.

A Andrea Contreras Peralta, jamás pensé que llegaría este momento, han pasado ya varios años desde que tomé su clase y aún recuerdo lo maravilloso e increíble que fue encontrarme con esta ciencia llamada geografía. Su pasión por la Geografía y la enseñanza me han inspirado en gran medida para ejercer mi labor como geógrafa y docente. Hoy la nombro y reconozco como parte importante de mi formación pues estoy segura de que su labor seguirá inspirando a más generaciones.

A Daniela Pérez Portillo, mi mejor amiga. Llegaste de la forma más inesperada y estoy muy agradecida de que te quedaras. Probablemente no lo sepas, pero esta tesis también es tuya porque jamás me dejaste, me acompañaste en este temible proceso llamado titulación y durante todo el proceso de altibajos que trajo consigo. Gracias por las risas, por los momentos imaginados y los dibujos de dinos, por los breves llantos y las constantes pláticas. Estás en lo más profundo de mi corazón porque tus abrazos e imaginación me llenan de vida y me motivan a superarme.

A Ricardo Torres porque ¿llegaste, llegué, llegamos? De la forma más inesperada, pero poco a poco me enseñaste lo bonito que puede ser el mundo cuando pones atención a su geología. Tu cariño y abrazos me cobijaron mucho durante la elaboración de este trabajo, tu tranquilidad y consejos me acompañaron en los momentos que más lo necesité. Gracias por estar.

A Bren, Jess y Nat -mis geoamigas-, ustedes llenaron mi vida universitaria de grandes momentos, gracias por las pláticas y las constantes risas, por las divertidas clases y las increíbles prácticas de campo. Gracias por acompañarme hasta aquí y quedarse, ocupan un lugar muy grande en mi corazón y espero que podamos seguir caminando juntas durante mucho tiempo más porque ustedes hacen que mi vida sea un poquito más feliz.

A Vane Quintana porque la geografía me llevó a ti. Gracias por nuestras pláticas, por hacer academia conmigo y por darme tantos ánimos. Eres una enorme inspiración, me salvaste durante la culminación de este trabajo con tu cariño y acompañamiento. Gracias.

A Natalia, Lurey y Ángel: que dicha tenerles en mi vida, gracias por sus acertados consejos, por los momentos de risas y la música que compartimos. Gracias por cada abrazo y lectura. Me siento muy afortunada de contar con ustedes, no tienen idea de lo mucho que me han enseñado y de cuanto disfruto los breves momentos que compartimos.

A mis hermanas (Montse y Feli) y a mi hermano (Luis) porque su forma de vivir y de acompañarme me ha dejado muchas enseñanzas. Gracias por los momentos, los festejos, los desacuerdos y las aventuras, me han nutrido y enseñado a vivir de otra manera.

A mi tío Antonio Bustamante porque a lo largo de mi vida he aprendido mucho de ti. Gracias por compartir conmigo un poquito de tu sabiduría y conocimiento. Agradezco mucho el tiempo y las pláticas compartidas porque sin saberlo eres una fuente de inspiración para mí. Vendrán tiempos mejores y aun en la distancia nos sabemos cerca.

A Jeannette Bello Córdoba, te conozco desde que tengo memoria y siempre te he considerado una de las mujeres más fuertes y poderosas que hay en mi vida. Gracias por la escucha y los increíbles consejos. Gracias por tu acompañamiento y ejemplo. Pienso que todas deberíamos tener una tía tan increíble como tú porque sin importar la distancia y el tiempo siempre estas presente para abrazarme a la distancia.

A Gabriela Enciso Centeno, gracias por tus palabras, cariño y fortaleza. Gracias por seguir aquí, eres un ejemplo de lucha y perseverancia que debe ser aplaudida y reconocida. Gracias por la inspiración y el cariño tan grande.

A Dora Bartilotti y a las mujeres que participaron en el Laboratorio la otra pandemia. Todas ustedes inspiraron e hicieron crecer en gran medida este trabajo, gracias por compartir, construir y denunciar. Llevo sus voces y arduo trabajo grabado en lo más profundo de mi corazón, gracias por su sororidad, por su escucha y por su lucha.

A mis mascotas Hanna, Romina, Roco, y Ónix porque el sonido de sus patitas acercándose a mí y ver su colita moviéndose de emoción me sostuvieron en aquellos días inciertos en los que no sabía cuál sería el futuro de este trabajo; también a Telo que me acompaña desde mi infancia porque me enseña que todo requiere tiempo y que a veces necesitamos ir despacio para lograr nuestros objetivos.

## **Contenido**

<b>Introducción</b> .....	<b>10</b>
<b>Planteamiento del problema</b> .....	<b>11</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>12</b>
<b>¿Cuál fue el proceso para construir esta tesis?</b> .....	<b>13</b>
<b>Contenido de esta tesis</b> .....	<b>16</b>
<b>Capitulo I Las geografías feministas</b> .....	<b>19</b>
<b>1.1 Antecedentes. El movimiento feminista</b> .....	<b>19</b>
1.1.1 El movimiento feminista occidental .....	20
1.1.2 Los otros movimientos feministas .....	23
1.1.3 El movimiento feminista en América Latina .....	24
1.1.4 El feminismo en México .....	25
<b>1.2 El surgimiento de la geografía feminista</b> .....	<b>26</b>
1.2.1 Geografía Feminista anglosajona .....	26
1.2.2 Geografía Feminista latinoamericana.....	27
1.2.4 La Geografía Feminista en México .....	29
1.2.4 La Geografía Feminista en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM) .....	30
<b>1.3 Categorías de análisis en Geografía feminista</b> .....	<b>34</b>
1.3.1 La categoría de lugar .....	34
1.3.2 El cuerpo .....	36
1.3.3 Definición de violencia y miedo.....	39
<b>Capítulo 2. Análisis de las condiciones sociales que viven las mujeres de la Región Estrella de la Alcaldía Iztapalapa.</b> .....	<b>43</b>
<b>2.1 Generalidades de la Alcaldía Iztapalapa</b> .....	<b>44</b>
2.1.3 Programas Sociales.....	50
2.1.4 Desapariciones y personas no localizadas en la Alcaldía .....	56
<b>2.2 Delimitación de la zona de estudio: Región Estrella</b> .....	<b>57</b>
2.2.1 Violencia y Marginación Urbana en la Región Estrella .....	59
2.2.3 Desapariciones y personas no localizadas ¿Dónde está Mariela Vanessa Diaz Valverde? .....	61
<b>Capítulo 3. Identificación de los lugares del miedo de las mujeres en la Región Estrella</b> .....	<b>66</b>
<b>3.1 La cartografía y los mapas.</b> .....	<b>68</b>
3.1.1 Nombrando a los mapas .....	70
3.1.2 La experiencia y las emociones en la contracartografía.....	73

<b>3.2 Los tipos de contracartografías .....</b>	<b>74</b>
3.2.1 Contracartografía corporal.....	75
3.2.2 Contracartografía del territorio .....	76
<b>3.3 Taller de Contramapeo: Contracartografías de la Región Estrella .....</b>	<b>77</b>
3.3.1 ¿Qué es un taller?.....	77
3.3.2 ¿Cómo se planeó este taller? .....	79
<b>3.4 Poniendo en marcha el taller .....</b>	<b>80</b>
3.4.1 Actividad de Integración y Presentación del taller .....	81
3.4.2 Construyendo el concepto de Violencia .....	82
3.4.3 Mapeando el cuerpo .....	84
3.4.4 Mapeo del territorio: La Región Estrella.....	91
<b>Conclusiones .....</b>	<b>99</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>103</b>
<b>Contracartografías de la Región Estrella .....</b>	<b>103</b>
<b>Lista de Asistentes.....</b>	<b>104</b>
<b>Asunto: Solicitud de un espacio en el Centro Comunitario Culhuacán .....</b>	<b>105</b>
<b>Material Fotográfico.....</b>	<b>107</b>
<b>Ex Convento de Culhuacán .....</b>	<b>107</b>
<b>Taller .....</b>	<b>108</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>121</b>

Figura 1 Mapa de localización de la Alcaldía Iztapalapa, de sus Pueblos y sus Barrios. ..	44
Figura 2 Mapa de marginación y violencia urbana por colonia en la Alcaldía Iztapalapa ..	47
Figura 3 Mapa de Servicios de Atención a la Violencia en contra de las Mujeres en la Alcaldía Iztapalapa .....	54
Figura 4 Mapa de Colonias con mayor no. de Personas Desaparecidas o No Localizadas en la Alcaldía Iztapalapa .....	56
Figura 5 Gráfica de Personas Desaparecidas o No Localizas en la Alcaldía Iztapalapa ...	57
Figura 6 cartografía de zonas y sectores del Programa CuadrantesFuente: Elaboración propia con base en información del Portal de Datos Abiertos de la CDMX.....	58
Figura 7 cartografía de zonas y sectores del Programa CuadrantesFuente: Elaboración propia con base en información del Portal de Datos Abiertos de la CDMX.....	58
Figura 8 cartografía de zonas y sectores del Programa CuadrantesFuente: Elaboración propia con base en información del Portal de Datos Abiertos de la CDMX.....	58
Figura 9 Mapa ilustrativo del Programa Cuadrantes .....	58
Figura 10 Vista área de la Región Estrella y fotografías de sus problemáticasFuente: Elaboración propia .....	58
Figura 11 Vista área de la Región Estrella y fotografías de sus problemáticasFuente: Elaboración propia .....	58
Figura 12 Vista área de la Región Estrella y fotografías de sus problemáticasFuente: Elaboración propia .....	58
Figura 13 Ficha de búsqueda de Mariela Vanessa en inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras .....	62
Figura 14 Acto de disculpa pública. Invitación a la comunidad.....	63
Figura 15 Mapa de ubicación de los Senderos Seguros en la Región Estrella. Imagen de Google Maps .....	64
Figura 16 Localización del Ex Convento de Culhuacán dentro de la Región Estrella. ....	80
Figura 17 Introducción del taller .....	82
Figura 18 Fotografía de las participantes desarrollando el mapa de violencia .....	83
Figura 19 Fotografía de las participantes intercambiando puntos de vista sobre la violencia .....	83
Figura 20 Fotografía del desarrollo del mapa corporal.....	85
Figura 21 Fotografía de las participantes interviniendo el mapa corporal.....	86
Figura 22 Fotografía de las participantes localizando las emociones en el mapa corporal	86
Figura 23 Abrazo mariposa por Beatriz Tierno.....	88
Figura 24 Fotografía del patio central del Ex convento de Culhuacán .....	89
Figura 25 Fotografía del proceso de intervención del mapa corporal.....	89
Figura 26 Fotografía de las participantes interviniendo el mapa corporal.....	90
Figura 27 Fotografía de un segmento del mapa corporal.....	91
Figura 28 Imagen de Google usada para crear el mapa .....	92
Figura 29 Fotografía del proceso de familiarización con el mapa de la Región Estrella ....	94
Figura 30 Fotografía de identificación de los Senderos Seguros en el mapa .....	94
Figura 31 Fotografía del Mapa final de la Región Estrella.....	95

## **Introducción**

La violencia en contra de las mujeres es una problemática histórica que prevalece hasta nuestros días. Se experimenta de formas diversas y se relaciona con distintas emociones como el miedo.

Esta tesis surge ante la necesidad de visibilizar, nombrar y denunciar desde distintas escalas los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres durante su habitar con el objetivo de identificar la forma en que se producen los lugares del miedo en la Región Estrella de la Alcaldía Iztapalapa durante el periodo 2018 a 2022.

La premisa para desarrollar este trabajo es identificar la producción y comprensión de los lugares del miedo puesto que implican inaccesibilidad para las mujeres. Los lugares, más allá de ser infraestructura urbana o un terreno físico, son significativos, evocan una experiencia y, por tanto, emociones que a su vez nos permiten brindarles cierta connotación, en este caso, el miedo es la emoción que resignifica a los lugares en los que se han vivido actos violentos.

Es importante destacar que el lugar es una categoría de estudio dentro de la Geografía que se encuentra relacionado con el espacio, pero ambos son conceptos que se definen de forma distinta y se pueden interpretar en diversos sentidos cuando se incorporan los estudios feministas. Desde la geografía feminista se conceptualiza el género y el espacio como producciones sociales (Damián, Angélica Lucía. 2017: 137), es decir, forman parte de la actividad política, se busca identificar y enunciar las desigualdades sociales entre hombres y mujeres con la finalidad de denunciar la violencia y su relación con el género mediante la delimitación espacial y temporal.

Por tanto, esta tesis busca analizar los lugares debido a que pretende recuperar la experiencia de mujeres habitantes de la zona de estudio; las mujeres participantes en esta investigación conocen, transitan y habitan en la Región Estrella que se ubica en la Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.

Lo interesante de este trabajo de investigación es que se hace uso de la geografía feminista latinoamericana con la intención de considerar metodologías disruptivas que tienen que ver con mapear elementos que de forma tradicional se han categorizado como no mapeables. Entre las discusiones que se presentan en esta tesis sobresale el tema de la cartografía y sus diferencias con los mapas. Ambos con conceptos geográficos que muchas veces son usados como sinónimos, sin embargo, la geografía feminista permite redefinir cada uno y conceptualizarlo con base en su militancia:

“Para las geógrafas, el mapa es una representación de la realidad, una simplificación de la misma, que devela lo que estaba oculto, pensamos que no es cierto que el espacio es para todes. Entonces el mapa construido por sus actores y actoras da una dimensión diferente de las violencias de género. No solo se trata de la marca territorial del hecho consumado que queda en el mapa, sino los registros del miedo de los cuerpos sexuados de las mujeres.” (Lan, Diana y Rocha, Heder. 2020: 53)

Como ya se mencionó, la recuperación de la experiencia de las mujeres es parte central de este trabajo ya que se busca identificar los lugares que ellas detectan como lugares del miedo, por tal motivo el uso de contramapeos corporales y colectivos es fundamental. El Contramapeo es de suma importancia debido a que nos permite plasmar la realidad y evidenciar situaciones que han sido invisibilizadas como resultado del androcentrismo académico.

Los mapas representan una herramienta para denunciar y atender problemáticas sociales, por lo que es necesario resaltar que nos permitirán acercarnos a una escala cuerpo en la podremos identificar la forma en que las violencias se inscriben y afectan el cuerpo de las mujeres.

### **Planteamiento del problema**

La pregunta que detona esta investigación tiene que ver con la existencia de espacios que las mujeres habitantes de la Región Estrella identifican como lugares

del miedo como resultado de su experiencia. Derivada de esta surgen muchas otras que tienen que ver con cuáles son los elementos urbanos que los integran, las violencias que viven las mujeres y la forma en que estas se inscriben en el cuerpo, por lo que el objetivo principal de esta investigación responde a ¿Cómo la Geografía Feminista permite identificar los lugares del miedo de las mujeres que habitan en la Región Estrella?

### **Objetivos**

- Recuperar los aportes de la Geografía Feminista Latinoamericana para construir la metodología de esta investigación.
- Conocer las condiciones en las que viven las mujeres de la Región Estrella
- Identificar los lugares del miedo de las mujeres mediante el desarrollo de un taller de contracartografías en la Región Estrella

### **Enfoque teórico**

La propuesta para responder a las preguntas de investigación se sustenta en la Geografía Feminista Latinoamericana debido a que se pretende recuperar la experiencia de las mujeres y traer a la discusión el cuerpo como escala de análisis mediante el uso de contracartografías

La razón de usar la teoría propuesta por esta escuela es establecer un contexto espaciotemporal que tiene que ver con el estudio de la violencia en contra de la mujer que existe en esta región. En términos sociales compartimos rasgos con la región latinoamericana lo que permite explicar la articulación del cuerpo como un territorio y, por ende la necesidad de mapearlo para saber cómo es que las violencias que experimentan las mujeres producen los lugares del miedo.

### **Violencia y lugares del miedo**

La violencia en contra de las mujeres es una de las problemáticas más severas a las que nos enfrentamos día a día. Es un problema sistemático y jerárquico que se sustenta en la sociedad machista y el modelo patriarcal que organizan los espacios y las vidas de las personas; el caso de la Región Estrella ubicada en la Alcaldía

Iztapalapa es complejo debido a la serie de elementos urbanos, económicos, políticos y sociales que conforman el área.

Los distintos tipos de violencia que existen afectan la vida de las mujeres en diversos ámbitos que van desde lo social hasta lo psicológico, atenta en contra de su pleno desarrollo y delimita los lugares a los que tienen acceso. Por tal motivo, las Geografías Feministas se han interesado en estudiar las violencias desde distintas escalas con la intención de identificar los elementos que conforman los espacios y lugares en donde se presenta, bajo esta premisa se pretende recuperar la experiencia y las emociones de las mujeres violentadas para comprender de forma más detallada su relación con los lugares del miedo.

La experiencia y las emociones de cada mujer que ha sido violentada resultan de suma importancia para comprender lo que ocurre en los lugares del miedo, sin embargo, nos enfrentamos a factores patriarcales que inhiben la participación testimonial de las mujeres lo que fomenta la creación de estrategias que en vez de atender la problemática la esconde y juega con la percepción.

Los lugares del miedo son aquellos en los que han ocurrido eventos significativos que impactan de forma directa en la vida de las personas, es decir, estos hechos provocan que la experiencia que tiene una persona en un lugar sea marcada por una serie de emociones que atentan en su contra y se inscriben en su cuerpo fomentando que la persona no se acerque o transite a estos lugares.

### **¿Cuál fue el proceso para construir esta tesis?**

En un primer momento se analizaron diversas fuentes bibliográficas que permitieron contextualizar las distintas escuelas de geografía feminista, una vez esclarecido el desarrollo de la geografía feminista se analizaron textos provenientes de distintas disciplinas que permitieran definir de forma social los conceptos de violencia y lugares del miedo. Esta reflexión dio origen a investigación con el objetivo de revelar las formas en que las experiencias que las mujeres tienen en los lugares impactan en su cuerpo y dan origen a los lugares del miedo.

Una vez que se identificó a la geografía feminista latinoamericana como clave para resolver los cuestionamientos de esta tesis, se profundizó en las metodologías cualitativas de esta corriente llegando así al uso de contracartografías como una forma de recuperar la experiencia de las mujeres e interrelacionarla con el cuerpo y los lugares.

Las fuentes usadas para llevar a cabo esta investigación -además de los textos antes mencionados- fueron los conocimientos adquiridos durante mi formación como geógrafa feminista, las anotaciones, los diálogos, y las actividades que se llevaron a cabo en distintos espacios en donde tuve la oportunidad de asistir y participar, entre ellos el Seminario de Geografía Feminista del posgrado de Geografía impartido por la Dra. Angélica Lucía Damián Bernal, los talleres impartidos en línea por colegas geógrafas de otras latitudes y los seminarios virtuales impartidos por semilleros y grupos de investigación de distintos países de América Latina.

Se consultaron distintos bancos de indicadores y datos con el objetivo de crear cartografía y gráficas que permitieran establecer la relevancia de estudiar la Alcaldía Iztapalapa y en particular la Región Estrella. Entre las entidades consultadas se resalta Instituto Nacional de Geografía y Estadística, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, la Secretaría de las Mujeres y la Alcaldía Iztapalapa.

### **Metodología**

La metodología usada tomó como base a la Geografía Feminista con la intención de recuperar la experiencia, comprender la configuración de los lugares del miedo y esclarecer qué se está haciendo para atender la violencia en contra de las mujeres, por tal motivo, se llevaron a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas entre febrero y mayo de 2023. Se entrevistó a funcionarios públicos y a mujeres habitantes de la Región Estrella. Además, se realizó un taller de contracartografías en el que participaron mujeres provenientes de distintas colonias que integran el polígono de estudio.

Esta investigación es en su mayoría de corte cualitativo debido a que la conformación de los lugares del miedo se puede considerar subjetiva como resultado de su configuración espacial, por lo que, es la experiencia de las mujeres es la que permitirá determinar los eventos y emociones que construyen estos lugares. Por tal motivo, la contracartografía que se realizó en el taller se sustenta en el mapeo colectivo debido a que busca dialogar con mujeres que habitan en la Región Estrella y reflexionar en torno a la violencia para visibilizarla, nombrarla y denunciarla: “Concebimos al “mapeo” como una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos.” (Iconoclasistas, 2013:7)

El taller fue impartido en el Centro Comunitario Ex Convento de Culhuacán; la sesión tuvo una duración aproximada de dos horas y media en las que se reflexionó sobre el concepto de violencia, se dialogó sobre las experiencias que han tenido en distintos lugares del área de estudio y se mapearon las formas en que los distintos tipos de violencia que han vivido se han inscrito en su cuerpo para finalmente identificar en un mapa de la zona de estudio los lugares del miedo.

En el taller se compartió y recuperó la experiencia en colectivo e individual con el fin de crear un diálogo que permitió esclarecer la forma en que las mujeres experimentan la violencia y emociones como el miedo en los lugares. Para llevar a cabo la sesión se usaron diversos manuales de mapeo colectivo entre los que se resaltan:

- Geografiando para la resistencia (2018) Colectivo de geografía crítica de Ecuador
- Manual de mapeo colectivo (2013) por Iconoclasistas
- Cuaderno de trabajo: Mapeo comunitario y cartografía colaborativa para la defensa del territorio y los bienes comunes. (2020) por ControlaTuGobierno, A. C y Sembrando Cultura Ambiental, A. C

## **Contenido de esta tesis**

En el primer capítulo se contextualiza el sustento teórico de esta investigación retomando el surgimiento del feminismo y su división, hasta su consolidación como teoría política con el fin de esclarecer su incorporación a la Geografía en distintos contextos.

En el primer apartado se describió de forma breve el surgimiento del movimiento feminista y su construcción como teoría política, por tanto, se hace un recuento histórico diferenciado en el movimiento feminista occidental -dividido en olas- y en el latinoamericano resaltando momentos clave de su formación y exponentes principales porque a lo largo del capítulo se desglosa el surgimiento de las geografías feministas con el objetivo de resaltar las categorías de análisis que cada escuela tiene y dejar en claro el contexto espaciotemporal en el que cada una surge.

Una vez sentado el origen del feminismo como teoría política se desarrolla su introducción en la geografía feminista anglosajona, se plantean algunas de las premisas y se establece su delimitación. Después se explica la forma en que el feminismo se introdujo en la geografía latinoamericana, para contextualizarla en la geografía mexicana y en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras con la intención de esclarecer la razón por la que los temas sobre violencia, espacio y lugares forman parte de los ejes de estudio principales dentro de nuestra geografía; Se reconoce y menciona el trabajo de las geógrafas feministas del Colegio que posicionaron dentro de la agenda académica el estudio sobre las distintas formas de violencia que vulneran a las mujeres en los espacios y los lugares.

Posteriormente, en el capítulo dos se evidencian los factores que hacen de la Alcaldía Iztapalapa y particularmente de la Región Estrella un área de estudio importante para este trabajo. En los primeros apartados encontraremos generalidades sobre la Alcaldía que tienen que ver su organización, el nivel de marginación y violencia urbana que se vive, así como los programas públicos desarrollados para atender y erradicar la violencia en contra de las mujeres; una vez

establecida la relevancia de la Alcaldía Iztapalapa, se contextualiza de forma más específica el área de estudio. Se establece la forma en que se delimitó el polígono y la relevancia que tienen las colonias que lo integran. Se hace énfasis en algunos temas como la desaparición y la forma en que el Programa Caminos Mujeres Libres y Seguras ha impactado en el espacio público buscando eliminar la violencia en contra de las mujeres.

El capítulo tres tiene por objetivo exponer los mapas que son resultado de la experiencia de mujeres que habitan en la Región Estrella. Así mismo, se recuperan algunos de sus testimonios y se posicionan políticamente con la finalidad de denunciar los lugares del miedo que existen dentro del área de estudio.

El primer apartado del capítulo busca establecer las diferencias entre cartografía y mapa para sentar las bases de la contracartografía y comprender su disociación de la cartografía tradicional. Una vez establecida la relevancia del mapa para este trabajo, se explica de forma breve la definición de contracartografía, las formas en que se utiliza y las distintas disciplinas que las han desarrollado haciendo énfasis en que esta metodología no es propia de la Geografía Feminista.

El siguiente apartado pretende explicar de forma detallada la forma en que se llevó a cabo el taller desde su organización hasta su desarrollo. En esta parte se pretende revelar cada una de las etapas trabajadas en el taller con el objetivo de evidenciar el trabajo que se llevó a cabo y justificar su importancia en este trabajo de investigación.

Es necesario resaltar que el taller buscó posicionar al cuerpo y a las experiencias de forma espacial, por tal motivo se realizaron distintas actividades en las que el acompañamiento, la escucha, el respeto y la contención emocional fueron de suma importancia para que las participantes se sintieran seguras para denunciar distintas formas de violencia que vivieron.

El taller inició con una actividad de integración que permitió dar paso a la primera actividad que consistió en exponer la definición colectiva de violencia y los hallazgos

resultado de las contracartografías que crearon las mujeres participantes. Las contracartografías elaboradas por las mujeres habitantes de la Región Estrella reivindicaron el cuerpo como una escala de análisis e incorporaron la experiencia en la creación de mapas participativos en donde se plasmaron las formas de violencia que están presentes en los lugares del miedo.

Finalmente, las conclusiones buscan detallar lo aprendido durante la elaboración de esta investigación. Comparar algunos elementos contrastantes de la cartografía y la contracartografía además de resaltar los aportes que la Geografía Feminista Latinoamericana permitió hallar en el taller de Contramapeo.

## Capítulo I Las geografías feministas

*Todo lo que sé se lo debo a las mujeres, brujas que se atreven a pensar... Ser feminista, para mí, significa personalizar todo. Pasarlo por mis intereses y descubrir cómo funciona para mi vida.*

Graciela Hierro

### 1.1 Antecedentes. El movimiento feminista

A lo largo del tiempo, el feminismo ha permitido que las mujeres critiquen las condiciones en las que viven con el objetivo de modificar los roles que se les han asignado socialmente. En el caso de la Geografía se posiciona el pensamiento feminista de tal forma que permite producir nuevos espacios en los que sea posible identificar los elementos que vulneran a las mujeres y fomentar estrategias para erradicarlos.

Resulta importante mencionar que el reconocimiento de las acciones feministas y sus implicaciones políticas permitieron su introducción en diferentes disciplinas como la geografía que durante la década de los setenta del siglo XX introdujo la perspectiva feminista en sus estudios y vio nacer a las geografías feministas.

El trabajo de las mujeres a lo largo de la historia ha permitido visibilizar y manifestar las inequidades en términos económicos, sexuales, políticos, culturales, sociales y jurídicos con la finalidad de crear mejores condiciones y espacios; el contexto espacio temporal nos permite identificar las demandas y problemáticas que han atravesado las mujeres a lo largo de la historia por lo que podemos decir que el feminismo se desarrolló en torno a diversos contextos que dieron lugar al surgimiento de diferentes corrientes y formas de pensamiento. Para comprender la forma en que la geografía adopta el feminismo es necesario recuperar la genealogía feminista con la finalidad entender las aportaciones y directrices que las diferentes corrientes del feminismo han cultivado dentro de la geografía.

La historia del movimiento feminista es larga y compleja por lo que ha sido clasificado de distintas formas. En el caso de los estudios occidentales podemos identificar que ha sido clasificado en olas que tienen por objetivo agrupar las tendencias y exigencias de las mujeres. Se desarrollaron diferentes corrientes y

conceptos de estudio que permitieron criticar y cambiar las condiciones e inequidades que vivían.

El feminismo como teoría política surge durante la Ilustración (siglo XVIII), sin embargo, las mujeres ya habían comenzado a manifestarse en contra de la opresión y la desigualdad como es el caso de Christine de Pizan quien fue una poeta y erudita de la Edad Media considerada la precursora del feminismo y de la *querelle des femmes* (una especie de debate literario y académico en defensa de la capacidad intelectual y el derecho de las mujeres al acceso a los estudios) (Barrios y Guazzaroni. 2009:6). En 1405 terminó de escribir *La ciudad de las damas*, un texto en el que la autora defiende su pensamiento y construye un amplio panorama con base en el reconocimiento de mujeres que existieron a lo largo de la historia con el objetivo de mostrar la autoridad política que la mujer posee mediante ejemplos y críticas a textos bíblicos, mitológicos e históricos con los que reveló la participación de la mujer en la construcción de las sociedades y su importancia en el desarrollo del espacio, sus críticas sentaron las bases para los feminismos occidentales que se presentarían algunos siglos después.

### **1.1.1 El movimiento feminista occidental**

La primera ola se encuentra delimitada entre los siglos XVIII y XIX, se concentra en la Europa ilustrada y tiene como protagonistas a Olympe de Gauges y a Mary Wollstonecraft: “Subrayar este origen ilustrado del feminismo pienso que consigue distinguir lo que es literatura política feminista de una serie de pensamientos, también polémicos, que se producen recurrentemente en la tradición europea desde el siglo XIII” (Valcárcel, Amelia 2000: 5). El siglo XVIII estuvo lleno de hombres ilustrados que comenzaron a discutir la importancia de establecer derechos básicos que permitieran al hombre ser acreedor de beneficios y garantías, sin embargo, estos no contemplaban a las mujeres debido a que no se le consideraban sujetas de derecho y mucho menos ciudadanas, lo que representa una seria contradicción en el pensamiento ilustrado pues los filósofos estaban excluyendo y menospreciando a las mujeres con prohibiciones que iban desde el derecho a ejercer el voto hasta la educación: “¿Qué había hecho enojar tanto a aquellos

señores como para idear semejantes prohibiciones? Se necesitaba que intelectuales de la talla de Rousseau, Kant, o, más tarde, el propio Hegel estuviesen en verdad muy molestos (¿quizá intimidados?) como para permitirse deslizar en su pensamiento, por lo general claro y consistente, serias diatribas e incongruencias al atacar la autonomía de las mujeres.”(Serret, Estela, 2008: 24).

Amelia Valcárcel (2001) nos habla del feminismo sufragista de la segunda ola sentando como precedente la consolidación del modelo sociopolítico liberal y menciona los intentos de restitución del orden antiguo, así mismo, reitera el impacto que tuvieron el napoleónismo y la sociedad industrial en la instauración de los principios liberales con el objetivo de contextualizar la forma en que se desarrolla el movimiento.

Durante la segunda ola se desarrolló otra corriente feminista denominada socialista que tenía cercanía con el marxismo; El movimiento feminista se involucró y apoyó en el movimiento socialista debido a que la teoría crítica que profesaba el marxismo involucraba el análisis de las relaciones sociales con base en el poder, es decir, en la dominación y la subordinación. El elemento central que diferencia el feminismo del marxismo es la categoría de patriarcado como sistema de dominación, por lo que resulta relevante mencionar que algunas mujeres ya habían comenzado a criticar las diferencias salariales y la división sexual del trabajo. Alexandra Kollontai<sup>1</sup> fue una autora fundamental para este movimiento pues en sus obras criticó los estándares y llamó a una revolución de libertad que más tarde influenciaría parte de la tercera ola feminista:

“Lo más significativo de su discurso fue hacer suya la idea de Marx de que para construir un mundo mejor, además de cambiar la economía, tenía que surgir el hombre nuevo. Así, defendió el amor libre, igual salario para las mujeres, la legalización del aborto y la socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, pero, sobre todo, señaló la necesidad de cambiar la vida íntima y sexual de las mujeres. Para Kollontai, era necesaria la mujer nueva que, además de

---

<sup>1</sup> “Fue embajadora de la Unión Soviética en México en 1926-1927, feminista socialista y revolucionaria bolchevique” (Ortiz, R. 2017:1)

independiente económicamente, también tenía que serlo psicológica y sentimentalmente” (Varela, Nuria 2008: 62)

Otra corriente que se gestó durante esta ola es el feminismo anarquista en el que podemos identificar a Emma Goldman como principal representante debido a sus múltiples arrestos y su migración de la URSS a Estados Unidos, su feminismo es el más próximo al de la tercera ola pues representó una ruptura diferenciada entre las sufragistas y las socialistas. Las anarquistas no priorizaron el voto ni la propuesta comunista, por el contrario, buscaban libertad. Emma Goldman no fue la única representante de este movimiento pues mujeres de diferentes latitudes se comprometieron con la lucha anarquista: “dentro del anarquismo fueron muchas las «mujeres libres» que como Goldman trabajaron y defendieron la igualdad. Consideraban que la libertad era el principio de todo y que las relaciones entre los sexos tenían que ser absolutamente libres.” (Varela, Nuria. 2008: 63).

La tercera ola feminista se encuentra situada en 1968, la lucha de ocho décadas que trajo consigo la segunda ola sentó las bases para cuestionar y debatir los factores que para ese entonces conformaba a la sociedad. Para finales de los sesenta algunas mujeres de diversas partes ya habían escrito libros y textos que cambiaron la perspectiva e influenciaron de forma directa a las que se convertirían en feministas radicales.

Simone de Beauvoir publicó en 1949 su icónico libro *El segundo sexo* y su más célebre frase “no se nace mujer se llega a serlo” representó una ruptura dentro del pensamiento feminista debido a que las diferentes categorías de análisis que las feministas de otras corrientes establecieron como relevantes para estudiar las diferencias y opresiones fueron retomadas, reconceptualizadas y aplicadas a las críticas y debates.

Kate Millet, Shulamith Firestone, Carol Hanisch y Betty Friedan son algunas de las autoras que sentaron las bases del feminismo radical, cuestionaron el amor y la institución del matrimonio, la participación política de la mujer y llamaron a seguir trabajando en la construcción de la mujer como sujeta de derechos, libertades y poder. Crearon un eco social en el que denunciaron la cosificación de la mujer y su

falta de presencia en la vida política y académica. Bajo la premisa de “Lo personal es político”, las feministas radicales comenzaron a cuestionar los estándares de belleza y realizaron las primeras protestas en contra de los certámenes de belleza posicionando al cuerpo como una nueva categoría de estudio dentro de la teoría feminista que más tarde sería retomada por las geógrafas feministas.

### **1.1.2 Los otros movimientos feministas**

Como se mencionó al principio, existe una forma hegemónica de contar la historia de las mujeres, la agrupación en olas permite sistematizar la historia y comprender a grandes rasgos la evolución y demandas del movimiento, sin embargo, también deja fuera a otras formas de hacer feminismo como es el caso del feminismo negro.

Las feministas negras comenzaron a manifestarse desde el siglo XIX, se posicionaron en contra del racismo y exigieron derechos. Se puede considerar que el feminismo negro se presentó a la par del movimiento sufragista pues se hicieron acompañar de mujeres blancas que luchaban por el sufragio.

Podemos identificar el discurso “Acaso no soy una mujer” de Sojourner Truth<sup>2</sup> en 1852 como uno de los acontecimientos que marcaron los inicios de esta corriente feminista debido a que lo presentó en la Convención de los Derechos de la Mujer en Akron, Ohio.

El feminismo negro se posicionó de forma contrahegemónica debido a que deconstruyeron distintas categorías mediante la reivindicación de su raza y su identidad como mujeres afrodescendientes:

Desde el feminismo negro la identidad de la mujer es simultáneamente reclamada y reconstruida. Frente a los ejercicios «constructivistas» del feminismo blanco, el feminismo negro parte de una no-categoría (no-mujer). (Jabardo Velasco, Mercedes. 2012:33)

---

<sup>2</sup> Fue una activista por los derechos de la mujer y abolicionista que trabajó intensamente en la abolición de la esclavitud de las personas negras en Estados Unidos.

### 1.1.3 El movimiento feminista en América Latina

El desarrollo histórico del feminismo ha sido estudiado desde distintas perspectivas que en su mayoría han posicionado la historia del movimiento occidental sobre los otros movimientos feministas. Podemos destacar que se conoce y difunde más la historia de las mujeres europeas en contraste con las latinoamericanas lo que evidencia la necesidad de mencionar que el desarrollo de los feminismos fue paulatino y diferente en Latinoamérica; también se gestaron movimientos feministas que respondieron a los regímenes militares y problemáticas que inundaban la región. El principal objetivo de las feministas era la erradicación de la violencia y el acceso a derechos de diversos tipos.

A lo largo del siglo XIX y XX se desarrollaron protestas y movimientos que buscaron visibilizar las inequidades, las injusticias y opresiones que se vivían en esta región por lo que resulta de suma importancia identificar y resaltar la participación de mujeres en diferentes esferas. Como parte de las acciones organizadas por los movimientos feministas se celebraron distintos eventos que tuvieron una relevancia amplia e impactaron en la historia de la región. Entre ellos se destaca el Primer Congreso Feminista de Yucatán celebrado del 13 al 16 de enero de 1916 y en 1981 el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en donde se acordó establecer el día 25 de noviembre como el día de la erradicación de la violencia contra la mujer como una forma de recordar a las hermanas Mirabal<sup>3</sup>, mujeres que durante la dictadura de Trujillo en República Dominicana levantaron la voz y exigieron un cambio que pagaron con su vida.

La erradicación de la violencia no fue el único eje de este movimiento pues las mujeres ya habían comenzado a insertarse en la vida política y económica debido a que también buscaban mejores condiciones laborales y salariales, como resultado de esta búsqueda implacable comenzaron a organizarse: “Siendo el feminismo una corriente de ideas y prácticas políticas sumamente heterogéneas cada

---

<sup>3</sup> Patria, Minerva y María Teresa Miraval fueron activistas políticas asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

nucleamiento ostenta particularidades, unificándolos la intención manifiesta de modificar las condiciones de inserción social de las mujeres. La formación de asociaciones, la organización de congresos, la publicación de artículos periodísticos y la redacción de proyectos destinados a transformar los marcos legales que prescriben los derechos civiles y políticos, son algunas de las estrategias desplegadas con el fin de renovar las modalidades que asumen las relaciones entre géneros.” (Bonilla, Gloria. 2007:43)

#### **1.1.4 El feminismo en México**

El caso de México es particular debido a las movilizaciones y participación que las mujeres tuvieron en distintas áreas durante el siglo XX. México presenció el Primer Congreso que reunió a más de 600 mujeres feministas que discutieron temas de la agenda pública, además de que en el país se libró una lucha por el derecho al voto y a la educación razón por la que los movimientos feministas comenzaron a introducirse en diferentes estratos que dieron como resultado organizaciones como La Sociedad Protectora de la Mujer y la Asociación Nacionalista Revolucionaria por mencionar algunas.

La participación de las mujeres fue múltiple y diversa, algunas fueron activistas y solidarias con los movimientos revolucionarios que se gestaron durante el siglo XX, pero también hemos de recordar a otras mujeres que comenzaron a cuestionar el esquema patriarcal y a visibilizar las problemáticas que afrontaba el género femenino desde siglos anteriores. Es necesario resaltar que las mujeres comenzaron a organizarse y a introducirse en espacios que tradicionalmente eran para los hombres por lo que su participación en la vida laboral, jurídica y académica causaron un gran impacto en la sociedad posrevolucionaria.

Se celebraron congresos feministas y fundaron ligas que tuvieron como finalidad informar, educar y formar mujeres empoderadas capaces de identificar sus derechos y alzar su voz, sin embargo, este proceso no fue fácil y durante su travesía fueron cuestionadas, violentadas y separadas: “La amenaza de que si las mujeres actuaban más allá de los límites de “su identidad” podría destruirlas como mujeres y de paso ser un mal ejemplo para las demás reforzó la idea de que había que

separarlas, cercarlas o desprestigiarlas; el calificativo más usado para no hacerles caso es que estaban “locas”, con todos los significados que esta palabra encierra.” (Montes, Elvia. 2015:151)

## **1.2 El surgimiento de la geografía feminista**

El desarrollo de la geografía feminista fue paulatino y se presentó en diversas regiones del mundo durante finales de la década de los setenta, respondió a la serie de propuestas que los feminismos introdujeron dentro de la academia e identificó las categorías de análisis necesarias para fundamentar su estudio: género, sexo, patriarcado, sistema sexo-género y feminismo.

Los feminismos son muchos y muy variados, sin embargo, podemos identificar dos escuelas principales: La geografía feminista anglosajona y la geografía feminista latinoamericana. Ambas son muy relevantes y cuentan con una influencia muy amplia, su surgimiento se presentó bajo un contexto de cambios sociales que impactaron de forma directa a las mujeres y a la disciplina geográfica como tal.

El desarrollo de los feminismos permitió el cuestionar el androcentrismo académico y la falta de geógrafas en las universidades, por ende, son las colectivas de estudiantes y profesoras quienes comienzan a escribir y visibilizar la participación de las mujeres: “Se considera entonces que la Geografía feminista estudia al dónde y al quienes, el dónde corresponde al espacio geográfico, el quienes, a las mujeres, analiza también las diferencias culturales, políticas y sociales entre las mujeres, (Damián Bernal, Angélica L. 2010)

### **1.2.1 Geografía Feminista anglosajona**

De acuerdo con Lise Nelson, la geografía feminista anglosajona responde a un esquema geopolítico y hace referencia a la producción académica de habla inglesa específicamente la que proviene de “instituciones en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y más recientemente, Singapur.” (Nelson, Lise. 2016)

Desde la geografía feminista anglosajona podemos identificar un grupo heterogéneo de geógrafas que comparten las mismas preocupaciones en torno a cuestiones teóricas y metodológicas que las llevan a cuestionar los procesos

socioespaciales con la finalidad de atender la liberación de las mujeres y la justicia social y espacial. Es importante mencionar que los cuestionamientos realizados por las geógrafas feministas han permitido ampliar las investigaciones mediante la construcción de epistemologías, metodologías y teorías que atentan contra el modelo androcéntrico y patriarcal de la academia: “Estas orientaciones conceptuales, metodológicas y éticas pugnan por mirar de cerca las exclusiones y silencios que se producen en el mundo y en la academia.” (Nelson, Lise. 2016)

La geografía feminista anglosajona surge con el feminismo radical en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido por lo que las alumnas y egresadas de las universidades en la década de 1970 fueron influenciadas por los movimientos causando que participaran de forma activa e introdujeran la lucha en la academia; criticaron de forma directa la ausencia de mujeres en la geografía e incluyeron a las mujeres como un tema de estudio dentro de la disciplina.

### **1.2.2 Geografía Feminista latinoamericana**

La geografía feminista latinoamericana es resultado de un proceso lento que va más allá de la academia puesto que en las últimas décadas América Latina ha enfrentado cambios económicos, políticos, demográficos y sociales que han revelado la participación de las mujeres en la vida diaria y, por tanto, visibilizado las inequidades e injusticias que viven: “Se puede hablar de la geografía feminista al referirnos al estudio de las complejas relaciones entre espacio, lugar y género que buscan otorgar posibilidades a la lucha política para superar las espacialidades injustas y proponiendo nuevas espacialidades que permitan la visibilidad de la diferencia.” (Lan, Diana. 2016)

Desde la escuela latinoamericana podemos identificar que la problemática sociopolítica fue influenciada por las dictaduras militares y golpes de estado que impactaron en gran medida a los grupos que durante mucho tiempo habían sido invisibilizados, estos movimientos sociales llegaron hasta las universidades y motivados por las jóvenes estudiantes se presentaron los primeros movimientos feministas que entre sus propósitos buscaron la justicia y la inclusión como una forma de confrontar las imposiciones de los Estados represores.

La década de los setenta en Latinoamérica estuvo llena de demandas y búsqueda de políticas públicas que mejoraran las condiciones de vida de las mujeres, por tanto, la clave para entender la geografía feminista latinoamericana reside en la historia feminista de la región.

El análisis del espacio es complejo pues su epistemología y metodología han sufrido cambios muy amplios a lo largo del tiempo; la introducción de los estudios feministas y la denuncia de movimientos sociales han permitido entender el espacio de forma distinta y visibilizar las problemáticas que le invaden: “La geografía de género o geografía feminista comenzó a desarrollarse desde la década de los setenta del siglo pasado, cuestionó las relaciones de poder entre mujeres y hombres manifiestas espacial y temporalmente; se basa en las categorías del feminismo para explicar la realidad social, dicha geografía entiende que las desigualdades entre ambos son producto del contexto cultural, histórico, jurídico y social, por ello, con base en una serie de acciones pueden transformarse. Las categorías de espacio y género permiten su análisis, abordaje y entendimiento” (Damián, Angélica 2020)

Los estudios feministas introdujeron en la geografía diversas problemáticas y teorías que atienden a las conceptualizaciones que los feminismos han desarrollado de acuerdo con su lucha, por ende, la geografía se ha dado a la tarea de cuestionar a la academia y a la realidad social que tiene sus bases en un pacto patriarcal y androcéntrico con la finalidad de hacer político lo personal: “el feminismo, independientemente de las corrientes teóricas o ideológicas, se presenta como un proyecto político comprometido con los cambios sociales orientados al logro de la igual social.” (Lan, Diana. 2016)

Como resultado del pasado latinoamericano, las geógrafas feminista se han preocupado por estudiar las problemáticas que atentan contra las mujeres desde diversas perspectivas desarrollando líneas de investigación delimitadas y relevantes como los estudios decoloniales realizados por Sofía Zaragocín, el mapeo colectivo de feminicidios en Argentina con Diana Lan, género y ruralidad con Ximena Valdés en Chile y temas urbanos con perspectiva feminista en México con Paula Soto, por mencionar algunas exponentes latinoamericanas.

#### **1.2.4 La Geografía Feminista en México**

Los movimientos feministas mexicanos impactaron de forma directa en el espacio público y se introdujeron en la academia a partir de publicaciones pertenecientes a las áreas de ciencias sociales y humanidades que durante las décadas de los sesenta y setenta representaron una novedad para algunas disciplinas. Estas publicaciones tocaron diversas temáticas que centraron a la mujer en las discusiones y cuestionaron los roles socialmente construidos con base en el género por lo que representaron una ruptura considerable dentro de la academia tradicional y se encontraban influenciadas por publicaciones anglosajonas: “Fue hasta los años noventa que encontramos en México los primeros acercamientos con la geografía feminista o del género. Para entonces el concepto de género planteado por Gayle Rubín, ya se encontraba posicionada dentro de las ciencias sociales, y en la geografía en México no tardaría en aparecer, sobre todo en las alumnas o profesoras jóvenes era una temática que interesaba, no así a las profesoras consolidadas. Así el nuevo concepto de género, como el de espacio eran entendidos como producción social, ambos trataban de desmarcarse del elemento naturalista que había estado en el origen de las explicaciones que atendían las condiciones de diferencia y desigualdad sociales, política o económicas del espacio y de las mujeres, respectivamente. (Ibarra, Verónica 2021:183)

Entre las autoras más relevantes se encuentran Graciela Hierro y Marcela Lagarde, mujeres feministas comprometidas con la búsqueda de mejores condiciones para las mujeres. Escribieron sobre temáticas diversas y complejas que de un momento a otro introdujeron a los espacios dentro de la discusión feminista, sin embargo, la geografía no se introdujo en estos temas hasta un par de décadas después.

Es importante mencionar que la institucionalización y el desarrollo de la geografía mexicana es de corte positivista por lo que la relación hombre-medio dirigió las investigaciones y mantenía un esquema androcéntrico dentro de los estudios geográficos que no permitieron una apertura a los debates que las feministas comenzaban a politizar: “la geografía mexicana al identificarse con la geografía tradicional, al menos durante todo el siglo XX, como una ciencia mixta, puente o

ciencia de la naturaleza, pareciera no ocuparse de las problemáticas sociales, mucho menos de las mujeres y las estructuras de poder patriarcal, al menos para un gran sector de la sociedad la geografía es o debiera ser una ciencia de la Tierra o de la naturaleza” (Ibarra, Verónica y Escamilla, Irma 2016)

Fue hasta finales de la década de los noventa que la geografía comenzó a introducir temáticas referentes al género dentro de sus líneas de investigación, sin embargo, este cambio en la estructura y definición de la disciplina requirió de atender a los cambios epistemológicos y sociales que atravesaban el espacio y tiempo en que se realizaban las investigaciones, por tal motivo podemos identificar que el concepto de espacio sufrió un cambio muy amplio tras los aportes de Henri Lefebvre que aunados a la problemática de violencia contra las mujeres que atravesaba el país reivindicaron los aportes feministas dentro de la disciplina para poder explicar la realidad social tan violenta y desconcertante que atacaba a las mujeres de aquel entonces. Como resultado de este cambio en la disciplina geográfica, las investigaciones comenzaron a cuestionar los espacios con base en el género.

En el caso del Colegio de Geografía de la UNAM, las investigaciones atendieron problemáticas referentes al papel de la mujer en la sociedad, la construcción del género, la reconceptualización del espacio a partir de la teoría feminista y geógrafas como Angélica Lucía Damián Bernal comenzaron a participar de forma activa en políticas y diagnósticos de violencia feminicida con la finalidad de atender la violencia contra las mujeres. Mientras tanto, en otras universidades como la UAM-Iztapalapa se presentaron las primeras publicaciones sobre geografía feminista que trataron temas como la movilidad, la morfología urbana y la construcción de la ciudad con base en el género, entre las autoras más destacadas se encuentran Paula Soto Villagrán y Alicia Lindón Vilorio.

#### **1.2.4 La Geografía Feminista en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM)**

De acuerdo con Verónica Ibarra e Irma Escamilla (2016), el estudio de la geografía en nuestro país proviene de una tradición de estudios universitarios de corte tradicional que incidieron de forma directa en su conceptualización pues durante la

mayor parte del siglo XX se consideró “como una ciencia mixta, puente o ciencia de la naturaleza” (Ibarra, Verónica y Escamilla, Irma 2016: 212) lo que aparentemente la llevó a no centrarse en problemáticas sociales como la estructura patriarcal o la subordinación de las mujeres en las relaciones de poder, por mencionar algunos ejemplos. Sin embargo, “México no estaba exento de la presencia del movimiento feminista en el espacio público e inicio su aparición en la academia, con publicaciones en las ciencias sociales y las humanidades, en la que destacó Rosario Castellanos primero y posteriormente Graciela Hierro, ambas desde la filosofía; Marcela Lagarde y Marta Lamas, desde la Antropología quienes difundieron el pensamiento feminista. En los años setenta destacó la revista FEM en la que mujeres como Alaide Foppa cobraron gran notoriedad” (Ibarra, Verónica 2021:181), por tanto, podemos ver que las temáticas referentes a género y mujeres ya habían comenzado a introducirse en la academia -específicamente en la Facultad de Filosofía y Letras-, por lo que era cuestión de tiempo para que el Colegio de Geografía comenzará a ser influenciado por los movimientos feministas.

Es importante decir que la Geografía Feminista es un saber en crecimiento que se diferencia en muchos sentidos de otras ramas como la de Género y la de las Sexualidades. Hacer esta aclaración es oportuno debido a que en el Colegio de Geografía no existe como tal la materia de Geografía Feminista debido a cuestiones políticas, personales e institucionales: “cada profesora y cada investigadora se va a asumir o no -feminista- dependiendo de su postura política. Es oportuno darse cuenta de cómo fueron surgiendo los trabajos y desde donde se posicionan para comprender el desarrollo de la Geografía Feminista.”<sup>4</sup> (Damián, Angélica. 2023)

Se ha identificado que “las tesis de licenciatura con temáticas de género en la geografía mexicana se iniciaron desde 1998, y se sucedieron de manera paulatina, al inicio los temas fueron variados entre ellos el de reflexionar en torno al género y la geografía, posteriormente se analizó la participación económica de las mujeres, en la económica informal, en las ciudades, en las tabiquerías, la prostitución y en 2006 se iniciaron las temáticas que abordaban la violencia, pronto tomo mayor

---

<sup>4</sup> Testimonio recopilado de entrevista realizada a la Dra. Angélica Lucia Damián en marzo de 2023.

relevancia la problemática de la violencia feminicida. En 2004 se iniciaron las titulaciones en maestría en Geografía con temáticas de género y en 2011 las titulaciones en Doctorado” (Ibarra, Verónica 2021: 184) lo que resulta de suma importancia porque se reconoce el progreso de la geografía feminista en distintos niveles, lo que permite sentar sus bases y su desarrollo en un contexto feminicida que tiene que ver con la historia de México.

La década de los noventa del siglo pasado marcó la historia de México en muchos sentidos, fue una etapa de cambios, de crecimiento y de pérdida económica, pero también fue muy trágica en lo que respecta al crecimiento de la violencia contra las mujeres. El caso de Ciudad Juárez conmocionó a México y al mundo porque nunca se había visto tanto sadismo, miedo y violencia en una ciudad de este tipo. Más de 700 mujeres, niñas y adolescentes fueron vulneradas, violentadas y asesinadas a lo largo de una década mientras el Estado Mexicano demostró su incompetencia y falta de colaboración para atender la ola de violencia que se había desatado, por lo que los estudios y análisis provenientes de las ciencias sociales y las humanidades no tardaron en expandirse por la academia:

“Como parte del problema de las desapariciones de mujeres y de la localización de cadáveres de mujeres en el municipio de ciudad Juárez, las madres de las desaparecidas realizaron caminatas a la ciudad de México por ser el centro político del país donde manifestaban su demanda de justicia para sus hijas. Pero también era frecuente que esas mismas madres asistieran a la Universidad Nacional Autónoma de México para dar a conocer la problemática que estaban enfrentando, ello permitió que jóvenes feministas se enteraran e iniciarán investigaciones, dirigidas por académicas feministas que ya orientaban sus estudios en esa dirección.” (Ibarra, Verónica 2021:185)

Es importante destacar que la publicación de tesis inspiradas en la Geografía Feminista no se ha concentrado solo a nivel licenciatura, existe una gran producción de conocimiento proveniente de los posgrados que nos permite comprender que la Geografía Feminista se está consolidando y sigue en crecimiento. Ibarra y Escamilla (2016) se dieron a la tarea de buscar en la base de datos digital de tesis de la

Universidad Nacional Autónoma de México los trabajos publicados a nivel licenciatura, maestría y doctorado que se relacionan con la temática de género y feminismo.

Entre los trabajos primero trabajos publicados a nivel licenciatura se encuentran “La geografía, los niños, las niñas y el compromiso con el planeta” (1998) por Aracely Acosta Peñalba y “El estudio del género desde la perspectiva de la geografía” (1998) escrito por María Teresa Ruíz Ortiz.

En el caso de la maestría en geografía, las primeras tesis se publicaron en 2004 y 2006 respectivamente. La primera fue escrita por Rafael Ernesto Sánchez Suárez y se titula “Lugares gay en la Ciudad de México y su relación con la construcción de identidades” mientras la segunda tesis fue escrita por Inocencia Cadena Rivera titulada “Las mujeres: un acercamiento al análisis de vulnerabilidad en la fase pre-desastre en el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México.”

Para el doctorado y hasta el 2016 existían solamente tres tesis. La primera de Rafael Ernesto Sánchez Suárez (2011) titulada “Espacios vividos en función de las masculinidades presentes en Oaxaca” la segunda fue escrita por Norma Baca Tavira también en el 2011 y se titula “Lógicas de circulación y migración femenina del sur mexiquense a Estados Unidos; la última fue escrita en 2016 por Angélica Lucia Damián Bernal y se titula “El proceso de la producción de un espacio libre de violencia para las mujeres en Naucalpan, Estado de México, 2010-2014”.

Como dato relevante, es necesario decir que las geógrafas feministas que pertenecen a la planta docente del Colegio de Geografía han incursionado y desarrollado distintas líneas de investigación que van desde el deporte hasta la discapacidad. De forma constante producen espacios en los que se comparte y reflexiona desde el posicionamiento feminista por lo que existen seminarios, proyectos de investigación y jornadas de concientización que alimentan el desarrollo de la Geografía Feminista en el Colegio de Geografía.

### **1.3 Categorías de análisis en Geografía feminista**

Como ya se ha mencionado a lo largo de este capítulo, la geografía feminista se ha enfrentado a la necesidad de introducir la perspectiva de género a los conceptos ya usados dentro de la disciplina por lo que podemos identificar que existe un contraste notable en las (re)definiciones que la teoría feminista dentro de la geografía ha traído consigo y los conceptos clásicos que atentan e invisibilizan elementos interseccionales que contribuyen al fomento de la violencia y su Invisibilización. Por tal motivo, se busca posicionar las siguientes categorías como relevantes para este trabajo con el objetivo de contribuir a su posicionamiento político.

#### **1.3.1 La categoría de lugar**

La categoría de lugar es clave para las investigaciones geográficas debido a que es una extensión del espacio geográfico que adquiere particularidades a partir de relaciones y procesos sociales. La evolución del lugar como categoría geográfica ha permitido comprenderlo desde distintas aristas; en un principio, el estudio del lugar se centro en una perspectiva positivista que de acuerdo con YiFu Tuan (1979) se basaba en el análisis de la organización espacial, por lo que el lugar era considerado una localización y se entendía como un entorno físico.

Fue hasta 1970 que se introdujo una nueva perspectiva sobre el lugar, esta propuesta fue de corte humanístico y cultural lo que permitió reinterpretar el lugar como una dimensión espacial en la que participan distintas relaciones sociales que incorporan el sentido y el significado.

Tiempo después y teniendo como antecedente el desarrollo de la categoría de lugar, la geografía feminista ha definido a los lugares como una construcción social influenciada por factores como las relaciones de poder, las emociones, el género y la violencia, tal y como lo dice Lucía Damián (2010) "Se considera que en el lugar es donde se desarrolla y se vive la violencia contra las mujeres, donde se concretan relaciones de poder entre hombres y mujeres, las cuales también generan desigualdades económicas, políticas que son respaldadas por la ideología y por las prácticas culturales y educativas, para abordar todo ello se considera necesario

utilizar la categoría geográfica de la escala que es una herramienta de análisis para abordar una problemática específica a tratar.”

Los lugares se encuentran íntimamente ligados a la experiencia personal, por lo que los hechos que ocurren en estos se plasman y afectan la forma en que se transita, vive e interactúa. Es necesario resaltar que la experiencia, la vivencia y los diferentes eventos que se presentan en los lugares impactan de forma directa en el cuerpo de forma individual y colectiva.

Desde diferentes áreas, el estudio del lugar se remite a su análisis físico, sin embargo, en el caso particular de la geografía feminista surge la necesidad de identificar otros elementos como las emociones y recuperar la experiencia de las mujeres que más allá de espacializarla busca comprender la espacialidad que engloba al lugar como el centro en el que ocurren situaciones de violencia y se vive el miedo como resultado de las relaciones de género.

Es necesario resaltar que para efectos de esta investigación se hablará de los lugares del miedo de las mujeres, por lo que a continuación se presentará un panorama de estudios feministas provenientes de distintas disciplinas que analizan los lugares del miedo para identificar la forma en que se conceptualizan estos lugares.

Los lugares del miedo han sido estudiados desde diferentes ciencias y analizados desde diversas perspectivas que integran la percepción, la experiencia y la memoria de las mujeres como es el caso de María Isabel Zapata Pineda (2018): *Apropiaciones de los lugares del miedo y la memoria: percepciones de las mujeres de la Comuna 1, Medellín, Colombia*. Esta investigación propone recuperar la percepción y la memoria de las mujeres habitantes de la Comuna 1 con base en la relación que existe entre género y lugar con un enfoque cultural analizado desde la geografía feminista. Nos dice que los lugares del miedo “son aquellos que generan sentimientos y afectos particulares de choque y sorpresa por la percepción de peligros inminentes, en este caso, para las mujeres. En esos lugares han sucedido acontecimientos, pasados y presentes, importantes y significativos para la vida de las mujeres, han acontecido prácticas, abusos y ritualizaciones que marcan el

imaginario y restringen su apropiación, por ejemplo, lugares donde se han encontrado cuerpos sin vida de mujeres, lugares oscuros o donde han ocurrido abusos sexuales.” (Zapata, María Isabel 2018: 8)

Desde otras disciplinas como la antropología también se ha analizado la existencia de los lugares del miedo y se han usado metodologías de corte feminista que además de reconocer la existencia de estos lugares han permitido mapearlos y recuperar la experiencia de las mujeres con cartografía participativa como es el caso de Juliana Toro y María Ochoa (2017) en *Violencia de género y ciudad: cartografías feministas del temor y el miedo*. La cartografía social como metodología feminista permite en gran medida recuperar la experiencia de las mujeres de forma cualitativa y contrastarla con los datos cuantitativos de diferentes entidades. Lo relevante de este trabajo es la definición de miedo que se usa puesto que reivindica al cuerpo como parte esencial para comprender la conformación de los lugares del miedo: “La antropóloga Soledad Niño (2000) afirma que el miedo es muy expresivo y comunicativo; se puede leer en el cuerpo cuando las personas modifican sus gestos y comportamientos, enviando señales claras a otros sobre la sensación de amenaza.” (Toro y Ochoa, 2017)

En el caso de la geografía feminista latinoamericana y particularmente en el caso mexicano podemos identificar trabajos como el de Paula Soto Villagrán: *El miedo de las mujeres a la violencia en la Ciudad de México. Una cuestión de justicia espacial* (2012) que analiza la construcción social del miedo con base en el género mediante la recuperación de la experiencia de las mujeres urbanas, presenta el caso de una colonia popular en la que además de realizar cartografía cuantitativa hace uso de metodología feministas que permiten identificar la conformación de los lugares del miedo aunque no es el objetivo, así mismo, establece que la violencia no es sinónimo de miedo pero que inciden de forma conjunta en el cuerpo de las mujeres, en su movilidad y en su accesibilidad a los lugares.

### **1.3.2 El cuerpo**

El cuerpo es una de las categorías más debatidas dentro de diferentes disciplinas, a lo largo de la historia ha sido teorizado y entendido de distintas formas que han

permitido desarrollar estudios corporales más allá del ámbito biologicista: El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una `anatomía política`, que es igualmente una `mecánica del poder` está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos 'dóciles' "(Foucault, 1986: 141).

En la Geografía hay varios aportes sobre el cuerpo como categoría de estudio que provienen de la corriente crítica y un ejemplo claro es lo propuesto por Neil Smith quien atribuye que el cuerpo es el "primer lugar físico de la identidad personal" (Smith, Neil. 1992:67). Desde la Geografía Crítica se sitúa al cuerpo como un espacio social que es atravesado por relaciones de poder que se encuentran íntimamente ligadas a las escalas geográficas y al espacio.

Otro aporte relevante dentro de la corriente crítica tiene que ver con el cuerpo como una microescala relacionada con lo personal. David Harvey entabla un diálogo entre la globalización y el cuerpo en términos escalares. Su propuesta establece que la globalización es un proyecto político que se entiende a partir de los desarrollos geográficos desiguales y los procesos de circulación y acumulación de capital. Lo interesante de esta perspectiva es que posiciona al cuerpo como una forma de acumulación que mide su valor en términos de trabajo y que se encuentra en constante evolución que impacta de forma interna -personal- y externa.

Como hemos visto, el cuerpo es una categoría compleja que puede ser abstraída desde distintas perspectiva, por tanto, es importante recuperar a las luchas feministas debido a que han permitido reivindicar el cuerpo como un lugar de resistencia y lucha entendido como el primer lugar que habitamos, haciendo de lo personal algo político que nos lleva a reflexionar sobre los componentes y atributos del cuerpo: "El cuerpo humano es una porción de espacio con fronteras, sus centros vitales, sus defensas y sus debilidades, su coraza y sus defectos" (Soto y Aguilar, 2013:6), podemos entender entonces que el cuerpo es un lugar en el que convergen

vivencias y emociones personales y colectivas que se plasman e influyen la experiencia; “La envoltura corporal es la primera de las capas territoriales; el cuerpo es a la vez individual y social” (Caprón, Guenola. 2013)

Como ya se ha mencionado, el cuerpo resulta parte esencial para el análisis y comprensión de los lugares del miedo de las mujeres por lo que es necesario identificar algunos antecedentes que competen a esta categoría de análisis.

Desde la geografía feminista latinoamericana podemos encontrar varias autoras entre las que se destacan Delmy Tania Cruz Hernández que plantea el cuerpo desde un acercamiento a la comprensión del cuerpo-territorio con base en la genealogía de dos apuestas teóricas: la geografía feminista anglosajona y la geografía feminista latinoamericana, mientras Paula Soto Villagrán (2013), desde otra perspectiva propone en el sexto capítulo del libro en el que es coordinadora una aproximación entre la corporalidad y las emociones como factores que intervienen en el espacio y en la conformación del lugar. En este capítulo titulado *Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones*, la autora expone de forma teórica los intereses que tiene la geografía feminista en el estudio de las emociones y el cuerpo partiendo del giro emocional y propone un eje transversal en el que establece un análisis a partir del entendimiento del miedo y la violencia en las mujeres para luego explicar un material empírico recogido en un trabajo de campo, aunque recupera definiciones de la geografía feminista anglosajona podemos identificar que las contextualiza con base en el panorama de la Ciudad de México.

Desde Brasil podemos identificar trabajos como el publicado por Joseli Maria Silva y Ornat Marcio (2016) en donde proponen el estudio del cuerpo desde todas sus categorías interseccionales y recapitulan su importancia dentro de la geografía brasileña en donde brindan una lectura amplia sobre su aplicación como escala geográfica.

Otro trabajo relevante es el escrito por Anna Ortiz Guitart (2014) titulado *Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía*, en el que presenta una genealogía de la incorporación del estudio de los cuerpos en

las geografías feministas: “Este artículo presenta las principales aportaciones teóricas y metodológicas realizadas en geografía sobre el cuerpo, las emociones y el lugar. La mayoría de estas contribuciones proceden de la geografía anglosajona, y más concretamente de la geografía feminista, ya que ha sido en este ámbito donde, sin lugar a duda y de manera más notable, se ha contribuido más intensamente a la reflexión sobre este campo del saber. En menor medida se presentan aportaciones procedentes de la geografía española y latinoamericana ya que su presencia ha sido y continúa siendo, especialmente en el caso español, casi inexistente.” (Ortiz, Anna. 2014:116).

El cuerpo ha presentado una categoría de análisis interesante para la geografía por lo que puede destacarse la creación de la revista *Body & Space* como una forma en que las ciencias sociales -y particularmente la geografía- comenzaron a incursionar en temas relacionados a la corporeidad y su sustento espacial en la fenomenología y el humanismo como puentes transversales a la geografía feminista.

Desde otras áreas de estudio como la filosofía podemos encontrar otras reconstrucciones de los estudios del cuerpo como es el caso del artículo *Las mujeres son cuerpo* de la filósofa Luisa Posada Kubissa (2015) en el que plantea una revisión de tesis sobre el cuerpo a partir de diversos autores y autoras resaltando la asociación que tiene con lo femenino y su construcción feminizada.

La recuperación de la experiencia de las mujeres permite en gran medida entender la forma en que el miedo y la violencia que viven en los lugares impacta en sus cuerpos que son entendidos como un lugar que se construye a partir de las relaciones sociales, el género y la experiencia individual.

### **1.3.3 Definición de violencia y miedo**

En el transcurso del tiempo se han escrito diversos trabajos e investigaciones que giran en torno a la violencia, cada una la conceptualiza de acuerdo con el estado de emergencia y contexto en el que se da, pero el caso de México es muy interesante pues a lo largo de las últimas décadas se ha presentado un incremento significativo que cada vez es más visible y estudiado desde la geografía feminista: “la violencia

contra las mujeres es un problema público que debe resolverse, aunque previamente es preciso reconocerlo, nombrarlo y situarlo;" (Damián, A. 2018:133)

La violencia, de acuerdo con Sayak Valencia (2010) ha llegado a extremos impensables a través del neoliberalismo y la globalización. Es de suma importancia recuperar su propuesta de *capitalismo gore* debido a que relaciona los procesos capitalistas con la violencia que viven los cuerpos. El capitalismo gore espectaculariza la violencia mediante el cuerpo, lo vulnera, lo exhibe y lo convierte en mercancía. Esta concepción de la violencia nos permite posicionarla en la escala cuerpo y relacionarla con el miedo a partir de procesos que forman parte de los espacios.

La violencia contra las mujeres en los espacios representa un problema relacionado con la injusticia espacial pues proviene de una connotación de género que deriva en problemas de exclusión, agresión y desigualdad que fomentan la poca accesibilidad y conformación de los lugares del miedo, por tanto, resulta necesario destacar que a lo largo de su vida, las mujeres se enfrentan a más de un tipo de violencia que puede variar según el contexto espacio-temporal en el que se encuentren debido a que las violencias se encuentran relacionadas y entrelazadas por el cuerpo.

La experiencia que tienen las mujeres en el espacio impacta de forma directa en su concepción e interpretación de los lugares por lo que la violencia que viven puede entenderse como factor integrador de los lugares debido a que se inscribe en sus cuerpos y desarrolla emociones que se conectan con algunos lugares como el miedo, la tristeza o el enfado -por mencionar algunas-.

La violencia de género obedece a una discriminación de carácter sexista que da cuenta de la desigualdad y de la dominación de un sujeto sobre otro, perpetuada gracias a un sistema de creencias que delimitan lo que hace un hombre y lo que hace una mujer. Su carácter estructural hace que sea una forma de violencia permitida en las relaciones de pareja e intrafamiliares, pero también en el espacio público. Este tipo de violencia es producto de la dominación masculina instaurada como habitus, a la vez aceptado y naturalizado, basado en una visión androcéntrica

que aparece como neutra, pero que divide las cosas y las actividades en un sistema de oposiciones: masculino, femenino (Bourdieu, 1998).

De igual forma, autoras latinoamericanas como Laura Rita Segato (2006), Marcela Lagarde y de los Ríos (2006) y Marta Torres Falcón (2004) son algunas de las mujeres que desde la antropología y las ciencias sociales se han dedicado a definir la violencia contra las mujeres en diferentes escalas a partir de estudios de caso específicos en los que resaltan la necesidad de recuperar la experiencia de las mujeres y cuestionar su construcción social como parte de un sistema patriarcal y androcéntrico: “La violencia es multifacética y por ello no hay una definición única. A veces es muy clara y contundente, como en los conflictos armados, a veces se sabe que está presente, pero es difícil aprehenderla, como en el hostigamiento sexual, y en muchas otras ocasiones no es fácil descifrar las formas de violencia sutil que se agazapa en las palabras y en los silencios. Resulta difícil incluso abordarla desde una sola disciplina. Algunos análisis enfatizan el daño producido (ya sea cuantificando las víctimas o clasificando las lesiones producidas); hay otros estudios sobre los medios utilizados y su eficacia (por ejemplo, sobre la carrera armamentista, la alta tecnología al servicio de la guerra, los costos del mantenimiento y actualización de poderosos ejércitos, etc.), otros más enfocan la situación de las víctimas y aún otros se preocupan por el contexto en el que se produce el acto violento.” (Torres Falcón, Marta, s/f)

El aporte de las metodologías feministas ha permitido desarrollar en gran medida los análisis espaciales con base en la experiencia de las mujeres y por ende clasificar al cuerpo como una escala de análisis debido a la forma en que el miedo que se vive en los lugares se inscribe en cada persona. De acuerdo con Fuentes y Rosado (2008) “El miedo es una emoción esencial en las personas y puede ser asociado a muchas otras como la ansiedad, la angustia o el pánico. Se construye a partir de experiencias y mensajes objetivos y subjetivos que provienen de diversos medios: espacios, inseguridad, violencia, etc. Las manifestaciones que configuran el espacio moldean la forma en que percibimos, imaginamos y nos relacionamos con los lugares, sujetos y medios, por tanto, el miedo forma parte de las y los

ciudadanos". Por tanto, podemos observar una primera aproximación a la importancia que tienen las emociones en la experiencia de las personas, en este caso, las mujeres son las más vulnerables debido a que vivimos en una sociedad machista que se encuentra envuelta por un sistema patriarcal que fomenta la normalización de la violencia contra la mujer. El miedo ha sido estudiado por diversas disciplinas, por lo que su definición es diferente de acuerdo con la contextualización que se le dé, sin embargo, su introducción a la geografía ha permitido entender y discutir la forma en la que el miedo, el cuerpo y los lugares se relacionan. De acuerdo con Mape y Avendaño (2017), los elementos espaciales y territoriales inciden de forma directa en la percepción, las relaciones y configuran la producción de desigualdades y disparidades en los lugares, el rechazo, el desapego y el temor son resultado de las manifestaciones espaciales que producen miedo: violencia, inseguridad y vulnerabilidad. El miedo es una emoción que se relaciona con el género pues en las mujeres el miedo se manifiesta de distinta forma.

## **Capítulo 2. Análisis de las condiciones sociales que viven las mujeres de la Región Estrella de la Alcaldía Iztapalapa.**

Como se mencionó en el capítulo 1, el movimiento feminista -en sus distintas dimensiones espacio temporales- ha permitido que las mujeres cuestionen su forma de vida y las condiciones a las que se enfrentan, por lo que la finalidad de este capítulo es revelar el contexto que prevalece en la zona de estudio para identificar los factores que inciden de forma directa en la experiencia que las mujeres tienen en los lugares que concurren y la forma en que son vulneradas por diversos elementos espaciales.

A lo largo de este capítulo se desarrollará el panorama social de la Alcaldía Iztapalapa y más específicamente de la Región Estrella durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022; es necesario identificar los elementos políticos, sociales, económicos y jurídicos que integran el polígono para evidenciar las formas en que los programas gubernamentales y los cambios en la morfología urbana han incidido en la creación de los lugares del miedo así como nombrar los diferentes hechos y acontecimientos que han marcados el polígono de estudio.

La Región Estrella se encuentra ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, es poblada en su mayoría por mujeres pertenecientes a diferentes grupos etarios que comparten condiciones similares y se enfrentan a diferentes tipos de adversidades, por lo que antes de recuperar su experiencia es necesario identificar las condiciones a las que se enfrentan en su día a día.

La información presentada en este capítulo proviene de diversas entidades entre las que se destacan Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) con el Censo de población y vivienda 2020, Consejo Nacional de Población (CONAPO) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) entre otras con el objetivo de presentar información estadística y cartográfica que permita explicar la conformación de la Región Estrella e identificar los factores que permiten la creación de los lugares del miedo desde una perspectiva teórica.

## 2.1 Generalidades de la Alcaldía Iztapalapa

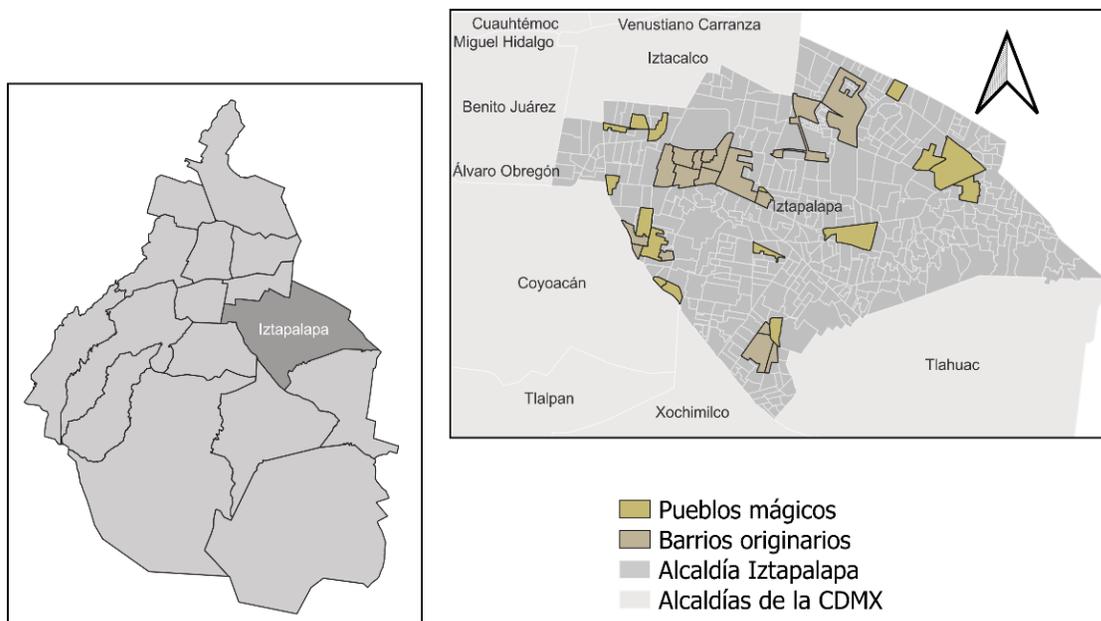


Figura 1 Mapa de localización de la Alcaldía Iztapalapa, de sus Pueblos y sus Barrios.

La Alcaldía Iztapalapa se localiza al oriente de la Ciudad de México, comprende 116 km<sup>2</sup> divididos en 293 colonias, 15 pueblos mágicos y 11 barrios originarios; es la alcaldía más poblada en la CDMX con 1,835, 486 habitantes de los cuales 887, 651 (48.4) son hombres y 947,835 (51.6%) son mujeres. (INEGI, 2020)

Iztapalapa es una de las alcaldías con alto índice de marginación social y de acuerdo con CONEVAL<sup>5</sup> una tercera parte de la población vive en situación de pobreza lo que representa alrededor del 35% de la población total.

En lo que respecta al panorama económico, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2014), el 45% de la actividad económica se concentra en el área de comercio y servicio, por lo que menos de la mitad de la población cuenta con un empleo formal.

<sup>5</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

De acuerdo con el Censo 2020 de INEGI, el 63.5 de la población de la Alcaldía se encuentra económicamente activa, de las cuales 48.3% son mujeres y el 56.2% son hombres.

Del total de población ocupada, el 56% percibe dos salarios mínimos, mientras el 36.3% correspondiente a la población no activa en términos económicos se integra por amas de casa, personas jubiladas, personas con limitaciones físicas y estudiantes.

La organización política de la alcaldía se integra por 7 direcciones Generales, 3 Direcciones Ejecutivas y 13 Direcciones Territoriales, el actual gobierno bajo el cargo de la alcaldesa Clara Brugada<sup>6</sup> ha establecido tres ejes principales para atender las problemáticas de la alcaldía:

- 1) Reforzar las acciones en materia de seguridad ciudadana.
- 2) Mejorar la infraestructura urbana de la Alcaldía.
- 3) Proponer una amplia gama de acciones a favor del bienestar social de la población residente. (UNODC, 2021)

### **2.1.2 Marginación y violencia urbana en la Alcaldía Iztapalapa**

La violencia que prevalece en la Alcaldía Iztapalapa puede ser explicada desde distintos posicionamientos teóricos que se relacionan con la composición urbana y la inseguridad, sin embargo, es necesario mencionar que la violencia y la inseguridad son resultado de una serie de procesos sociales, culturales, económicos y políticos.

Con base en lo anterior, la Alcaldía Iztapalapa se caracteriza por la existencia de problemáticas históricas que tienen que ver con la densidad poblacional, la escasez de agua, los asentamientos irregulares que han causado un desorden territorial y urbano que impacta en la vida de sus habitantes.

---

<sup>6</sup> Clara Marina Brugada Molina es Alcaldesa de Iztapalapa desde el 2018. Fue electa para el periodo 2018-2021 y fue reelecta para un segundo periodo correspondiente a 2021-2024

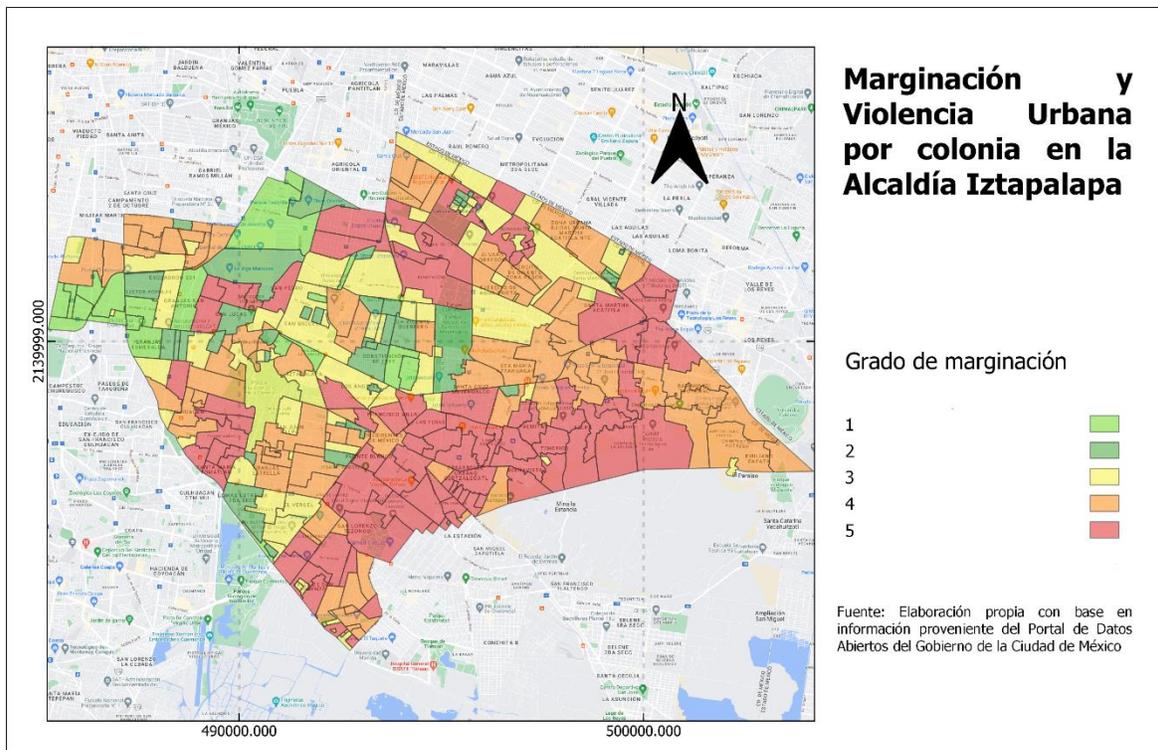
En el siguiente mapa (figura 1.2) podemos identificar que la mayor parte de la Alcaldía cuenta con un severo problema de marginación social y violencia urbana que resulta necesario evidenciar para tener un contexto espacial.

La marginación puede definirse de diversas formas, pero en el caso de América Latina y particularmente de México nos encontramos ante un concepto que abarca la ausencia de oportunidades y la carencia, privación e inaccesibilidad a servicios y bienes necesarios para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos de la ciudadanía forman parte de una estructura de desigualdad que se hace presente en la Alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, “la marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo.” (CONAPO, 2011)

CONAPO es la entidad encargada de la planeación demográfica del país, como parte de sus funciones analiza y clasifica con base en distintos indicadores las vulnerabilidades de la población con la finalidad de planear y desarrollar estrategias sociales y económicas que permitan desarrollar políticas públicas para favorecer a la población de todo nuestro país.

El índice de marginación es una medida que busca identificar las carencias que afectan a la población, permite evaluar zonas y regiones a nivel nacional con base en la estadística brindada por los censos de población y vivienda de INEGI con la finalidad de evidenciar el impacto que tiene la desigualdad socioeconómica en la población. Para elaborar el índice de marginación se requiere de 9 indicadores de los cuales siete forman parte de algunas de las variables emitidas por el censo de población y vivienda: educación, vivienda, ingreso monetario y distribución de la población.



*Figura 2 Mapa de marginalización y violencia urbana por colonia en la Alcaldía Iztapalapa*

La violencia urbana tal y como dice Saborío (2018) es un concepto que las ciencias sociales no han definido de forma específica debido a que se le atribuyen distintas concepciones y significados como resultado del imaginario de la violencia y la percepción que se tiene de la ciudad; es una problemática que unifica distintos elementos espaciales y sociales a distintas escalas que cambian con base en el contexto y la temporalidad, por tal motivo, no podemos medirla y ni usar una sola definición. En contraste con Saborío, Koonings (2012) nos dice que la violencia urbana es “altamente visible”, sin embargo, es necesario destacar que existen elementos que son invisibilizados como la violencia de género y los espacios privados.

Con base en la información recuperada del Portal de Datos Abiertos del Gobierno de la Ciudad de México, la violencia urbana es resultado de una serie de factores que se relacionan con la seguridad y la violencia. Para espacializar estos elementos se consideró el acceso al espacio público, carpetas de investigación, botones de pánico, Centros de atención para la violencia contra la mujer, la cobertura de

servicios básicos como el agua potable y la degradación urbana por mencionar algunos. Derivado de esto, la violencia urbana responde a la falta o ineficiencia de algunos de los elementos anteriormente mencionados que impacta de forma directa en la vida de las personas que habitan en determinado espacio, en este caso en la Alcaldía Iztapalapa y de forma más específica en la Región Estrella.

De acuerdo con estadísticas de INEGI y otras instituciones jurídicas entre el 2015 y 2020 el abuso sexual entendido como lo establece el Código Nacional de Procedimientos Penales en su artículo 260 “Comete el delito de abuso sexual quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar para sí o en otra persona, actos sexuales sin el propósito de llegar a la cópula” aumentó en un 141%; La violación aumentó en un 94% lo que representa un foco de emergencia en la Alcaldía, por tanto, es necesario identificar y proponer medidas que permitan atender y salvaguardar a la población, específicamente hablando de las mujeres debido a que son las más vulneradas como resultado del sistema patriarcal y la violencia machista que domina los espacios.

Desde otra perspectiva, los datos publicados en la ENDIREH<sup>7</sup> (2021) sobre la prevalencia de la violencia en contra de las mujeres a lo largo de su vida en la Ciudad de México ha disminuido en contraste con la encuesta realizada en 2016, sin embargo, sigue prevaleciendo y representando un problemática que debe ser atendida de forma urgente. La ENDIREH 2021 revela que en el espacio urbano (calles, parques, medios de transporte, plazas, etc.) el 68% de los agresores son personas desconocidas, mientras el 9.5% son conocidas. Desde otra perspectiva, son las calles y los parques los lugares en donde las mujeres son violentadas con mayor frecuencia (51.4% de las veces).

---

<sup>7</sup> Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Permite dar a conocer información sobre los tipos de violencia que vulneran a las mujeres de 15 años y más en distintos espacios. También presenta datos que revelan quienes son las personas agresoras y otras variables que permiten conocer la panorama de la violencia en México.

En el espacio privado, la información muestra que en el caso familiar son los hermanos (as) (21.3%) y el padre (16.3%) son los principales agresores seguidos de la madre (14.4%) y otros familiares.

Desde el 2018 podemos identificar que la Alcaldía ha implementado diversos mecanismos para atacar a la delincuencia por lo que existe una disminución en delitos como el homicidio que entre el 2019 y el 2021 disminuyó en un 54%, es decir, de 330 homicidios la cifra bajó a 180. De acuerdo con Salvador Guerrero Chiprés<sup>8</sup> “en la alcaldía se ha reducido la inseguridad, pasando de 12 mil 158 incidente delictivos en 2018, a 6 mil 29 incidentes en 2021” (SECGOB, 2022)

La seguridad pública en Iztapalapa se articula de una forma particular, su connotación de Alcaldía le concede una autonomía centralizada en el Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 53 de la Constitución de la Ciudad de México:

“c) En forma subordinada con el Gobierno de la Ciudad de México: IV. Ejecutar las políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial; V. En materia de seguridad ciudadana podrá realizar funciones de proximidad vecinal y vigilancia; VI. Podrá disponer de la fuerza pública básica en tareas de vigilancia;”

La Alcaldía Iztapalapa cuenta con una Dirección General: Gobierno y Protección Ciudadana que se dedica a administrar y aplicar las políticas de seguridad ciudadana dentro de esta. Dispone de fuerza pública básica que tiene como finalidad crear un vínculo con los vecinos de la alcaldía en función de la vigilancia, así mismo, es una instancia colegiada que permite la participación ciudadana con el fin de resolver las problemáticas sociales que aquejan la demarcación.

En términos de seguridad es necesario resaltar que la Alcaldía ha invertido para ampliar el número de personal y la cantidad de vehículos con la finalidad de ampliar la fuerza policial, aunado a estas acciones, desde el 2019 la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ha brindado apoyo a la Alcaldía

---

<sup>8</sup> Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

trabajando de forma conjunta y sumando a la Guardia Nacional en las labores operativas de seguridad en la demarcación.

### **2.1.3 Programas Sociales**

Los programas sociales tienen por objetivo promover acciones que permitan hacer efectivos los derechos de las personas, así como implementar diversas estrategias para salvaguardar la integridad de la ciudadanía

Como parte de las acciones que atienden la seguridad de la Alcaldía Iztapalapa se han implementado diversos programas sociales que tienen como finalidad prevenir el delito en acción conjunta con entidades del Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno Federal y la ciudadanía que habita en la Alcaldía.

Podemos identificar que existen diversos programas que buscan apoyar a las mujeres más vulneradas con el fin de brindarles distintos bienes y servicios, sin embargo, para efectos de este trabajo me centraré en los programas sociales que inciden de forma colectiva en el control de la violencia, reducción del delito y atención a víctimas.

### **Diálogos por el Bienestar y la Paz en Iztapalapa**

Este programa surge en diciembre de 2018 como resultado de una serie de acciones y propuestas que buscan generar “una nueva relación gobierno-ciudadanía y ciudadanía-comunidad” (Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, 2020) con el objetivo de crear enlaces comunitarios y fomentar la participación voluntaria en áreas como la protección civil, paz y bienestar -por mencionar algunas-. Así mismo, el programa tiene como fin dialogar y planear de forma participativa la autogestión y cogestión mediante asambleas en las que se pretende cumplir con agendas de desarrollo local propuestas por la comunidad.

Este programa fue implementado con la participación de 130 funcionarios y las 13 Direcciones Territoriales que integran la Alcaldía, de igual forma, 280 servidores de la nación en conjunto con promotores comunitarios se hicieron responsables de las colonias, barrios, pueblos, unidades habitacionales y secciones territoriales más

pequeñas con el objetivo de capacitar, acompañar y dar seguimiento a cada asamblea.

Entre los objetivos más relevantes de este programa podemos identificar que busca mejorar las condiciones de vida y de seguridad de la ciudadanía que habita en la Alcaldía Iztapalapa por lo que el programa se basa en el Derecho a la Ciudad propuesto por Henri Lefebvre<sup>9</sup> que se puede definir como “el derecho de los habitantes urbanos a construir, decidir y crear la ciudad”. (Molano, Frank, 2016.)

Consiste en la organización territorial que tiene como finalidad promover la creación de espacios para la convivencia, el acceso a servicios públicos, mejorar la calidad de vida y fortalecer la seguridad del entorno para lograr una buena gobernanza.

Como parte de las acciones del programa se llevan a cabo reuniones vecinales en las que se promueven peticiones y denuncias de diferentes tipos para atender de forma conjunta el problema de inseguridad. Así mismo, se implementan Agendas de Desarrollo Local con el objetivo de diseñar planes, propuestas y acciones que la ciudadanía y la Alcaldía llevarán a cabo de forma conjunta con base en “un modelo de intervención integral y una metodología de 6 acciones en relación con la planeación y gestión:

1. Asambleas y enlaces comunitarios por calle y manzana
2. Asambleas semanales autodiagnóstico comunitario y capacitación de enlaces
3. Elaboración de Agenda de desarrollo local
4. Diseño de acciones y proyectos, así como planes de trabajo de enlaces
5. Integración y difusión de Agenda de Desarrollo Local
6. Ejecución de acciones, obras y proyectos” (UNODCity, 2021:37)

---

<sup>9</sup> Fue un filósofo francés que aportó a la Geografía una dimensión social del espacio.

## **Programa Auxilio escolar para las niñas y niños**

La alcaldía Iztapalapa en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México implementó este programa en 2020 con el fin de crear espacios seguros y atender los incidentes que puedan surgir dentro y fuera de las escuelas de educación básica de la demarcación.

De forma general, el programa ha mejorado el entorno urbano mediante la recolección de basura y el arreglo de luminarias públicas alrededor de los planteles con la finalidad de crear un espacio seguro y de fácil acceso. Entre las medidas de seguridad que forman parte del programa resulta importante resaltar la instalación de cámaras de seguridad afuera los planteles y el despliegue de elementos de seguridad vial.

## **Sí al Desarme, Sí a la Paz**

Este programa busca reducir los delitos que tienen que ver con el uso y portación de armas de fuego, hace un llamado a la población de la Alcaldía para que entregue de forma voluntaria las armas de fuego en los módulos de la jornada, a cambio reciben un incentivo económico que pueden usar en lo que mejor les convenga. De la misma forma, se invita a intercambiar los juguetes bélicos por juguetes lúdicos con la finalidad de que las infancias puedan jugar y crecer sin influencia de juguetes violentos.

Sí al Desarme, Sí a la Paz comenzó operaciones en febrero de 2019 en las Alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero. En los primeros quince días de operaciones “se logró la recuperación y destrucción de 457 armas de fuego y 438 mil 618 cartuchos, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.” (SEGOB: 2019) Para febrero de 2022 y con la participación de al menos 12 Alcaldías se habían recolectado 6,224 armas de fuego.

## **Iztapalapa se pone guapa**

El programa tiene como objetivo mejorar el entorno urbano mediante la recuperación de espacios públicos. Busca la participación de la ciudadanía con base en consensos y convivencia que permita la integración social con el fin de mejorar

las condiciones de vida y gestionar el fortalecimiento de los derechos humanos y el desarrollo territorial. Como parte de este programa se han diseñado estrategias y proyectos que impactan de forma directa en los espacios de la Alcaldía y la experiencia de las personas que la habitan por lo que el proyecto más relevante es “Camino de Mujeres libres y seguras”.

El proyecto Camino de Mujeres libres y seguras es una estrategia que busca cambiar la percepción del espacio público y reducir la incidencia delictiva mediante la creación de senderos que son intervenidos en términos estructurales con el fin de crear espacios públicos libres de violencia en los que las mujeres puedan sentirse seguras. Entre las principales intervenciones que se llevan a cabo en estos espacios podemos resaltar la instalación de alumbrado público, así como la instalación de botones de pánico y cámaras de vigilancia. Hasta el 2020 se habían creado 130 Caminos de Mujeres Libres y Seguras en diferentes colonias de la Alcaldía Iztapalapa.

Los programas sociales implementados en la Alcaldía Iztapalapa han permitido visibilizar distintos tipos de violencia y atenderla en diversas escalas. La difusión de estos programas impacta de forma directa en la ciudadanía, permite mejorar su calidad de vida y fomenta la creación de otros espacios, sin embargo, es necesario incorporar elementos como la experiencia en el diseño e implementación de estos programas con el objetivo de atender de forma más precisa las problemáticas que giran en torno a la violencia e incidir más profundamente.

### **Otros Servicios de Atención en contra de la Violencia contra las Mujeres**

La violencia en contra de las mujeres representa una de las problemáticas más persistentes en la Ciudad de México, por tal motivo el Gobierno de la CDMX emitió el 25 de noviembre de 2019 la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres con el objetivo de garantizar que las mujeres y niñas habitantes de la Ciudad vivan y transiten de forma segura mediante la implementación de estrategias que permitan visibilizar y hacer valer sus derechos. Derivado de esta alerta se han instaurado distintas estrategias y formas de atención que se distribuyen en distintas instituciones que van desde territoriales hasta Hospitales públicos.



El Módulo de Atención a la Mujer (MODAM) instalado en la alcaldía Iztapalapa brinda servicio a las mujeres que se encuentran en riesgo o son víctimas de violencia. Cuentan con apoyos que van desde la atención psicológica y médica hasta la entrega de recursos económicos y la canalización mediante rutas críticas a otras instancias.

Las LUNAS son unidades territoriales de atención en donde se brinda apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social a mujeres violentadas, existen 27 Lunas en la CDMX de las cuales una pertenece a la Alcaldía Iztapalapa y lleva por nombre LUNA Elena Poniatowska. Se ubica en la colonia Santuario Aculco dentro del Centro Social Villa Estrella en las cercanías de la Región Estrella

Los Centros de Justicia para las Mujeres son instancias en “donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujeres y niñas, así como niños hasta los 12 años, víctimas de violencia familiar y de género, garantizando su derecho a una vida libre de violencia.” (Fiscalía General de Justicia, 2023) Cuentan con asistencia en distintas áreas como trabajo social y Medidas de Protección además de contar con Agencia del Ministerio Público y Juzgado Civil y Familiar. Operan las 24 horas del día durante todo el año.

Otro ejemplo relevante de los mecanismos creados para visibilizar y atender la violencia es la Red de Información de Violencia contra las Mujeres (RIVCM) que tiene su origen en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV); opera desde el 18 de julio de 2018 y tiene como finalidad “recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a la información relativa a los casos de violencia contra las mujeres y niñas, generada por las Dependencias, Entidades y Órganos Político Administrativos de la Ciudad de México encargadas de dar atención, como lo dispone la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.” (SEMUJERES, 2020)

### 2.1.4 Desapariciones y personas no localizadas en la Alcaldía

La desaparición de personas -al igual que la violencia- es una de las problemáticas más presentes en la actualidad. Se clasifica de distintas formas, pero es una de las de violencia a las que la población se ve expuesta como resultado de su habitar y transitar por el espacio.

La concejal Olivia Garza<sup>10</sup> reveló que de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO) del 1 de octubre de 2018 al 1 de octubre de 2022 en la Ciudad de México existían 3,624 casos de los cuales 543 ocurrieron en la Alcaldía Iztapalapa y el 43% de estos corresponde a mujeres: “Lamentablemente, Iztapalapa es el primer lugar con más desaparecidos y no localizados de toda la Capital, son casi medio millar de personas que salieron de sus casas y nunca volvieron” (Garza, Olivia, 2022)

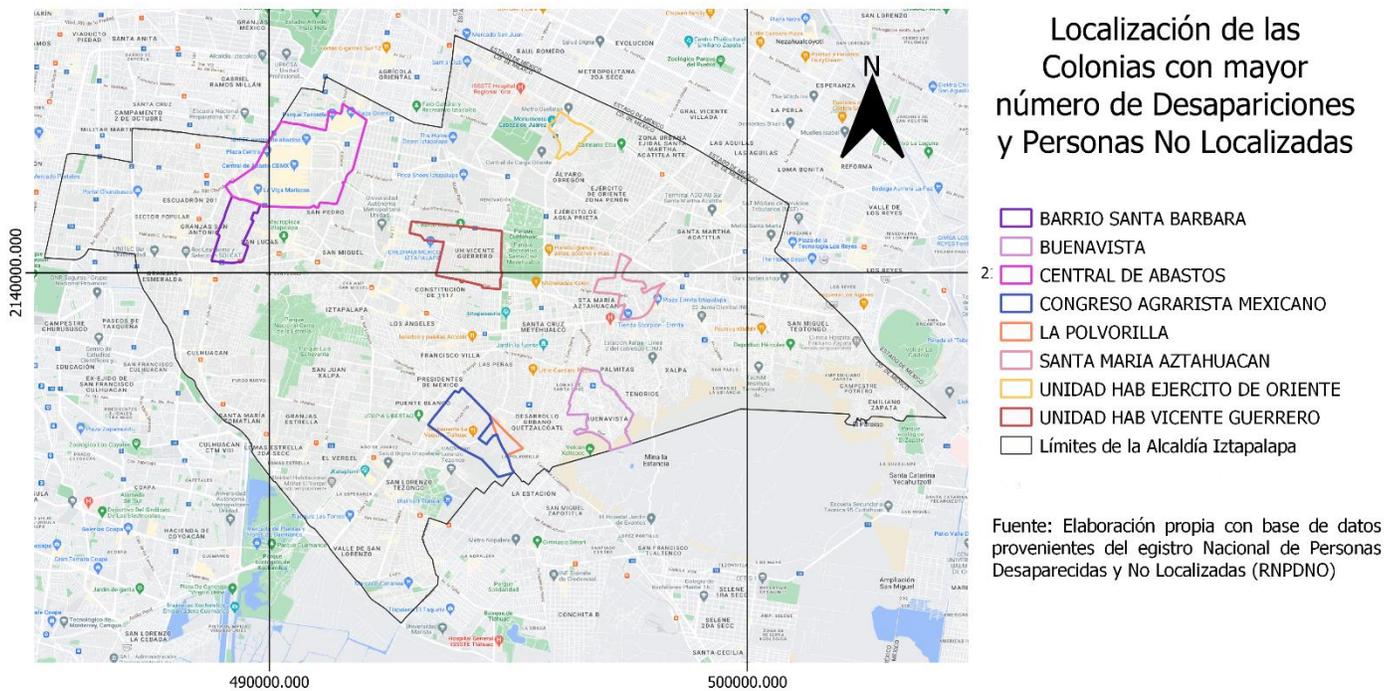


Figura 4 Mapa de Colonias con mayor no. de Personas Desaparecidas o No Localizadas en la Alcaldía Iztapalapa

<sup>10</sup> Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo de la alcaldía Iztapalapa

Las desapariciones se presentaron las colonias: Central de abastos, Buena vista, Vicente Guerrero, Consejo Agrarista, Santa Bárbara, Santa María Aztahuacan, La Polvorilla y Ejercito de Oriente que son consideradas marginadas como resultado de las vulnerabilidad socioeconómicas que afectan a la población. De las 543 desapariciones ocurridas alrededor del 43% representan mujeres.

Desde el 1ro de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022 se presentaron 575 casos de personas desaparecidas o no localizadas de las cuales 341 (59.30%) son hombres, 215 (37.39%) son mujeres y 19 (3.30%) no están determinadas; siendo el 2022 el año en que más desapariciones se presentaron.

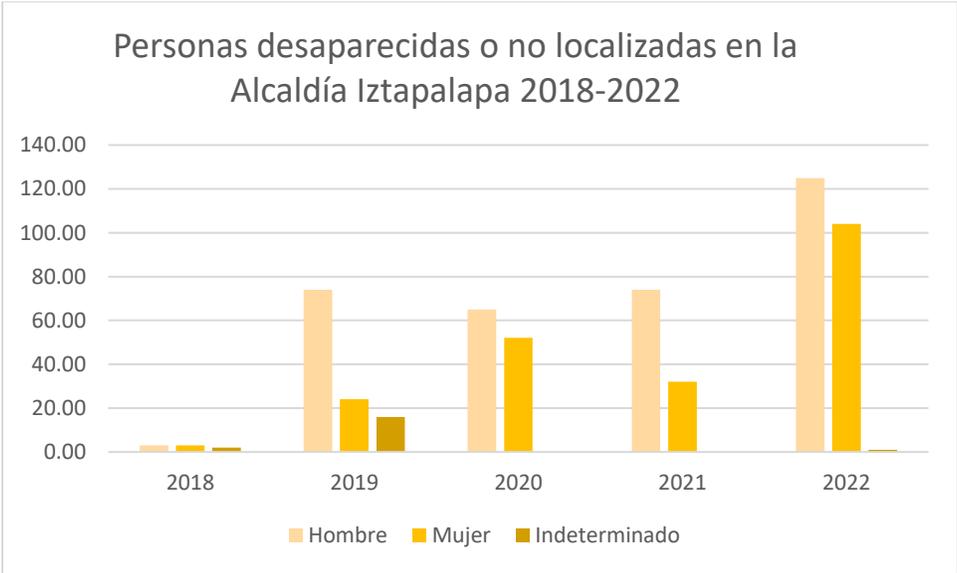


Figura 5 Gráfica de Personas Desaparecidas o No Localizas en la Alcaldía Iztapalapa

**2.2 Delimitación de la zona de estudio: Región Estrella**

El polígono de estudio se conforma por una serie de colonias que comparten rasgos socioeconómicos, físicos y políticos en común. Se ubican en la alcaldía Iztapalapa y son resultado de un programa llamado cuadrantes.

El interés de estudiar este polígono surge como resultado de experiencias personales en algunas de estas colonias y de testimonios recibidos de otras mujeres que habitan en la Región.

El programa cuadrantes fue diseñado con la finalidad de atender de forma eficaz los problemas de delincuencia y violencia en el entonces Distrito Federal. “En el 2010 se inició el Programa Cuadrantes, con el cual la ciudad se dividió en 5 zonas, 15 regiones, 74 sectores y 865 cuadrantes” (Alvarado, Arturo 2012:129) con la finalidad de poder atender toda el área de la ahora Ciudad de México. Otro objetivo primordial del programa es crear un contacto y un acercamiento óptimo entre la policía y la ciudadanía para atender de forma conjunta las problemáticas de violencia urbana de la mejor forma posible.

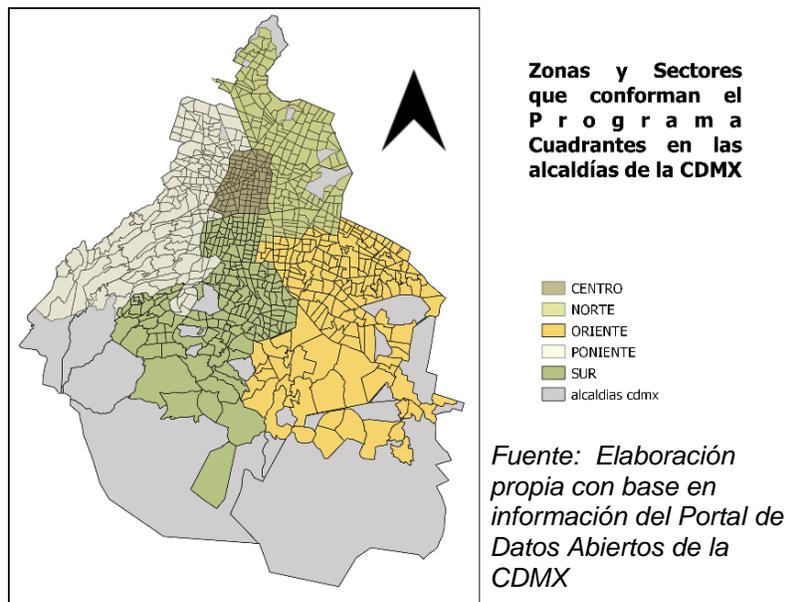


Figura 9 Mapa ilustrativo del Programa Cuadrantes

Se tomaron en cuenta diversas variables para poder clasificar los cuadrantes entre las que se destacan: extensión territorial, Población, Incidencia de Alto Impacto, Llamadas de Alto impacto al 911, Vialidades y Negocios (Secretaría de Seguridad Pública, 2018):

“Dentro de esta estrategia se delimitan territorios, denominados cuadrantes, a los que se asigna un estado de fuerza de personal (policías), vehículos (patrullas) y equipo de comunicación (radios y teléfonos celulares); cada cuadrante cuenta con un encargado por cada turno (Jefe de Cuadrante), garantizando que las 24 horas

del día, los 365 días del año existe un responsable de cumplir con la vigilancia, la atención a emergencias y la ejecución de estrategias preventivas del delito.” (Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2022)

El cuadrante estudiado es el O-1.3.4 y pertenece a la Región Estrella. Se conforma por las colonias: El mirador, Fuego Nuevo, San Simón Culhuacán, Valle de Luces (primera, segunda y tercera sección) y Valle de Luces (Unidad habitacional).

### **2.2.1 Violencia y Marginación Urbana en la Región Estrella**

De acuerdo con diversas encuestas realizadas por la Alcaldía (2020) la percepción de seguridad ha crecido y las personas que habitan en la Región Estrella se sienten más seguras como resultado de la implementación de diversos planes y estrategias como es el caso de los Caminos Mujeres Libres y Seguras, sin embargo, es relevante decir que existe un gran diferencia entre la experiencia y la percepción, por lo que no basta con modificar el entorno urbano pues la violencia se sigue gestando en distintos espacios

La Alcaldía Iztapalapa afronta de forma generalizada carencias sociales que tienen que ver con el rezago educativo, la falta de acceso a servicios de salud, limitación en el acceso a servicios básicos como el agua y condiciones de vivienda deficientes que de acuerdo con información obtenida del Censo Población y Vivienda de INEGI (2020), han catalogado a las colonias que integran la Región Estrella en alta marginación social debido a que en el polígono de estudio podemos encontrar una serie de problemáticas que son visibles entre las que se destacan la falta de acceso a servicios básicos y condiciones de vivienda deficientes entre las más relevantes.

Como ya se mencionó, la marginación y la violencia urbana tienen que ver con la deficiencia, ausencia y falta de infraestructura, seguridad y una serie de factores que afecta el desarrollo y la calidad de vida de las personas que habitan determinada zona.

La Alcaldía Iztapalapa en general tiene una problemática considerable en lo que respecta al grado de marginación y violencia urbana, sin embargo, es necesario establecer de forma más específica el contexto del cuadrante O-1.3.4 de la Región

Estrella con el objetivo de evidenciar las vulnerabilidades sociales y urbanas a las que se enfrentan las mujeres de la Región.

Las colonias que integran el polígono de estudio se encuentran clasificadas en los grados 4 y 5 de violencia y marginación urbana. Esto significa que en el área de estudio existen condiciones que vulneran a la población como es el caso de la falta de agua, la inaccesibilidad a ciertos espacios y serie de problemáticas que engloban el espacio público.

En la Región Estrella existen distintas problemáticas que pueden notarse a simple vista, entre ellas podemos destacar la falta de agua. A menudo pueden verse pipas de agua provenientes de la Alcaldía y de instancias particulares que surten agua a los distintos complejos habitacionales que existen en el área.

En términos de accesibilidad se puede observar que la Región no es transitable para todas las personas puesto que existe un desgaste en el asfalto y hay coladeras rotas que representan un peligro para las infancias, las y los adultos mayores y las personas con movilidad limitada. De igual forma, la cercanía que tiene la zona de estudio con el Área Natural Protegida (ANP) del Cerro de la Estrella permite la existencia de zonas sin asfalto y en contacto directo con maleza, árboles y pasto alto que limita la visibiliza y el tránsito por estas áreas. Si bien la Alcaldía cuenta con un programa de poda y aclareo de árboles, las condiciones en las que se encuentran las zonas más cercanas al ANP representan un riesgo para la población que habita en estas zonas.

Otra cosa que hay que resaltar en términos de violencia urbana y marginación es la existencia de viviendas que fueron construidas con láminas y cartones puesto que no cuentan con servicios básicos e impactan en la calidad de vida de las personas que ahí habitan; esto nos habla de que hace falta atender a cierta parte de la población e implementar programas que les permitan acceder a una vivienda construida de materiales resistentes y adecuada con todos los servicios básicos.

Desde otra vertiente de violencia se encuentran los grupos criminales que se han disputado algunas de las colonias de la Región Estrella. De acuerdo con distintas

fuentes periodísticas el grupo criminal de *Los Molina* mantenía el control de la zona y continuamente se disputaba con *Los Rodolfos* causando una severa ola de violencia que provocó varios asesinatos en espacios públicos y un gran tráfico de estupefacientes. Para el 2020 existían alrededor de 27, 239 carpetas de investigación relacionadas a distintos incidentes delictivos de estas células criminales.

Estas bandas criminales son responsables de homicidios, narcomenudeo, secuestros y distintos tipos de fraude que atentan contra las personas que habitan en la Región Estrella.

### **2.2.3 Desapariciones y personas no localizadas ¿Dónde está Mariela Vanessa Díaz Valverde?**

Como ya se mencionó, las desapariciones en la Alcaldía Iztapalapa representan una preocupación debido a la cantidad de casos en el lapso de 2018 a 2022; los casos se mantienen a la alza y son una muestra de la inseguridad que se vive en la zona, de igual forma son un reflejo de la falta de justicia y de la ineficacia por parte de las instancias dedicadas a atender esta problemática.

En el caso específico de las colonias que integran la Región Estrella existe una baja cantidad de desapariciones en contraste con otras colonias de la Alcaldía, sin embargo, existe un caso que debe ser nombrado y recordado. Mariela Vanessa Díaz Valverde es estudiante y compañera de la Facultad de Filosofía y Letras, desapareció el 27 de abril de 2018 y hasta el 2022 no existía alguna resolución ni avance en el caso; también es vecina de la Región Estrella y la última vez que fue vista se encontraba en la colonia Fuego Nuevo.

Es importante mencionarla en este trabajo debido a que Mariela es una víctima de la inseguridad que se vive en la zona de estudio y un ejemplo claro de las violencias a las que se enfrentan las mujeres que habitan y transitan en el área.

Cabe resaltar que su madre<sup>11</sup> y sus hermana -Gabriela Diaz Valverde- encabezan su búsqueda en conjunto con el *Colectivo Hasta Encontrarles* debido a que las autoridades no han brindado el apoyo ni la atención necesaria a su caso. De igual forma se debe mencionar que su madre enfermó y tampoco recibió la atención médica necesario pese a las exigencias de su colectivo.



Figura 13 Ficha de búsqueda de Mariela Vanessa en inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

Tras cinco años de búsqueda y después de posponer en varias ocasiones el acto, el 11 de octubre de 2023 autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México brindaron una disculpa pública a la familia de Mariela Vanessa.

La Universidad reconoció su falta de contribución y la forma en que obstaculizaron el proceso, además evidenciaron la revictimización que causaron a Mariela y a su familia. Posicionaron la necesidad de esclarecer su caso y reconocieron su ausencia mediante una serie de discursos y reflexiones:

“Me disculpo en nombre de la UNAM, ante ustedes y ante toda la comunidad universitaria, por lo que pudimos hacer y no hicimos o hicimos insuficientemente. Particularmente en el caso de Mariela Vanesa, la falta de entrega de información

<sup>11</sup> Herminia Valverde falleció el 21 de mayo de 2023 después de luchar contra el cáncer durante poco más de tres años.

oportuna a la familia por parte del personal universitario y la exigencia tardía de su búsqueda y localización contribuyeron a las dificultades que enfrentó la familia ante las instancias responsables de la investigación para su localización.” (Graue, Enrique. 2023)

En el acto también participaron la directora de la Facultad de Filosofía y Letras - Mary Frances Rodríguez Van Gort, Roxana Romero Román integrante del *Colectivo Nos Hacen Falta*, Samanta Zaragoza Luna de la UACM, el rector Enrique Graue y Gabriela Díaz Valverde.



The poster features a purple background with a circular portrait of Mariela Vanessa Díaz Valverde in the center. At the top, there are logos for the University of Mexico and the Faculty of Philosophy and Letters. The text is centered and reads: 'Acto de disculpa pública, espacio de reflexión para la construcción de medidas de reparación y no repetición en el caso de la desaparición de nuestra compañera Mariela Vanessa Díaz Valverde Alumna del Colegio de Letras Hispánicas'. Below this, a curved banner states: 'La Facultad de Filosofía y Letras acompaña a la familia en su exigencia por la búsqueda y localización de Mariela Vanessa'. The event details at the bottom specify: 'Miércoles 11 de octubre • 11:00 h Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas Facultad de Medicina • Ciudad Universitaria, CDMX'. It also notes: 'Cupo limitado, acceso con invitación personal. El evento será transmitido desde las islas y por UNAM Global TV'. A small logo is visible in the bottom right corner.

Figura 14 Acto de disculpa pública. Invitación a la comunidad

## 2.2.4 Proyecto Camino Mujeres Libres y Seguras

En la Región Estrella se han habilitado seis senderos pertenecientes a este proyecto que se encuentran ubicados en las avenidas y calles principales: 5 de Mayo, José María Morelos, Jacobo Watt, Hermanos Wright, Emilio Berliner y Vicente Guerrero. Desde el 2019 se han restaurado e instalado luminarias públicas, cámaras de seguridad y botones de pánico conectados al sistema C5. Así mismo, se han bacheado las avenidas primarias, pintado los señalamientos pertinentes y asignado una unidad policiaca para resguardar cada uno de estos senderos.



Figura 15 Mapa de ubicación de los Senderos Seguros en la Región Estrella. Imagen de Google Maps

Como parte esencial de este programa se busca cambiar la percepción urbana de las áreas intervenidas por lo que se ha implementado la pinta de diversos murales alegóricos a la cultura mexicana y la vida cotidiana en esta región de la Alcaldía con la finalidad de dar una nueva vista a las fachadas del área que en conjunto con la luminaria y la mejora de las calles causa la percepción de seguridad de la cual se habla en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana desarrollada por INEGI

De acuerdo con Kevin Lynch<sup>12</sup> (1981) existen tres formas para explicar a la ciudad como un fenómeno espacial y una de ellas tiene que ver con la planeación. Lynch propone que es posible cambiar la percepción de las personas mediante la intervención urbana, se busca crear identidad mediante simbolismos y el control del área, es decir, la forma en que las personas -en este caso las mujeres- sienten y transitan estos lugares puesto que “nuestra percepción no es continua sino parcial y fragmentaria” (Ribadeneira, Agustín y Echeverría, Mishell. 2007: 1), por lo que la imagen que se crea en nuestra mente es resultado de una serie de elementos que en este caso tienen que ver con la infraestructura urbana. Sin embargo, cabe destacar que esta percepción y creación de imagen es muy diferente a la experiencia que las mujeres pueden llegar a tener en estos lugares, por tal motivo esta investigación busca recuperar la experiencia de las mujeres, es decir, busca recuperar sus vivencias y las situaciones que han atravesado en los diferentes lugares que hay en la Región Estrella para saber cuáles son los que identifican como lugares del miedo.

---

<sup>12</sup> 1918-1984 Fue un urbanista e ingeniero de origen estadounidense que contribuyó a la planeación y diseño urbano con estudios sobre la percepción y desplazamiento de las personas.

### **Capítulo 3. Identificación de los lugares del miedo de las mujeres en la Región Estrella**

*Somos volcanes. Cuando nosotras las mujeres ofrecemos nuestra experiencia como nuestra verdad, como la verdad humana, cambian todos los mapas. Aparecen nuevas montañas*

Úrsula K. Le Guin

El objetivo de este capítulo es recuperar la experiencia de las mujeres habitantes de la Región Estrella mediante la implementación de contracartografía con perspectiva feminista que permita visibilizar, nombrar y denunciar la violencia a la que se han enfrentado y que ha dado origen a los lugares del miedo en la zona de estudio.

Como hemos visto, la Geografía Feminista Latinoamericana apuesta por la recuperación de la experiencia de las mujeres y por el posicionamiento del cuerpo como una escala de análisis relevante para el estudio geográfico, por tanto, se llevó a cabo un taller diseñado con en base la teoría feminista latinoamericana. El objetivo de este taller fue realizar contracartografías que permitieron plasmar la experiencia de las mujeres e identificar los lugares del miedo que existen en la Región Estrella así como la forma en que estos se construyen.

El taller permitió que las participantes construyeran un diálogo en el que de forma conjunta fueron capaces de crear su propio concepto de violencia, esto con el fin de que identificaran las diversas violencias que han vivido, para lograr esto, las participantes compartieron sus experiencias y con base en ellas identificaran la forma en que la violencia se ha plasmado en sus cuerpos

La Geografía Feminista Latinoamericana fomenta la creación de nuevos y mejores espacios en los que las mujeres seamos capaces de habitar y transitar de forma libre, inclusiva y segura. Por tanto, ha implementado el uso de distintos tipos de metodologías que permiten recuperar a los elementos cualitativos que conforman

los lugares con el objetivo de visibilizar todas aquellas problemáticas que vulneran a las mujeres.

El fundamento teórico de esta tesis busca recuperar la experiencia de las mujeres que habitan en la Región Estrella, en este capítulo se desarrollará la estrategia metodológica de la construcción de las contracartografías. Para después exponer el proceso mediante el cual se desarrolló el taller en el que se crearon las contracartografías.

La finalidad de este capítulo es contrastar la información presentada en el Capítulo 2 sobre las estrategias y planes que el Gobierno de la Alcaldía y de la Ciudad de México han implementado para atender y erradicar la violencia en contra de las mujeres pues se busca posicionar a la experiencia como un elemento importante para crear estrategias verdaderamente funcionales.

### **3.1 La cartografía y los mapas.**

La Geografía tiene una relación estrecha con la Cartografía debido a que esta representa una valiosa herramienta que nos permite espacializar hechos y fenómenos que ocurren en el espacio, sin embargo, la geografía feminista ha evidenciado la necesidad de reivindicar la producción cartográfica y los elementos espaciales que representamos para comenzar a visibilizar desde otra perspectiva las problemáticas a las que nos enfrentamos.

Está muy normalizado que usemos las palabras mapa y cartografía como sinónimos, sin embargo, es necesario destacar que ambas cuentan atribuciones totalmente distintas y diferenciarlas resulta importante para comprender el fin de las contracartografías.

La Cartografía se puede definir de varias formas, sin embargo, la más simple y romántica de las definiciones nos dice que “es la ciencia y el arte de hacer mapas”, tal como lo dice Paul Theroux (s/f) “La cartografía es la más científica de las artes y la más artística de las ciencias”. Estas concepciones de la Cartografía hacen referencia al proceso evolutivo que ha tenido y a la forma en que se construye desde los primeros mapas hechos a mano hasta los más modernos diseñados con bases de datos y Sistemas de Información Geográfica.

Desde otra perspectiva, la cartografía se define como “la ciencia que estudia los distintos sistemas o métodos para representar sobre un plano una parte o la totalidad de la superficie terrestre” (Santamaría, Jacinto. 2011:11). Esta definición nos permite comprender que la creación de cartografía es una forma de representación y que las personas que la realizan requieren de una formación especializada en el área.

Por otro lado, también es necesario mencionar las definiciones más críticas ya que nos enfrentamos a una reconceptualización que tiene que ver con el surgimiento de otras geografías. Jaime Torres Guillén<sup>13</sup> (2023) nos habla de la cartografía como un aparato de ordenamiento: “La cartografía es un instrumento de los Estados con la

---

<sup>13</sup> Doctor en Antropología Social.

que se representan fronteras y territorios de ocupación”, al igual que John Brian Harley (2005) considera que la cartografía representa un mecanismo cercano al colonialismo y, por tanto, al poder. Harley (2005) nos dice que la Cartografía es una ciencia de príncipes que busca mantener un control estatal y, por tanto, una dominación del espacio.

Cabe destacar que la participación de las mujeres en el desarrollo de la cartografía ha sido de suma importancia de tal forma que se ha documentado que algunos de los primeros productos cartográficos diseñados por mujeres provienen de la Edad Media. A pesar de las grandes contribuciones que han hecho las mujeres en el campo de la cartografía “existe un gran desconocimiento sobre el papel de la mujer en la geografía y, en particular, en la historia de la cartografía. Su contribución al conocimiento del mundo a través de la geografía como científicas, cartógrafas y exploradoras ha sido ensombrecido por los condicionamientos sociales.” (Sánchez, Judith. 2023: 62)

Las mujeres realizaron distintos productos cartográficos, de modo que se pueden mencionar algunos aportes como el de Kira Shingareva (1938-2013) quien formó parte de la Agencia Espacial Soviética y desarrollo cartografía sobre la cara oculta de la Luna. Desde otra temática, Bárbara Bartz Petchenik (1939-1992) trabajo con la cartografía y la educación por esta razón desarrollo distintos materiales cartográficos dirigidos a las infancias.

El mapa a diferencia de la cartografía tiene una connotación más cercana a lo corporal y a la construcción de los lugares. La palabra mapa proviene del latín *mappa* que significa lienzo o esquema y su definición más práctica dice que es la “representación plana, reducida y simplificada de la superficie terrestre o de una parte de ésta.” (INEGI, s.f.)

Resulta común pensar en los mapas como una simple representación, sin embargo, los mapas van mucho más allá pues “no representan como el mundo puede ser visto, sino como lo percibimos corporalmente al convivir con él. No enfatizan un espacio abstracto, sino el lugar como percepción y memoria” (Torres, Jaime, 2022:4)

Es importante recuperar el cuerpo en la construcción de los mapas ya que sienta un precedente para fundamentar las diferencias con la cartografía, así como otras escalas de análisis dentro del estudio geográfico.

Los mapas se pueden construir de forma colectiva y, en contraste con la cartografía, se necesitan de otro tipo de recursos y materiales para elaborarlos. Es necesario destacar que durante el desarrollo cartográfico también se usaron distintos materiales y que no siempre se dependió de un Sistema de Información Geográfica.

La parte interesante de los mapas es que existen de distintas formas de plasmar las vivencias lo que nos permite llegar a diferentes escalas. Para esta investigación en particular se desarrollarán dos mapas, uno corporal y uno colectivo sobre la zona de estudio, estos tienen como finalidad revelar distintos elementos que violencia provoca en las mujeres, así como en los lugares que transitan y habitan.

### **3.1.1 Nombrando a los mapas**

Las contracartografías -también llamadas contramapeos- forman parte importante de la Geografía Feminista Latinoamericana debido a que permiten usar otras escalas de análisis como el cuerpo y fomentan el uso de metodologías disruptivas que atentan en contra del androcentrismo académico brindando el reconocimiento a las vivencias de las mujeres. Es fundamental establecer que esta metodología no es única de la Geografía y que no siempre ha sido llamada contracartografía/Contramapeo. La propuesta de agregar el prefijo *contra* surge ante la necesidad de rebelarse y de resaltar el movimiento político feminista; Busca agredir la definición clásica y transformarla en una definición inclusiva e interseccional que permita traer a la discusión hechos que de forma tradicional son desvinculados de la realidad social y escondidos dentro de la espacialización de las problemáticas.

Es importante destacar que su origen no se remonta a la Geografía Feminista, por lo que vamos a ver que otras disciplinas como la antropología y la sociología han implementado su uso en distintos contextos y escalas bajo el nombre de cartografías participativas, mapeos comunitarios o cartografías sociales.

Al igual que las geografías feministas, las contracartografías buscan recuperar la experiencia y fomentar nuevas escalas de análisis que permitan ampliar la identificación de los elementos espaciales que componen las problemáticas sociales que aquejan a las mujeres. Se resalta la construcción de mapas en los que se incluyen elementos cualitativos como las emociones, los sentimientos y en algunos casos las percepciones.

Las contracartografías buscan producir mapas que a diferencia de la cartografía van a permitir la recuperación de elementos personales que tienen que ver con la experiencia, la memoria, la vivencia y las formas en que estas impactan en el habitar y transitar de las mujeres. Los mapas se diferencian no solo por el contenido, sino por la carga significativa que las personas le dan y la forma tan particular con que se crean. Es importante decir que estos mapas tienen distintos objetivos y pueden visibilizar diversas problemáticas como la defensa del territorio

El término de contracartografía se atribuye a Nancy Peluso (1995) quien realizó un contramapeo de áreas forestales en Kalimantan (Indonesia). Ella se dio cuenta de que la cartografía tradicional no permitía representar el pensamiento colectivo de la comunidad indígena que habitaba dicha región, por tal motivo, produjo mapas que permitieran visibilizarla y darles voz. Su propuesta fue un parteaguas para la ejercer la apropiación del territorio debido a que desafía la forma de representación tradicional de la cartografía.

Como ya se mencionó, los mapas sirven para visibilizar distintos procesos territoriales, personales y multiescalares, por tal motivo, se han usado desde distintas disciplinas; la incorporación de los mapas a las discusiones sociales permitió crear manuales y consolidaron esta forma de espacialización dando origen a una brecha metodológica que más tarde adoptarían los movimientos de mujeres que luchan por su territorio en Latinoamérica para mapear los procesos socioterritoriales de despojo y desposesión a los que se enfrentan -por mencionar un ejemplo-:

“Las cartografías sociales son una alternativa metodológica y conceptual que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su

territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora. Es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados.” (Jiménez Ramos, David 2019:98)

Desde la Geografía se pueden resaltar algunos aportes creados por colectivos como el caso de las Geobrujas (México) y El Colectivo de Geografías Críticas de Ecuador. Las Geobrujas son un colectivo de geógrafas mexicanas que ha implementado el uso de contracartografías como una forma de apropiarse de la cartografía como una herramienta de reflexión y transformación del espacio a diferentes escalas. Han facilitado distintos talleres que giran en torno al uso de contracartografía como una herramienta que permite acercarse a distintas escalas que van desde lo global hasta lo corporal debido a que es una forma de (re)apropiarse del cuerpo-territorio.

Entre las publicaciones más destacadas de las Geobrujas se encuentra *“Subvertir la Cartografía para la Liberación”* (2018) en donde manifiestan la importancia de cartografía participativa como una forma de compartir experiencias de forma lúdica con la intención de atender las distintas problemáticas que se manifiestan en el territorio con base metodologías propuestas por distintos colectivos del sur global.

El Colectivo de Geografías Críticas de Ecuador busca fomentar procesos de defensa del territorio, busca dar respuesta a las problemáticas territoriales a las que se enfrentan distintas comunidades. Su trabajo se ha enfocado en la atención a los derechos colectivos y los procesos de la naturaleza que impactan de forma directa en el territorio. Su publicación más relevante es *“Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial”* (2018) en donde brindan una cartilla metodológica que permite compartir el uso del Contramapeo paso a paso mediante la definición de diversos conceptos que permiten acercar a las personas que la leen a los debates y metodologías en los que la geografía feminista latinoamericana ha incursionado.

### **3.1.2 La experiencia y las emociones en la contracartografía**

La experiencia y las emociones forman parte fundamental de las contracartografías debido a que nos permiten posicionar(nos) de forma política ante las situaciones de violencia y elementos espaciales que han sido invalidados por razones patriarcales.

Es importante destacar que el estudio de las emociones y las experiencias va más allá del ámbito biologicista. Las ciencias sociales han incursionado en el estudio de estas categorías y las han incorporado de tal forma que permiten visibilizar la forma en que impactan en la construcción de los lugares y en el cuerpo de las mujeres violentadas.

La experiencia y las emociones se encuentran ligadas de forma cercana debido a que ambas forman parte del habitar y transitar de las personas, forman parte de las relaciones sociales y se engloban en dos esferas: la personal y la colectiva. Permite construir el mundo que habitamos, se encuentra en equilibrio con el significado y el sentido del lugar, además de componerse desde la escala colectiva hasta la personal.

Las emociones son experiencias socialmente compartidas así que representan una forma de vivir la realidad de forma individual y colectiva; son la forma en que nuestros cuerpos responden a los estímulos externos, estos estímulos son distintos y atienden a la diversidad de espacios que habitamos y transitamos, en este caso, los estímulos y experiencias que se pretenden resaltar son aquellas relacionadas con eventos violentos.

Las emociones han sido estudiadas desde distintas Ciencias Sociales, en el caso de la Geografía podemos identificar trabajos que las han abordado desde diferentes perspectivas y hacen referencia a su incorporación dentro de la disciplina como es el caso de Paula Soto Villagrán y Marisol Diego Ortiz.

Paula Soto (2013) plantea la relación que existe entre los lugares y las emociones, hace distintas aclaraciones y trae a discusión el debate que existe dentro de la Geografía Feminista así como sus aportes en el campo del estudio de las emociones y el cuerpo: “los enfoques feministas en geografía han sido pioneros en

introducir y dinamizar los análisis socioculturales sobre el cuerpo y las emociones.” (Soto, Paula. 2013:198)

Desde otra perspectiva, Marisol Diego Ortiz (2023) nos brinda un acercamiento a las emociones y la memoria como experiencias de las mujeres habitantes de Mineral del Monte, Hidalgo con base en el concepto cronotopos propuesto por Teresa del Valle<sup>14</sup>:

“Por medio del concepto cronotopos Teresa Del Valle (1999) recupero la elaboración de la memoria, mencionó que se accede a ella con base en las experiencias que quedaron como parte vital de la existencia, va más allá de datos de mujeres, es una memoria en la que participan los seres humanos, en ella se simbolizan y experimentan la densidad de las emociones.” (Diego, Marisol. 2023: 16)

### **3.2 Los tipos de contracartografías**

La contracartografía es múltiple y variada, busca exponer desde distintas dimensiones las problemáticas sociales con la finalidad de construir de forma participativa mapas que permitan recuperar la experiencia de las personas participantes en la elaboración.

Actualmente existen distintas herramientas para mapear que van desde lápiz y papel hasta las tecnologías que implican el uso de softwares de código abierto. Es necesario decir que sin importar la herramienta usada cada mapa elaborado atiende a una escala que permite contextualizar la dimensión espacial.

Para el caso específico de esta investigación se elaborarán dos mapas en papel que serán intervenidos con distintos materiales y responderán a dos escalas distintas: El primero, es un mapa a escala corporal que busca recuperar las formas en que la violencia que han vivido las mujeres de la Región Estrella se ha inscrito en sus cuerpos. El segundo, es un mapa de la zona de estudio que tienen como

---

<sup>14</sup> Antropóloga española.

finalidad que las mujeres identifiquen los lugares del miedo que con base en sus experiencias

### **3.2.1 Contracartografía corporal**

La cartografía corporal busca reivindicar al cuerpo como una escala de análisis. Desde la geografía feminista se reconoce al cuerpo como un lugar que se encuentra delimitado por distintos elementos, por tanto, atiende a la subjetividad territorial que de acuerdo con el colectivo Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC (2018) se construye social y culturalmente sobre un espacio geográfico.

Desde los feminismos latinoamericanos se plantea la relación cuerpo-territorio con el objetivo de reivindicar la forma en que se habita y los procesos a los que nos exponemos dentro y fuera del cuerpo. Desde la Geografía Feminista mucho se ha hablado del cuerpo, se resalta que el cuerpo se encuentra situado en un espacio que se encuentra atravesado por estructuras sociales jerárquicas que se relacionan con el género y provocan desigualdades:

“Piensan que los cuerpos son la primera frontera entre yo y el otro/la otra. Nos han mostrado cómo todo lo que hacemos está espacialmente situado y encarnado en cuerpos diferentes y jerarquizados por género. Cuerpos que a su vez son construcciones culturales en base a la idea de un espacio, un lugar, una comunidad y un contexto” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo 2017:16)

La concepción de cuerpo-territorio ha sido estudiada desde distintas vertientes de la geografía puesto que la connotación de territorio permite dimensionarlo desde los procesos emocionales como una forma de afecto al espacio. Jan Simon Hutta (2019) nos dice que la interacción del cuerpo con otros cuerpos se relaciona de forma directa con los espacios y en conjunto conforman un territorio que se integra por afectos positivos y negativos que las personas viven y construyen.

Desde otra perspectiva, Rogéiro Haesbert (2020) sostiene que este abordaje posiciona al cuerpo como escala que proviene esencialmente de “las investigadoras feministas (o eco-feministas) y del movimiento indígena , que prestaron atención al

poder de la corporeidad al mismo tiempo como objeto de ejercicio del poder y como sujeto (corporificado) de resistencia” (Haesbert, Rogéiro, 2020: 1) Esta propuesta nos permite comprender la forma en que el cuerpo ha tomado relevancia dentro de los estudios geográficos con énfasis en la forma en que los feminismos son parte de la geografía y contribuyen a (re)conceptualizar las escalas de análisis de la disciplina.

### **3.2.2 Contracartografía del territorio**

Para fines de este trabajo y con la finalidad de deconstruir los conceptos geográficos denominaremos al mapa de la Región Estrella como contracartografía del territorio con el objetivo de enfatizar la apropiación de los lugares que las mujeres habitan y transitan dentro de este polígono.

Es importante -antes de hablar sobre la contracartografía- esclarecer el significado de territorio puesto que es un concepto geográfico que tradicionalmente atiende a una lógica política, es decir, a una escala estatal y de control sobre un espacio.

La propuesta de la Geografía Feminista es subvertir la categoría de territorio; se busca reflexionar sobre el papel que los elementos subjetivos -como las emociones y las experiencias- representan en la construcción del concepto y generar una interpretación dinámica e interseccional que permita posicionarse políticamente en torno a todo lo que ocurre en esta porción de espacio denominada territorio, al igual que el cuerpo, se concibe que el territorio tiene límites correlaciones con las forma en que experimentamos y habitamos, se construye de forma colectiva e individual.

Para este trabajo, se le ha denominado cartografía del territorio al mapa participativo de la Región de Estudio con el objetivo de relacionar el cuerpo con las experiencias y emociones que se viven durante el habitar y transitar que tienen las mujeres en la Región Estrella.

El territorio de la Región Estrella se encuentra delimitado por ámbitos políticos, económicos, sociales y hasta culturales, pero también se encuentra influenciado por las violencias que ahí se viven. Las mujeres que ahí habitan reconocen este espacio como propio debido a que habitan en él. Transitan por sus calles y visitan sus

negocios, caminan y viven experiencias que les permite concebir las colonias de la Región Estrella como un territorio que puede ser disputado, defendido e incluso (re)apropiado. Por este motivo, el mapa participativo busca reapropiarse de los lugares que habitan y transitan dentro del polígono de estudio con el objetivo de identificar cuáles son las experiencias y emociones que las han llevado a evitar ciertos lugares y comprender cómo es que lo que ocurre en el territorio que habitan impacta en su cuerpo-territorio de forma directa. De esta forma podemos decir que la contracartografía es una forma de luchar “por la defensa feminista de los territorios y por el derecho a vivir en espacios libres de violencias.” (Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2018:3)

### **3.3 Taller de Contramapeo: Contracartografías de la Región Estrella**

Para cumplir con el objetivo de identificar los lugares del miedo de las mujeres y saber cómo es que la violencia que viven impacta de forma directa en sus cuerpos se planeó un taller de Contramapeo en el que se invitó a participar a mujeres residentes del cuadrante O-1.3.4 de la Región Estrella.

El taller fue planeado con base en distintos manuales de Contramapeo y se creó una ficha técnica<sup>15</sup> que permitió llevarlo a cabo. Se realizó en el Cetro Comunitario Ex Convento de Culhuacán ubicado en la Esquina de Avenida Tláhuac y la avenida José María Morelos el día domingo 14 de mayo en un horario de 12:00 a 14:30. Asistieron nueve mujeres de distintas edades habitantes de la Región Estrella.

#### **3.3.1 ¿Qué es un taller?**

Antes de comenzar a explicar la forma en que se llevó a cabo la planeación y práctica de este taller, es necesario definir el concepto con la intención de especificar los elementos que lo integran, la forma en que se compone y los materiales necesarios para llevarlo a cabo.

Definir qué es un taller nos permitirá comprender la relevancia que tiene esta forma de trabajo para la creación contracartografías y el sustento pedagógico que permite introducir la enseñanza de la geografía y conjuntarla para la crear mapas que

---

<sup>15</sup> Consultar anexo “Contracartografías de la Región Estrella”.

permiten denunciar, visibilizar y nombrar las violencias que vulneran a las mujeres -en este caso, de la Región Estrella-.

El taller es un espacio participativo en el que se comparte teoría sobre un tema o problemática específica y se pone a prueba la práctica de esta. La intención del taller es reunir a personas que con base en su experiencia puedan dialogar en torno a la problemática abordada y proponer soluciones o formas de denuncia colectiva:

“Es un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica alrededor de un tema, aprovechando la experiencia de los participantes y sus necesidades de capacitación.” (Candelo, Carmen., Ortiz, Gracia Ana y Unger, Bárbara 2003:33)

Lo interesante de planear un taller de Contramapeo desde la perspectiva de la Geografía Feminista reside en la necesidad que tenemos de visibilizar la construcción de los lugares para comprenderlos desde su conformación social, emocional y temporal. Por esta razón, surge la propuesta de crear un mapa corporal que permita identificar la forma en que las violencias que vivimos en los lugares afectan el cuerpo y dejan huella; así es como se plantea que el cuerpo más allá de una perspectiva biologicista es una escala de análisis que permite revelar distintos elementos que se esconden a simple vista y vulneran a las mujeres.

Un taller se compone de distintos elementos, en un primer momento hay que determinar a quienes va dirigido, la intensión o problemática a abordar, desde qué perspectiva se hará y, con base en esto se comienza a desarrollar la forma en que se llevará a cabo la actividad.

Para el caso específico de esta tesis se desarrolló un taller de una sola sesión en la que la pregunta detonadora giró en torno a los lugares del miedo ¿qué son? ¿Cómo los reconocemos? ¿Qué experiencias nos causan cierto desapego o rechazo a determinados lugares? ¿Qué emociones sentimos en estos lugares? ¿La violencia que vivimos tiene que ver con los lugares del miedo? ¿Qué entendemos por violencia?

### 3.3.2 ¿Cómo se planeó este taller?

La propuesta de impartir un taller de Contramapeo surge como parte del interés en introducir metodologías de corte feminista que permitan develar las distintas formas en que la violencia vulnera a las mujeres. Atendiendo a este interés y como eje central de esta tesis se buscó entre las metodologías utilizadas en la geografía feminista latinoamericana, por tal motivo, se usaron distintos manuales de mapeo colectivo y de contramapeos que han sido desarrollados por distintos colectivos y personas que se han dedicado a denunciar diversas problemáticas y conflictos que tienen que ver con el cuerpo-territorio y los territorios.

Los talleres de Contramapeo -al igual que otros tipos de talleres- deben ser planeados de forma específica; deben cumplir con ciertos requerimientos y especificaciones que se desarrollan en una especie de ficha técnica que permiten plasmar la dirección que tomará el taller paso a paso.

Para el caso específico de este trabajo se elaboró una ficha técnica en la que se detallaron el fundamento y los objetivos del taller; se consideró un número específico de integrantes y se detallaron las actividades a realizar en un tiempo estimado con el objetivo mantener un orden y conducir a las participantes en la construcción de las contracartografías desde lo más básico hasta lo más complejo.

Parte fundamental de la planeación del taller fue encontrar una locación céntrica y accesible; se visitaron distintas locaciones entre las que se destacan un PILARES, un parque ubicado en la colonia Fuego Nuevo y un salón perteneciente a una colectiva ubicado en Avenida Tláhuac, sin embargo, pensando en que es un taller al que asistirían mujeres de distintas colonias y previendo que alguna tuviera alguna discapacidad o limitación motriz el Centro Comunitario Exconvento de Culhuacán fue el lugar seleccionado para realizar la actividad.

Se escribió un oficio<sup>16</sup> dirigido a la directora del exconvento pidiendo un espacio y una fecha para realizar; en este oficio se especificaron la cantidad de asistentes al taller, el tipo de espacio requerido y la razón por la cual se solicitó.

---

<sup>16</sup> Revisar anexo: Solicitud de un espacio en el Centro Comunitario Culhuacán

La forma de invitar a las vecinas de la Región Estrella a participar en el taller fue mediante una convocatoria en redes sociales -Twitter, Instagram y Facebook-. La convocatoria fue abierta a todas las mujeres que quisieran participar y lo único que se les solicitó fue asistir con ropa cómoda y llevar -en caso de ser posible- algún material con el que desearan intervenir los mapas. En esta convocatoria se les explico de forma breve el objetivo del taller y se les dieron más especificaciones por mensaje directo con la intención de hacer del taller un espacio seguro en medida de lo posible.

### 3.4 Poniendo en marcha el taller



*Figura 16 Localización del Ex Convento de Culhuacán dentro de la Región Estrella.*

El taller comenzó en punto de las 12:15 p.m. del domingo 14 de mayo. Asistieron nueve mujeres<sup>17</sup> provenientes de diversas colonias y trabajamos en un salón llamado Cafetería. Antes de hablar propiamente del taller es necesario destacar la importancia que tiene el Exconvento para la Región Estrella puesto que es un vestigio histórico que alberga el pasado del polígono de estudio además de representar un lugar de esparcimiento en el que se realizan actividades culturales, recreativas y académicas. De igual forma cuenta espacios al aire libre que permiten

---

<sup>17</sup> Revisar anexo: Lista de asistencia

llevar a cabo actividades diversas entre las que se destacan talleres, juegos y actividades. para gran parte de la población que habita en el área de estudio.

El Centro Comunitario Culhuacán, Convento de San Juan Evangelista se ubica en la esquina de Avenida Tláhuac y Avenida José María Morelos y Pavón dentro de los límites de la Región Estrella. Perteneciente a la orden de frailes agustinos, fue edificado y fundado entre 1560 y 1570. Se compone de un claustro de dos plantas construidas con basalto, cuenta con murales que representan escenas religiosas e iconografía cristiana. Es un lugar emblemático que fue sede del Seminario de Lenguas Indígenas durante la colonia, también fue usado durante la revolución como un cuartel militar y actualmente es un Museo y Centro Comunitario en donde existen salas de exhibiciones , además de impartirse talleres de distintos tipos. (INAH, s/f)

#### **3.4.1 Actividad de Integración y Presentación del taller**

La primera parte del taller consistió en una pequeña actividad de reconocimiento, se buscó que las asistentes se conocieran entre sí como vecinas y habitantes de la Región Estrella; como parte esencial de la propuesta pedagógica se busca crear un espacio en el que las participantes construyeran un lazo de confianza que les permitiera dialogar y compartir experiencias propias. Esta actividad consistió en presentarse de forma breve con su nombre, diminutivo o apodo con que quisieran ser nombradas, el nombre de la colonia donde habitan y tres datos que nos permitieran conocerlas de forma general (edad, color favorito, profesión, etc.).

Una vez realizada la actividad de integración se realizó la presentación formal del taller en donde se agradeció de forma pública a las autoridades del Ex-Convento de Culhuacán por brindar el espacio para la realización del taller.

Durante la presentación del taller se explicó de forma general la forma en que surge esta propuesta de taller; se habló acerca de los objetivos y la forma en que se trabajaría.

### 3.4.2 Construyendo el concepto de Violencia

Una vez expuestos los objetivos y formas de trabajo del taller se comenzó a trabajar en forma sobre la temática por lo que se realizó una breve exposición para dar paso a la primera actividad que consistió en elaborar una especie de mapa mental.



*Figura 17 Introducción del taller*

El primer objetivo del taller es deconstruir el concepto de violencia. Para lograrlo se realizó una breve exposición sobre la violencia, se abordaron temas como su definición de acuerdo con distintas entidades -OMS, ONU Mujeres, SEMUJERES- y algunas campañas que buscan erradicar la violencia en contra de

las mujeres con la finalidad de ampliar el panorama y brindar a las participantes diversas fuentes que les permitieran reflexionar sobre el significado de la violencia. De esta forma se brindó un primer acercamiento a la forma en que se concibe socialmente la violencia y las formas en que se categoriza.

También se habló acerca de las distintas formas de violencia que existen y se abrió una ronda de preguntas con la finalidad de comenzar a crear un debate que permitiera dialogar y exponer de acuerdo con la experiencia de cada una la forma en que conciben la violencia. A lo largo de esta actividad, las asistentes compartieron experiencias personales en las que contaron las diversas formas de violencia que han vivido en distintos lugares y momentos de su vida; criticaron las definiciones académicas y se llegó a la conclusión de que los conceptos usados por distintas entidades y campañas de información sobre erradicación de la violencia no dejan en claro el verdadero significado y contribuyen a la desinformación para ciertos grupos de mujeres vulneradas.

Una vez establecida la discusión sobre el concepto de violencia, se les pidió a las participantes que intervinieran un cartel de papel Kraft en donde se usaron distintos materiales -plumones, plumas y crayones- con la intención de fomentar un espacio creativo en el que pudieran verter palabras, oraciones y dibujos



*Figura 18 Fotografía de las participantes desarrollando el mapa de violencia*

que permitieran esclarecer el concepto de violencia para (re)construirlo y reflexionarlo en conjunto con todo el grupo.

Una vez esclarecido el concepto de violencia se llegó a la conclusión de que la violencia es multiescalar y “nos afecta a todas las mujeres de distintas formas, hay veces que el hecho de que una sea de una colonia marginada tenga otras orientaciones o no cumpla con varios estereotipos nos hace más vulnerables y por eso la violencia que vivimos no encaja con las definiciones esas”<sup>18</sup> (Gaviota, 2023)



*Figura 19 Fotografía de las participantes intercambiando puntos de vista sobre la violencia*

Al finalizar esta actividad se dialogó en torno a las dificultades de entendimiento que trae consigo el concepto de violencia y la necesidad de ampliarlo. Se hizo énfasis en que no puede ser un concepto universal ni estandarizado debido a que la violencia atraviesa distintas etapas y se presenta de formas muy diversas. La construcción colectiva

<sup>18</sup> Testimonio recuperado de una participante del taller

del concepto permitió hablar de la violencia de forma crítica, por lo que se agregaron más palabras al cartel y se evidenciaron algunas formas de violencia que no son nombradas y pocas veces son visibilizadas.

### **3.4.3 Mapeando el cuerpo**

Una vez (re)construido el concepto de violencia se siguió dialogando sobre distintas experiencias que las participantes han tenido en la Región Estrella. Comenzamos a hablar de las emociones que sintieron y de cómo estas se hicieron presentes en su cuerpo. Para esta actividad se realizó una breve exposición con el objetivo de esclarecer la categoría de *cuerpo*. Se plantearon algunas definiciones desde la geografía feminista y su concepción desde los feminismos latinoamericanos. De esta forma se comenzó a construir la relación de cuerpo-territorio:

“Los mapeos corporales, son otra manera de contra mapeo que sirven para captar el territorio con nuestros cuerpos, tomando conciencia de lo importante que es defender el lugar que habitamos. Ese lugar que habitamos es nuestro cuerpo, por lo tanto es el primer territorio a defender. Se trata de desnaturalizar las agresiones y violencias que sufre ese primer territorio que no es otra cosa que la vivencia de la violencia en nuestros cuerpos.” (Rocha, Heder y Lan, Diana, 2020: 57)

La finalidad de traer a la discusión el cuerpo territorio consistió en reconocer el cuerpo como un espacio que se construye de forma individual y colectiva de tal forma que las experiencias que vivimos en los distintos lugares se plasman e impactan de forma directa en el cuerpo. Para esta etapa del taller se abrió un diálogo en el que reconocimos las distintas formas en que los cuerpos son agredidos y vulnerados; se nombraron los distintos tipos de violencia que las asistentes reconocieron en sus cuerpos y se compartieron experiencias en las que se visibilizaron las emociones.

Esta etapa fue conmovedora en varios sentidos, el reconocimiento del cuerpo como un lugar que puede ser mapeado y como una escala de análisis que se compone por elementos de la vida cotidiana permitió que las participantes compartieran denuncias de experiencias vividas que no habían tenido la oportunidad de revelar; es importante decir que antes de comenzar la actividad se habló de acuerdos en los

que se estableció escuchar, respetar y acompañar como premisas para hacer que nuestro taller se convirtiera en un espacio seguro, por lo que para esta etapa ya existía confianza y seguridad suficiente para comenzar a plantear experiencias personales sin miedo a ser juzgadas.



Figura 20 Fotografía del desarrollo del mapa corporal

Para realizar el mapeo corporal se usaron papel Kraft y varios materiales que permitieron a las asistentes plasmar de distintas formas la violencia y las emociones que han atravesado sus cuerpos. La primera parte de este ejercicio consistió en decidir cómo representar el cuerpo, esta parte fue un tanto compleja porque cuando comenzamos el diálogo expresaron que el cuerpo de las mujeres es sexualizado y estereotipado de muchas formas por lo que se tiene un concepto demasiado patriarcal del cuerpo.

Para resolver la problemática de los estereotipos y la hipersexualización del cuerpo, se decidió calcar la silueta de una de las participantes y como un ejercicio de reconocimiento y (re)valoración del cuerpo decidieron escribir alrededor de la silueta algunas *inseguridades* que son resultado de las violencias que han vivido:

“A mí me han hecho sentir muy mal con mi cuerpo porque no tiene ningún parecido con las mujeres que nos venden en los medios y en mi entorno he recibido muchísimos comentarios violentos que me hacen sentir como cierto desprecio por mi cuerpo porque no entro en las normas.”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Testimonio recuperado de una participante del taller



*Figura 21 Fotografía de las participantes interviniendo el mapa corporal*

Una vez terminada la actividad anterior se prosiguió a hablar de las emociones. Esta parte del mapeo consistió en identificar las partes del cuerpo en donde fueron violentadas y las emociones que trajeron consigo. Las participantes coincidieron en que el miedo y la angustia prevalecían, pero que además sentían enojo, ira, tristeza e indignación tras lo sucedido.

Varias de las participantes manifestaron que emociones como la ira y el enojo las sentían en partes específicas del cuerpo y que esto lo veían como un reflejo debido a que se tensan sus músculos, tiemblan o responden de alguna forma específica



*Figura 22 Fotografía de las participantes localizando las emociones en el mapa corporal*

ante el estímulo de la violencia. Es importante mencionar que cada participante identificó las emociones en distintas partes del cuerpo, aunque algunas coincidieron en las emociones y las partes del cuerpo nos dimos cuenta de que de forma colectiva reconocemos la violencia y las emociones que conlleva, pero en la experiencia individual cada una responde de forma distinta.

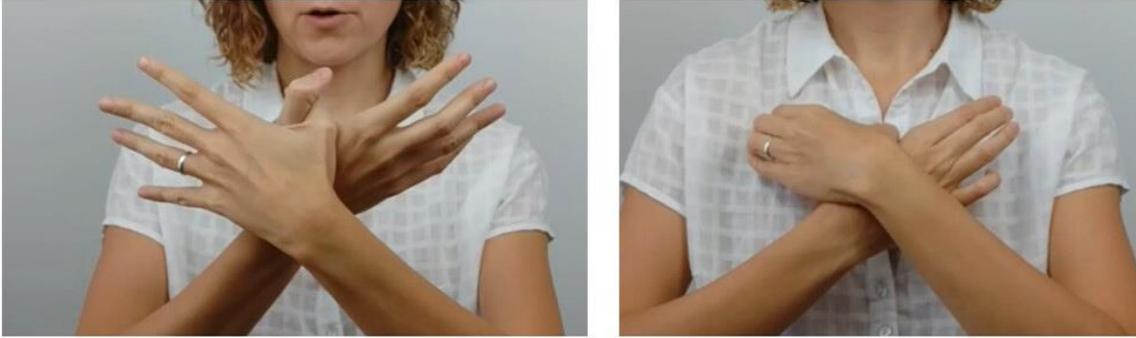
Al finalizar esta actividad, nos dimos un par de minutos para reflexionar sobre el cuerpo. Fue un momento muy emotivo debido a que nos dimos el espacio para

validar y reconocer las emociones, por esta razón hicimos una actividad de contención emocional.

La contención emocional es importante en este tipo de talleres debido a que estos son un espacio seguro y de confianza en el que las personas participantes deben sentirse acompañadas, escuchadas y apoyadas durante el proceso. De acuerdo con Amanda Céspedes (2020), la contención es un proceso que tiene por objetivo recuperar el equilibrio emocional de las personas que se encuentran en un momento catártico. Este proceso es considerado relacional por lo que también consiste en crear un vínculo con las personas que se comparte el espacio.

En la actividad de contención emocional validamos los sentimientos y emociones de los que se hablaron en la actividad anterior; para recobrar el equilibrio y tranquilizar a las participantes se les pidió que cerraran los ojos y respiraran de forma profunda y constante, acto seguido se les pidió que realizaran un abrazo mariposa que fue guiado paso a paso:

“Cruce los brazos sobre el pecho. La punta del dedo medio de cada mano debe de quedar bajo la clavícula correspondiente. Y el resto de los dedos y la mano deben de cubrir el área que se encuentra debajo de la clavícula. Para ello, mano y dedos deben de estar lo más verticalmente posible (los dedos dirigidos hacia el cuello y NO hacia los brazos). Una vez hecho esto, se pueden entrelazar los dedos pulgares (formando las antenas y el cuerpo de la mariposa) y los otros dedos formarán sus alas. Sus ojos pueden estar cerrados o parcialmente cerrados viendo hacia un punto enfrente. A continuación, mueva las manos en un ritmo alternado, como si fuera el aleteo de una mariposa... Respire suave y profundamente (respiración abdominal). Mientras observa lo que pasa por su mente y por su cuerpo como pensamientos, imágenes, sonidos, olores, afectos y sensaciones físicas; sin cambiarlo, sin juzgarlo y sin reprimirlo. Como si se observaran nubes que pasan en el cielo. Deténgase cuando sienta en el cuerpo que ha sido suficiente y baje las manos a sus muslos” (Jarero, Ignacio y Artigas, Lucina, 2022:2)



*Figura 23 Abrazo mariposa por Beatriz Tierno*

El abrazo mariposa fue desarrollado por la psicóloga y terapeuta Lucina Artigas<sup>20</sup> (1997) como una forma de aliviar el miedo y la angustia. Esta técnica fue desarrollada en Acapulco, Guerrero tras el paso del huracán Paulina (1997) con el objetivo de tranquilizar a las personas sobrevivientes. Es una técnica de estimulación bilateral que permite liberar tensión y brinda relajación a las personas. Es posible aplicarlo en grupos y puede ser integrado en la contención emocional individual y grupal como el caso de los talleres.

El abrazo mariposa en el taller permitió que las participantes se sintieran reconfortadas, acompañadas y permitió crear una atmósfera de tranquilidad que les hizo sentir más seguras, por lo que comenzaron a compartir de forma más fluida sus pensamientos, experiencias y emociones.

Es relevante decir que conforme el taller fue avanzando se les preguntó a las asistentes cómo se sentían, si necesitaban tomarse un par de minutos y a lo largo de las actividades se realizaron pausas que permitieron a las asistentes esparcirse, salir a tomar aire y estirarse aprovechando el espacio verde que había afuera del salón en el que nos encontrábamos. Todo esto con la finalidad de reducir la tensión y que se sintieran cómodas durante el taller.

---

<sup>20</sup> Mexicana fundadora y directora ejecutiva de la Asociación Mexicana para Ayuda Mental en Crisis.



*Figura 24 Fotografía del patio central del Ex convento de Culhuacán*

La última parte de esta actividad consistió en identificar las zonas del cuerpo en las que la violencia que han vivido se ha plasmado. para esto se usaron distintos



*Figura 25 Fotografía del proceso de intervención del mapa corporal*

materiales; cada una de las participantes decidió el material y la forma en que representaría en el mapa lo sucedido. Mientras se trabajaba en el mapa seguimos dialogando y compartiendo experiencias respecto a las violencias a las que se han enfrentado. Se nombraron, visibilizaron y denunciaron distintos eventos violentos que marcaron de

forma significativa el cuerpo de cada una de las participantes.

Entre los materiales usados se destacaron las telas, el estambre y pegamento; cada una de las asistentes señaló distintas partes del cuerpo en las que plasmó el tipo de violencia que vivieron. Aunque la simbología fue diseñada de forma individual el

mapeo fue colectivo y permitió concientizar a todas de que lo individual también afecta en colectivo.



*Figura 26 Fotografía de las participantes interviniendo el mapa corporal*

En esta etapa se permitió que cada participante -si es que así lo deseaba- compartiera para todas lo que había intervenido en el mapa. Se compartieron distintas experiencias con las que se sintieron identificadas entre sí debido a que en distintos puntos de su vida se han enfrentado a esos tipos de violencia o ha sentido emociones similares.

Es importante destacar que no todas compartieron de forma específica su experiencia, algunas solo comentaron que usaron determinado material para intervenir el mapa en cierta parte del cuerpo sin ahondar en detalles específicos sobre cómo se sintieron o el tipo de violencia que vivieron, sin embargo, el taller les permitió canalizar en gran medida el hecho violento al que se enfrentaron y al escuchar a las demás asistentes del taller se sintieron un poco más cómodas y fueron compartiendo pequeños detalles sobre su experiencia y las emociones que sintieron.



Figura 27 Fotografía de un segmento del mapa corporal

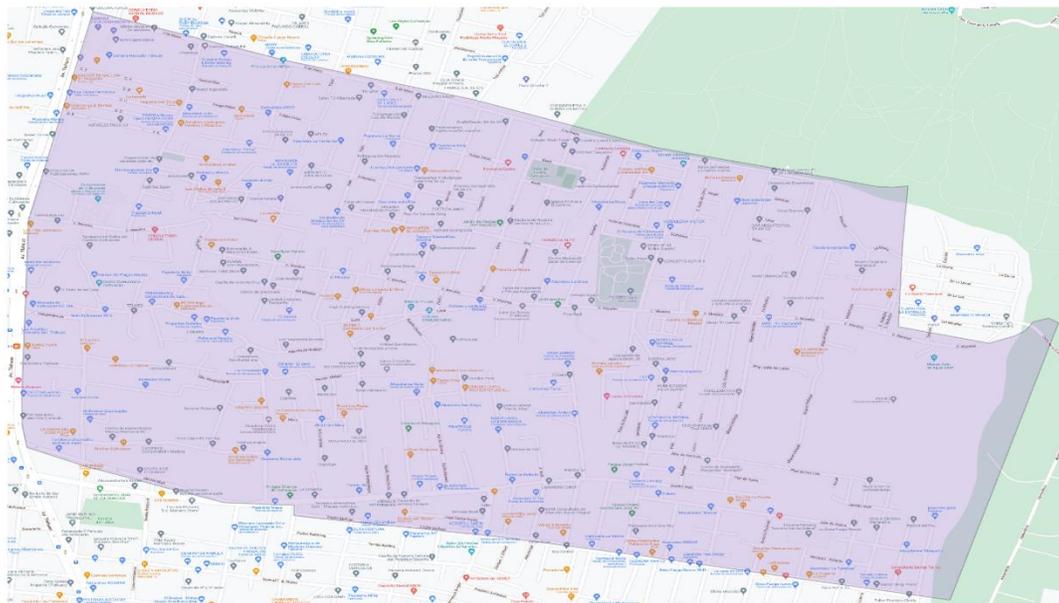
Dos de las participantes realizaron una de sus intervenciones en la cabeza, una de ellas nos explicó que hizo una especie de garabato con el estambre y una especie de nube con la tela roja porque durante el episodio de violencia verbal que ella vivió sintió mucha rabia y enojo debido a que considera que la violencia en contra de las mujeres en la actualidad no debería de existir. Nos compartió que este enojo y rabia los siente en la cabeza como una especie de dolor o de señal de alarma. Desde otra perspectiva y también en la cabeza, otra de las participantes nos comentó que ella sintió mucha tristeza e impotencia cuando fue violentada sexualmente porque no supo que hacer ni que decir. Por eso realizó una viñeta en donde podemos leer “respetar mi cuerpo” y una carita enojada. En su intervención también agregó botones que simulan lágrimas y ejemplifican su reacción ante el episodio violento que vivió.

#### **3.4.4 Mapeo del territorio: La Región Estrella**

Como ya se mencionó, el territorio es un polígono delimitado por ciertos elementos que van desde lo político hasta lo social. Este espacio es habitado y transitado de formas diferentes, se construye de elementos que van más allá de lo físico; las emociones y las experiencias son parte fundamental de los espacios porque constituyen un significado alrededor de estos y les brinda la connotación de lugares. Los espacios se convierten en lugares cuando existe una relación significativa con ellos; como categorías de análisis en geografía deben ser reconocidos como elementos con componentes sociales que deben ser validados y reconocidos como parte fundamental para comprender las relaciones que en ellos se gestan:

“Todo lugar tiene una ubicación. Sin embargo, el “dónde” va más allá de la geometría, de las coordenadas geográficas (latitud, longitud y altitud), y puede ser representado por una variedad de categorías: el “re-conocido” (toponimia, valor simbólico atribuido, etc.), el hábitat (parcela, medio particular, un clima, una plaza, una cumbre, etc.) o la vivienda (una iglesia, una casa, un barrio, una cuadra, etc.). Está claro que la sociedad no atribuye una coordenada a los lugares donde vive o donde actúa. Es el valor que la sociedad atribuye al lugar lo que constituye la base de la ubicación de ese lugar. El lugar tiene también, y sobre todo, un sentido, representado por las interrelaciones tejidas por los hombres en sus espacios de vida a través de la historia y de la cultura de las sociedades” (Mazurek, Hubert, 2009: 4)

Este mapa tiene como finalidad identificar los lugares del miedo que las mujeres habitantes de la Región Estrella reconocen con base en su experiencia personal y colectiva. En esta actividad se contrastó en gran medida las diferencias existentes entre mapa y cartografía puesto que se usó una base cartográfica diseñada en Google maps que fue intervenida con metodología de Contramapeo para identificar y denunciar los lugares del miedo que existen dentro del área de estudio.



*Figura 28 Imagen de Google usada para crear el mapa*

Hasta ahora se ha hablado de los lugares del miedo como aquellos en los que han ocurrido eventos y sucesos que tienen que ver con actos violentos, sin embargo, es necesario destacar que estos lugares no se construyen únicamente por los eventos que ahí ocurrieron ni por el miedo como una emoción generalizada, por el contrario. Por tanto, es importante mencionar algunas de las posturas que propuestas desde la geografía feminista que nos permiten posicionarnos en torno a la relación que existe entre los lugares del miedo, el territorio y el cuerpo: Paula Soto (2013) nos explica que existe una relación entre el cuerpo, los lugares y las emociones, esta relación es colectiva e individual. Se encuentra directamente relaciones con la realidad social, la cultura y la política haciendo referencia a que la experiencia del miedo es espacial y provoca la jerarquización y diferenciación de los lugares con base en la violencia, la seguridad y el peligro que se ha vivido.

Para esta parte del taller se esclareció el concepto de territorio y se ejemplificó en las colonias que conforman el polígono de estudio. Al igual que en las actividades anteriores se brindó una explicación general sobre la conceptualización de los lugares del miedo y se realizó una lluvia de ideas para construir un concepto colectivo que permitiera a las participantes reflexionar y comprender el concepto.

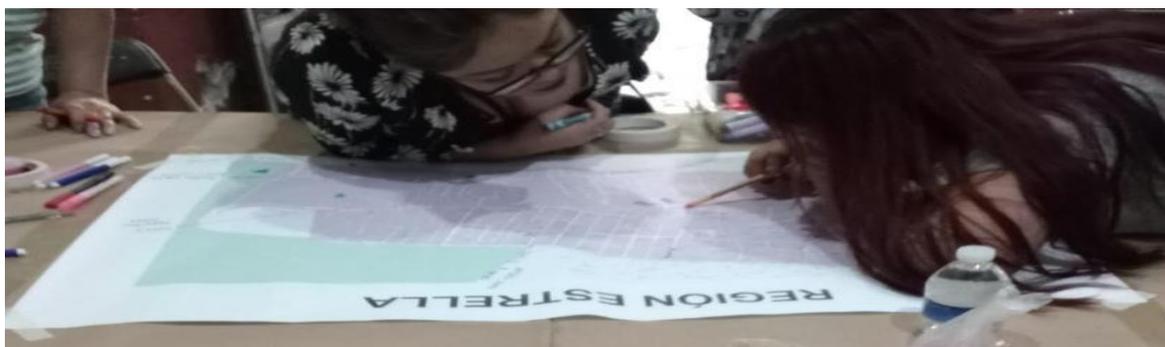
Se habló en un primer momento de los hechos violentos que han vivido en la Región Estrella, se profundizó en las emociones que experimentaron y las formas en que respondió su cuerpo a la situación.

Una vez que se identificaron estos hechos, se les preguntó a las participantes si esta experiencia había impactado en su transitar y si seguían frecuentando los lugares en donde fueron violentadas.

Después de hablar y reflexionar en torno a los lugares en los que fueron violentadas, las formas de violencia y las emociones que causaron se solicitó que identificaran de la forma más exacta posible el lugar en el que fueron violentadas si es que lo consideraban como un lugar del miedo.

Para esta etapa algunos lugares fueron descartados, si bien en estos se vivieron agresiones y distintos tipos de violencia no son considerados como un lugar del

miedo debido a que no fue tan significativo ni es un lugar que hayan dejado de frecuentar.



*Figura 29 Fotografía del proceso de familiarización con el mapa de la Región Estrella*

Es necesario destacar que antes de comenzar a identificar los lugares se dieron un par de minutos para familiarizarse con el mapa, ubicar las avenidas y calles que transitan de forma cotidiana. Para comenzar en forma el Contramapeo se estableció una línea temporal con el objetivo de delimitar los lugares del miedo en el lapso de 2018 a 2022 e incluso se señalaron los senderos seguros que existen en el polígono de estudio con la intención de contrastar la forma en que están funcionando los Programas Sociales desarrollados para atender la violencia en contra de la mujer.

En el transcurso de la familiarización con el mapa se siguió dialogando y se presentó la oportunidad de hablar sobre los cambios que ha habido en el polígono. Se mencionó el impacto que tuvieron los senderos seguros por lo que se consideró relevante señalar el año en que estos se instalaron. También se habló de la forma en que la pandemia por COVID-19 impactó en la forma de transitar el área y su relación con los lugares del miedo.



*Figura 30 Fotografía de identificación de los Senderos Seguros en el mapa*

Al igual que en el mapeo corporal, se acordó que cada una de las participantes podía intervenir el mapa de acuerdo con su experiencia y con la simbología que le permitiera expresar y denunciar lo ocurrido, sin embargo, durante el diálogo e

intercambio varias se dieron cuenta de que habían sido vulneradas de la misma forma. Aunque lo sucedido fue en distintos lugares esta similitud causó una homogeneización de la simbología usada en este mapa.

El mapa fue intervenido con distintos colores y figuras en las que se representaron situaciones como acoso, abuso sexual, asaltos a mano armada e inseguridad.

Es importante destacar que los lugares no fueron únicamente puntos en avenidas o calles, también señalaron polígonos completos que identifican como lugares del miedo como resultado de la inseguridad y problemáticas que se viven en esos espacios.



Figura 31 Fotografía del Mapa final de la Región Estrella

Durante la intervención del mapa se compartieron opiniones y experiencias que permitieron nombrar, visibilizar y denunciar los distintos tipos de violencia que han vivido en el lapso establecido y permitió fomentar en las asistentes un intercambio

y una gestión de las emociones acompañadas de otras mujeres que han sido vulneradas.

Entre las experiencias violentas que se compartieron se resaltó el acoso que han vivido en las calles de la Región Estrella. Una de las participantes nos compartió que desde el 2021 dejó de usar faldas, vestidos y blusas con escote debido a que en varias de las avenidas recibió acoso por distintos hombres. Nos comentó que esta experiencia le causó miedo, impotencia y mucho enojo porque no se puede vestir como a ella le gusta. Nos hizo saber que en más de una ocasión ha comentado con sus familiares y personas cercanas estos hechos y que ha recibido comentarios negativos en donde la culpabilizan debido a la forma en que iba vestida:

“Me da mucho enojo no pude vestirme como quiero. A mi me gustaba mucho antes usar faldas y vestidos, pero con la situación como está ya ni nos podemos vestir a gusto por miedo a qué nos toquen o hagan comentarios ofensivos.”<sup>21</sup>

Otra de las participantes comentó que fue tocada sin su consentimiento en más de una ocasión entre el 2020 y el 2022 en algunas de las avenidas principales que transita. Ella se describe como una mujer madura, trabajadora y poco llamativa, por lo que no entiende la razón de este tipo de violencia hacia su persona. Nos comentó que ella no sintió miedo, por el contrario se sintió enojada y con mucha molestia por lo que confrontó a sus agresores y alzó la voz, resaltó el hecho de que había más personas a su alrededor y ninguna se acercó para auxiliarla. También nos compartió que los agresores solo se dieron la vuelta y se fueron.

Una de las participantes más jóvenes nos compartió que fue violentada de forma física en el 2021. En ese entonces tenía 25 años y nos comentó que ella no supo de qué forma actuar. Dijo sentirse impotente, triste y con miedo, hizo alusión a la falta de información y de acompañamiento para poder denunciar: “Yo no sabía que hacer, me dio mucha tristeza y la verdad es que ni siquiera sé para dónde hay que ir para poder denunciar.”<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Testimonio recuperado de una participante del taller

<sup>22</sup> Testimonio recuperado de una participante del taller

Esta parte del taller es esencial porque permite crear una denuncia colectiva en la que se reconoce a la violencia como un problema social que afecta a las mujeres en distintas etapas de su vida, además de que de forma conjunta reconocieron los elementos que de acuerdo con su experiencia conforman los lugares del miedo:

“Yo siento que todos los lugares que señalamos en el mapa son iguales en el sentido cultural porque en nuestras colonias se vive mucha violencia. Es bien normal que veamos peleas entre vecinos, en las noches se escuchan balazos y a cada ratito pasan las patrullas con sus sirenas.”<sup>23</sup>

Al final, el mapa fue revelador en varios sentidos. Como se mencionó en el capítulo anterior, el gobierno de la Alcaldía Iztapalapa ha impulsado distintos planes y estrategias que tienen como finalidad atender la problemática de la violencia en contra de las mujeres, para cumplir este objetivo han intervenido el espacio público con la intención de provocar un cambio en la percepción de la seguridad. Las encuestas revelan que la percepción -muy distinta a la experiencia- ha mejorado en gran medida, sin embargo, cuando acudimos directamente a las mujeres y preguntamos por su experiencia nos damos cuenta de que el problema no se ha solucionado.

Es necesario mencionar que la Alcaldía Iztapalapa es considerada peligrosa debido al nivel de violencia que vulnera a su población. En comparación con otras Alcaldías, podemos ver diferencias significativas en ámbitos sociales, económicos y culturales que aunados a su extensión territorial y a la cantidad de población que la habita permite la proliferación de lugares del miedo y de elementos que vulneran a las mujeres.

El taller se construyó de forma colectiva, se buscó la creación de un espacio seguro en el que de forma grupal se establecieron algunos acuerdos entre los que se destacan los siguientes:

- Escuchar para ser escuchadas
- Validar las emociones de las otras

---

<sup>23</sup> Testimonio recuperado de una participante del taller

- Expresarse de forma respetuosa
- No invalidar la experiencia de las otras

Las mujeres que participaron construyeron un espacio sororo de acompañamiento y escucha que les dio la seguridad y el soporte emocional para hablar de estas experiencias que ellas mismas calificaron como “fuertes” debido a que son difíciles de expresar. Casi al final del taller se habló un poco sobre la experiencia de la actividad, la mayoría coincidió en que fue una forma diferente de denunciar y que “fue liberador” porque durante el taller tuvieron la oportunidad de llorar, gritar y expresar todo eso que no habían podido expresar.

La sororidad es un concepto que ha sido posicionado por los movimientos feministas como una forma de fomentar la colectividad entre mujeres. El término proviene del latín *soror* que significa hermana, así que hace referencia a la hermandad entre mujeres y se usa con la intención de hablar de solidaridad entre mujeres:

“La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.” (Lagarde, Marcela. 2006: 126)

El taller permitió denunciar lo sucedido y brindar un espacio para cada una de las mujeres asistentes en el que pudieron compartir sin ser juzgadas, revictimizadas ni agredidas, se buscó fomentar un espacio de contención emocional que encausara las emociones y experiencias hacia la creación de contracartografías.

Al final del taller varias coincidieron en que se sentían mejor por haber tenido la oportunidad de hablar sobre su experiencia y sus emociones, además de que haber escuchado a otras mujeres que también han vivido otros tipos de violencia les hizo sentirse seguras, acompañadas y que no son las únicas que han sido violentadas.

## **Conclusiones**

Esta tesis es un texto académico que además de evidenciar una problemática espacial, pretende ser una forma de denuncia sustentada en la Geografía Feminista Latinoamericana y sus metodologías. Este trabajo posiciona de forma política la experiencia de las mujeres debido a que el feminismo propone a la escucha colectiva como una forma de acompañamiento que reivindica las emociones y los testimonios de las mujeres como una forma de resistencia.

El mapeo realizado permitió responder a la pregunta detonadora de esta investigación: ¿Cómo la Geografía Feminista permite identificar los lugares del miedo de las mujeres que habitan en la Región Estrella? La propuesta teórico-metodológica nos permitió visibilizar elementos de corte cualitativo que conforman los espacios y revelar los distintos tipos de violencia que conforman el día a día de las mujeres de la Región Estrella.

La importancia de contramapear reside en la necesidad de espacializar las experiencias y darles un nombre. De igual forma, este tipo de mapeo permite acercarse a otras escalas de análisis como el cuerpo, reconfigura su significado y permite la (re)apropiación individual y colectiva del cuerpo desglosando cada una de las capas que lo conforman.

Como vimos en el capítulo 1, la teoría feminista y su incorporación en la Geografía ampliaron el panorama de los estudios dando origen a nuevas categorías de estudio como es el caso del cuerpo que representa -a partir de la propuesta latinoamericana- una forma de defensa y de denuncia; de esta forma ha permitido que se evidencien distintas problemáticas que habían sido normalizadas y escondidas dentro de las relaciones espaciales.

Es importante destacar la labor que las geógrafas latinoamericanas han realizado debido a que el desarrollado de la Geografía Feminista en esta región ha sido encausada hacia el estudio del cuerpo, de la violencia y de muchas otras temáticas que prevalecen en el contexto de América Latina. Los elementos culturales, políticos, feministas y sociales de la región han sido incorporados dentro de la

Geografía lo que ha permitido el desarrollo de distintos tipos de trabajos que recuperan elementos cuantitativos y cualitativos.

Posicionar el trabajo de las mujeres latinoamericanas nos permite reivindicar nuestros aportes y avances en el campo académico además de acercarnos de forma más precisa a metodologías que nos permiten analizar y reflexionar sobre las problemáticas y contextos que estudiamos como es el caso de esta tesis.

El capítulo 2 nos permite identificar los elementos más relevantes de la Región Estrella, es decir, nos permite contextualizar el área de estudio y saber cómo son las condiciones de vida de las mujeres que ahí habitan tal y como se estableció en el segundo objetivo de esta investigación. En este capítulo nos enfrentamos a elementos políticos, sociales, culturales y urbanos que inciden de forma directa en el habitar y transitar de las mujeres. Como vimos, la Región Estrella es una zona con alta violencia urbana que es representada espacialmente en la falta de servicios básicos, la inaccesibilidad a ciertos espacios y los factores socioeconómicos. Esta información nos permite comenzar a formar un panorama sobre la conformación de los lugares del miedo en términos físicos y de infraestructura como es el caso de la falta de alumbrado, por ejemplo.

Es necesario decir que las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a funcionarios públicos no fueron incluidas en este capítulo de la investigación debido a que se pretendía saber qué está haciendo la Alcaldía para atender la violencia en contra de las mujeres y cuáles son los mecanismos para llevar a cabo este proceso, sin embargo, las respuestas fueron escuetas y en muchos sentidos evitadas bajo la premisa de “sin comentarios”. Si bien las entrevistas no fueron incluidas debido a su bajo aporte, considero necesario mencionarlas debido a que hace falta hablar de la violencia en contra de las mujeres de forma crítica y brindar propuestas inspiradas en sus experiencias.

El capítulo 3 responde al último objetivo que tiene que ver con la creación de contracartografía que permita revelar cómo es que la violencia se plasma en el cuerpo de las mujeres y la forma en que se constituyen los lugares del miedo. Esta etapa de la investigación fue compleja debido a que en el taller participaron mujeres

habitantes de distintas colonias de la Región Estrella que se han enfrentado a violencia en distintos lugares y en distintas etapas de su vida.

Los contramapeos realizados por las mujeres permiten recuperar su experiencia en la Región Estrella, denuncian la ineficiencia en el área de seguridad y la falta de atención para proceder de forma jurídica además de evidenciar la falta de acompañamiento e información para acudir las instancias adecuadas.

En los contramapeos se plasmaron las emociones que los hechos violentos les provocaron y la forma en que afectan sus cuerpos lo que abona un gran aporte a la discusión de los lugares del miedo porque comienza a revelar emociones como el enojo y la tristeza que no necesariamente están relacionadas o encausadas en el miedo. Esto permite comenzar a ampliar el estudio de los lugares del miedo a partir de sus componentes emocionales y de las experiencias individuales que se convierten en colectivas durante la realización de este tipo de contracartografías.

Otra tema importante que resulta de esta investigación tiene que ver con la construcción de la colectividad y la necesidad del acompañamiento para denunciar. El taller se planeó con la finalidad de integrar a mujeres de distintas edades con el objetivo de que compartieran como ha sido su habitar y transitar durante el lapso de 2018 a 2022. De forma individual compartieron experiencias, pensamientos y emociones que formaron parte de la violencia que vivieron, sin embargo, es necesario aclarar que varias de las participantes nos hicieron saber que nunca habían hablado de este episodio o que no habían sabido como expresarlo, pero que al ver que no han sido las únicas vulneradas y sentirse acompañadas fue más sencillo para ellas compartir estas experiencias.

Como se mencionó, existen guías, cartillas y manuales de contramapeo diseñados con la intención de difundir esta metodología y proponer otras perspectivas de mapeo, sin embargo, es necesario mencionar que el proceso de contramapeo es distinto para cada situación y la metodología debe adecuarse al contexto y espacio que será mapeado. Es por esto que la metodología desarrollada en este trabajo de investigación se basó en distintos manuales que fueron complementados con los

aprendizajes obtenidos en cursos y talleres impartidos por colegas latinoamericanas.

El movimiento feminista latinoamericano ha posicionado a los procesos de acompañamiento dentro de la agenda política debido a que nos permite (re)conocer a otras mujeres como fuentes de apoyo para llevar distintos tipos de proceso entre los que se destacan los que son resultado de la violencia. Por tal motivo, el taller permitió denunciar de forma individual y colectiva los diferentes tipos de violencia en contra de las mujeres que existen en la Región Estrella y dio a las participantes una forma procesar y canalizar todas esas emociones que habían negado o escondido dentro de sí mismas.

La Geografía Feminista Latinoamericana está incursionando de forma constante en los contramapeos como una forma de resistencia y de acción colectiva que además de permitir la apropiación del cuerpo y de otros tipos de espacio pretende reivindicar la voz de las mujeres y sus experiencias como una forma de construir espacios en los que todas podamos habitar de forma incluyente, accesible y segura.

Los contramapeos también nos permiten posicionar su experiencia en la agenda pública mediante la validación de sus emociones y el reconocimiento de los lugares que transitan con el objetivo de evidenciar las vulnerabilidades a las que se enfrentan en su cotidianidad. Es importante destacar que pese a la existencia de Programas Sociales que buscan disminuir o erradicar la violencia en contra de las mujeres la problemática sigue existiendo y no ha sido atendida en su totalidad por lo que el Contramapeo permite exhibir la necesidad de escuchar a las mujeres para implementar acciones que de verdad atiendan las problemáticas a las que se enfrentan en su día a día.

Hablar del cuerpo es un tema muy amplio debido a que puede abordarse desde distintas perspectivas que involucran diálogos y contextos diversos, en este sentido es necesario posicionar de forma crítica la construcción del cuerpo y sus atribuciones con la intención de desarrollar mapas que permitan plasmar todos los elementos que atraviesan el cuerpo sin olvidar el origen de estos y su relación con los lugares que transitamos y habitamos.

## **Anexo**

### **Contracartografías de la Región Estrella**

Emily Medina Hernández

Colegio de Geografía

Facultad de Filosofía y Letras (UNAM)

## **Fundamentación y Objetivos**

### **Fundamento**

La geografía feminista ha incursionado en la recuperación de la experiencia de las mujeres con la finalidad de identificar las distintas violencias a las que se enfrentan a lo largo de su vida. La propuesta de las contracartografías gira en torno a la creación de mapas que revelen las condiciones y elementos que la cartografía patriarcal y tradicional ha escondido en los espacios con la finalidad de proponer nuevas formas de analizar la violencia y crear nuevos espacios en los que se fomente un habitar y transitar inclusivo, seguro e igualitario.

### **Objetivos**

- a) Deconstruir el concepto de violencia
- b) Identificar los lugares del miedo en la Región Estrella
- c) Reconocer el cuerpo como una escala de análisis

### **Observaciones**

- a) Se distribuirán entre las participantes distintos materiales para realizar el mapeo, sin embargo, están invitadas a llevar al taller algún material que deseen (tela, colores, plumas, etc.)
- b) Se recomienda que asistan con ropa cómoda.

### **Dirigido a**

Mujeres habitantes de las colonias de la Región Estrella de la Alcaldía Iztapalapa.

Colonias participantes : El mirador, Culhuacán, Fuego Nuevo y Valle de Luces (1ra y 2da sección y unidad habitacional).

### **Duración del taller**

Se desarrollará en una sesión con duración de dos horas y media.

### **Número máximo de participantes**

El taller está diseñado para 10 participantes.

## Contenidos

- Fundamentos de la Geografía Feminista
- Violencia
- Cuerpo
- Contracartografías

## Cronograma

Sesión única con duración de dos horas y media.

- Presentación de los objetivos del taller
- (Re)conocimiento de las participantes
- Exposición teórica
- Mapeo Corporal
- Mapeo de los lugares del miedo

## Lista de Asistentes

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Colonia de procedencia</b>
Abigail	13	San Simón Culhuacán
Beatriz	55	El Mirador
Carmen	56	El Mirador
Cristina	36	Valle de Luces II sec
Daniela	27	El Mirador
Deyanira	39	Fuego Nuevo
Felisa	26	Valle de Luces I sec
Gaviota	48	Culhuacán
Zaida	27	Culhuacán

CDMX, alcaldía Iztapalapa a 28 de abril 2023

**Asunto: Solicitud de un espacio en el Centro Comunitario Culhuacán**

Mtra. María del Carmen Mendoza Aburto

Directora del Centro Comunitario Culhuacán

Por medio de la presente le envío un cordial saludo esperando que se encuentre bien.

El taller titulado “Contracartografías de la Región Estrella” en el marco del proyecto de titulación “Los Lugares del miedo de las mujeres identificados desde la Geografía Feminista en la Región Estrella de la Alcaldía Iztapalapa 2018-2022” tiene como propósito crear mapas que permitan identificar las formas de violencia que han experimentado las mujeres a lo largo de su vida en algunas colonias aledañas al Centro Comunitario Culhuacán. El propósito de la investigación es evidenciar las formas en que se construyen los lugares del miedo con base en la experiencia de las mujeres, así mismo, se busca poner en práctica la contracartografía como una forma de construir mapas participativos que permitan recuperar la experiencia y las formas en que esta se plasma en el cuerpo, por lo que se crearán dos mapas en dos escalas: corporal y regional.

El taller está dirigido a mujeres habitantes de las colonias Culhuacán, El mirador, Valle de Luces (secciones y Unidad Habitacional), San Simón Culhuacán y Fuego Nuevo; será desarrollado en una sesión de dos horas y media, en un primer momento se hará una actividad de reconocimiento del espacio y de integración para después presentar una exposición teórica que permita contextualizar a las asistentes en la Geografía Feminista.

Como parte del taller se busca reflexionar sobre el concepto de violencia por lo que también se creará un concepto participativo que permita evidenciar las distintas esferas, lugares y escalas en que se presenta. Una vez reflexionado el concepto de violencia se comenzará la actividad de mapeo, primero el corporal y luego el regional.

Solicito la autorización para realizar el taller en un espacio del Centro Comunitario Culhuacán. El día solicitado es el domingo 14 de mayo de 12:00 a 14:30 hrs. El número de participantes máximo es de 10 personas.

Requerimientos solicitados:

- Sillas

- Baños
- Mesa

Mi compromiso es dejar todo tal y como nos fue entregado y hacerme responsable del evento. Agradezco su atención y espero contar con su autorización, sin más por el momento le extiendo un cordial saludo.

Atentamente:

Nombre: Emily Medina Hernández

Correo:

Teléfono:

## Material Fotográfico

### Ex Convento de Culhuacán



Esquina superior izquierda: Pasillo norte, al fondo se ven las escaleras que conducen al claustro alto,

Esquina inferior izquierda: Pasillo oeste. Al fondo se encuentra una puerta de madera

Esquina superior derecha: salón “cafetería” en donde se llevó a cabo el taller. Antiguamente fue una celda ocupada por monjes del convento.

Esquina inferior derecha: actualmente es un estanque vestigio de un embarcadero.

Centro: Fotografía de la entrada del claustro

## Taller



Bienvenida y presentación del taller. Actividad de presentación por parte de las asistentes e introducción a la definición de violencia.



Desarrollo de la construcción colectiva del concepto de violencia. Se usaron plumones, colores, crayolas y plumas de diversos colores.



Cartel colectivo sobre el concepto. Se evidenciaron palabras, lugares, acciones situaciones que definen a los distintos tipos de violencia.



Construcción del mapa corporal e identificación de emociones sobre el mapa.



Proceso colectivo de mapeo. En esta parte del taller se identificaron las zonas del cuerpo en las que la violencia vivida se quedó inscrita.



Mapa colectivo de la Región Estrella. Se identificaron los lugares del miedo mediante círculos, triángulos, polígonos y líneas.

## Referencias

- Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC (2018) Cartografías ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo Tierra en contra del extractivismo. Fondo Semillas, de la Sociedad Mexicana Pro-Derechos de la Mujer AC San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Castro Meagher, Genoveva (2022) Geografía feminista imaginaria de la Ciudad de México. Punto de partida abril-mayo 2022 No. 98
- Carrión M., Fernando (2008) Violencia urbana: un asunto de ciudad EURE, vol. XXXIV, núm, 103, diciembre Pontificia Universidad Católica de Chile 111-130 pp.
- Colectivo de geografía crítica del ecuador. (2018). Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3. 27 p. 1ra Edición. ISBN 978-9942-30-852-8 [Disponible en: <http://geografiacriticaecuador.org>]
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, (2014) La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista. Quito: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Colectivo miradas críticas del territorio desde el feminismo. (2017) Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. Quito, Ecuador. ISBN 978-9942-30334-9. Disponible en: <https://territorioyfeminismos.org/2017/11/13/guia-mapeando-el-cuerpo-territorio/>.
- Colombara, Mónica (2011). Violencia urbana, su relación con la violencia de género. Revista Geográfica De América Central, 2(47E). [Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2861>]
- Cortés, Fernando. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. Papeles

de población, 8(31), 9-24. Recuperado en 12 de noviembre de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140574252002000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252002000100002&lng=es&tlng=es).

- Cruz Hernández, Delmy Tania. (2016) Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. Solar, Año 12, Volumen 12, Número 1, Lima, pp.46. [Disponible en: DOI. 10.20939/solar.2016.12.0103]
- Damián Bernal, Angélica Lucía, José Alfredo Flores y Nora Ibarra (2019). “Las contribuciones de la perspectiva de género en la Geografía, Arqueología y Medicina” pp 69- 79. Revista De este lado. No.4. Enero-junio.
- Damián Bernal, Angélica Lucía (2016) El feminicidio en el Estado de México desde una perspectiva espacial En Bermúdez Urbina, Flor marina y Angélica Aremy Evangelista García (Coordinadoras), Espacios y fronteras de la violencia y el género. Colegio de la Frontera Sur, Universidad de Ciencias y artes de Chiapas y el centro de estudios Superiores de México y Centroamérica, pp. 131-165
- Damián Bernal, Angélica Lucía. (2010) La manifestación espacial de la violencia feminicida en Naucalpan, 2000-2006. [Disponible en: [http://132.248.9.195/ptb2010/agosto/0659917/0659917\\_A1.pdf](http://132.248.9.195/ptb2010/agosto/0659917/0659917_A1.pdf) ]
- Damián Bernal, Angélica Lucía. (2016) El proceso de producción de un espacio libre de violencia para las mujeres en Naucalpan, Estado de México, 2010-2014. [Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2016/junio/0746146/0746146.pdf> ]
- Delgadillo Polanco, Víctor Manuel. (2012). El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal? Andamios, 9(18), 117-139. [Disponible: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S18700063201000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18700063201000100006&lng=es&tlng=es).]

- Díaz Iñigo, Carolina Elizabeth (2023) La sutileza de la resistencia. Mujeres y emociones contra el despojo en la frontera sur de Chiapas. CLACSO 304 pp
- Diego Ortíz, Marisol (2022) Del paisaje a cronotopos, el caso: pueblo mágico de Mineral del Monte, Hidalgo: una propuesta geográfica feminista [Disponible: <http://132.248.9.195/ptd2022/noviembre/0833208/Index.html>]
- Escobar, Arturo. 2018. Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Primera edición. Colección pensamiento vivo. Medellín, Colombia: Ediciones Unaula.
- Escobar, Arturo. 2015. «Territorios De Diferencia: La ontología política De Los “derechos Al territorio»». En Cuadernos De antropología Social, 25-37. 41.
- Evaluación de la Gobernanza de la Seguridad Urbana. Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2021.
- Femenías, María Luisa (2006) El feminismo latinoamericano, cartografía preliminar. Pasajes: revista de pensamiento contemporáneo, No. 19: 45-53 [Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/46052>]
- Federici, Silvia (2022) Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo. Traficantes de Sueños 201 pp [Disponible en: [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map77\\_ir%20mas%20alla\\_interior\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map77_ir%20mas%20alla_interior_web.pdf)]
- Ferrer, Erica, & Araujo Sobrinho, Fernando Luiz (2022). As violências contra as mulheres e a Geografia Feminista e de Gênero: de Doreen Massey, Maria Garcia-Ramon, até Joseli Maria Silva. Conjecturas, 22(1), 1287–1307. [Disponible en: <https://conjecturas.org/index.php/edicoes/article/view/591>]

- FUNDAPAZ, Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2018) Mapeos participativos, diálogos y acuerdos entre actores. Cuatro casos de aprendizajes FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola 47 pp
- Gutiérrez Castañeda, G. (Coord.). (2002). Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina [PDF]. PUEG. [Disponible en: <https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/102.pdf>]
- Gutierrez Luna, Diana Itzu. 2017. Sociedades Otras: recuperación, reconfiguración y resignificación territorial en México. Aproximaciones a la expresión territorial zapatista en Chiapas (2000-2016). En Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Haesbaert, Rogério. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): contribuciones Decoloniales. Cultura y representaciones sociales, 15(29),267-301 [Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S20078110202000200267&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S20078110202000200267&lng=es&tlng=es.)]
- Haesbaert, Rogério (2004) 2011. El mito de la desterritorialización: del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad. México: Siglo Veintiuno.
- Haesbaert, Rogério 2014. Viver no limite: território e multi/transterritorialidade em tempos de in-segurança e contenção. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Herrera Robles, Luis Alfonso y Mora Palacios, Álvaro Roberto (2018) La Ciudad posible. Cambios y Transformaciones en el siglo XXI. Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Universidad de Quindío. 212 pp.
- Hutta, Jan Simón (2020). TERRITORIOS AFECTIVOS: CARTOGRAFÍA DE LA CONVENIENCIA COMO CARTOGRAFÍA DEL PODER. Caderno Prudentino De Geografía , 2 (42), 63–89. [Disponible en: <https://revista.fct.unesp.br/index.php/cpg/article/view/7883>]
- Ibarra García, María Verónica. (2016) “La geografía feminista, de género y de la sexualidad en México, un saber en crecimiento” en Verónica Ibarra e

Irma Escamilla. Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas. UNAM

- Ibarra García, María Verónica (2021) “Geografía feminista una propuesta para la inclusión” en Revista Inclusiones, 2021, p. 175-196 Disponible en: <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2576>
- INEGI (2016) Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011)
- INEGI (2020) Banco de datos abiertos
- INEGI (2022) Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021)
- Instituto Nacional de las Mujeres, Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2001-2006, México, Inmujeres, 2002, p. 23.
- Jasso-López, L., & Galeana-Cruz, S. (2021). Configuraciones urbanas y arquitectónicas ante la violencia y la inseguridad en Iztapalapa, Ciudad de México. Quivera Revista De Estudios Territoriales, 23(2), 111-129. [Disponible en: doi:10.36677/qret.v23i2.15196]
- Koonings, Kees (2012). Definition and trends of urban violence. En P. Apraxine, A. Duquenne, S. Fetta, & D. Helly, (Eds.), Urban violence and humanitarian challenges. Paris: Institute for Security Studies, 13-16.
- Lamas, Martha. (2002). Cuerpo: Diferencia sexual y género. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. México.
- Lan, Diana. Mapeo de los Espacios del miedo de las mujeres en Tandil 8M 18. Geógrafas haciendo Lugar. Cig-IGehcs/UNCPBA/CONICET. 2019. [Disponible en: <https://igehcs.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/104/2019/03/MAPEO-DE-LOS-ESPACIOS-DEL-MIEDO-8M-18.pdf>]
- Lefebvre, Henri. (1974) 1986. La production de l'espace. Paris: Anthropos.

- Lindón, Alicia (2012) «Corporalidades, emociones y espacialidades: Hacia un renovado betweenness». En Revista Brasileira de Sociologia da Emoção.
- Lindón, Alicia (2007) Del suburbio como paraíso a la espacialidad periférica del miedo. Lugares e imaginarios en la metrópolis. Barcelona, España: Anthropos.
- Lindón, Alicia (2009) La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento. Cuerpo, Emociones y Sociedad, Córdoba, No.1, Año 1, diciembre
- López Ramos, Sergio (2013). Cuerpo, memoria y salud. TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales, (37), 33-55. [Disponible en: <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/615>]
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en Ciencias Sociales. [Disponible en: <http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>]
- Mape Guzmán, Fernando y Avendaño Arias, Johan (2017). Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia. Perspectiva Geográfica, 22(1). [Disponible en: doi: 10.19053/01233769.6115]
- Marchese, Giulia (2019) Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia. EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades num. 13 9-41pp
- Martínez Bayona, Johanna Lizeth (2018). El cuerpo como un territorio. Reconocimiento desde la geografía feminista en la escuela. Tesis de Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá, Colombia. [Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/113>]
- Marzinka, B. (2002) Reflexiones feministas sobre las construcciones sociales: espacio y lugar. Fecha de consulta: 28 de agosto de 2021. [Disponible en: <http://132.248.9.195/ppt2002/0300601/0300601.pdf> ]
- Mazuek, Hubert. (2009) Capítulo 2. El espacio o la organización de las localizaciones In: Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de

investigacion social Marseille: IRD Éditions, [Disponible en: <http://books.openedition.org/irdeditions/17840.>]

- Méndez Ramírez, José Juan; Villar Calvo, Alberto J.; Becerril Sánchez, Teresa un acercamiento al sentimiento del miedo y su incidencia en la reconfiguración de los espacios sociales Urbano, vol. 12, núm. 19, mayo, 2009, pp. 79-92 Universidad del Bío Bío Concepción, Chile
- Molano Camargo, Frank (2016) El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea *Folios* [en línea] n. 44 pp. 3-19 [Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-48702016000200001&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702016000200001&lng=en&nrm=iso)]
- Navas Perrone, María Gabriela y Makhoulouf, Muna (coord.) (2018) Apropiaciones de la Ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial. Barcelona, España. Ediciones Pol. Len 275 pp.
- Observatorio Nacional Ciudadano (2021) Mapas de incidencia anual en la CDMX.
- Ojeda Ojeda, Diana Carolina (2020) Contracartografías: Métodos en investigación socioespacial crítica en López Jiménez, Carlos Arturo (ed.) Investigar a la intemperie. Reflexiones sobre métodos en las ciencias sociales desde el oficio. Pontificia Universidad Javeriana 167-184 pp
- Oliveira, Danielle Willemann Sutil De. (2021) ¿El cuerpo como categoría para el análisis del espacio geográfico? reflexiones sobre la producción de periferias desde la perspectiva de las mujeres . Anais do XIV ENANPEGE... Campina Grande: Realize Editora, [Disponible en: <https://editorarealize.com.br/artigo/visualizar/78414>]
- Ortiz Guitart, Anna. (2012) Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. Geographicalia, 62 (115-131 pp.)
- Páez Murillo, Carlos Augusto, Peón Escalante, Ignacio Enrique, & Baracaldo Sierra, Sandra Milena. (2020). Programa de cuadrantes en Ciudad de

México: diagnóstico según el modelo de sistema viable. Revista Científica General José María Córdova, 18 (29), 27-58. Epub 28 de agosto de 2020. [Disponible en: <https://doi.org/10.21830/19006586.563>]

- Pacheco Soto, Xenia (1997). ESPACIO URBANO Y LOGICA PATRIARCAL. Revista Geográfica De América Central, 1(34), 113-119. [Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/1899>]
- Padilla Mireles, Andrea Itzel (2019). Cuerpos, resistencias y fronteras. Reflexiones desde el feminismo en torno a las políticas de desplazamiento. Euphyía, 13(25). [Disponible en: <https://doi.org/10.33064/25euph2753>]
- Piazzini Suárez, Carlo Emilio y Montoya Arango, Vladimir (eds.) (2022) Cartografías, mapas y contramapas. Fondo Editorial FCSH 310 pp.
- Pineda Zapata, María Isabel. (2018). Apropiaciones de los lugares del miedo y la memoria: percepciones de las mujeres de la Comuna 1, Medellín, Colombia. Perspectiva Geográfica, 23(2).
- Peláez González, C., & Flores Pérez, E. (2022). Registros sensibles. Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México. Revista Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México, 8(1), 1–38. [Disponible en: <https://doi.org/10.24201/req.v8i1.937>]
- Pérez Sanz, P. y Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. Revista INVI , 35(99), 1-33. [Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>]
- Posadas Kubissa, Luisa (2015) Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. Investigaciones Feministas 108 ISSN: 2171-6080 2015, Vol. 6 108-121 [Disponible en: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51382](http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51382)]
- Porto Gonçalves, Carlos Walter. 2009. Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina: geografía de los movimientos sociales en América Latina. Caracas: Ed. IVIC.

- Porto Gonçalves, Carlos Walter (2006) 2013. «La reinención de los territorios: la experiencia latinoamericana y caribeña.» En Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina, de Carlos Walter Porto Gonçalves. Lima: Unión Geográfica Internacional.
- Quijano Valencia, Oliver. 2013. «Economía, ecosimías y perspectivas decoloniales. Elementos sobre visiones y prácticas de diferencia económico/cultural». En Pedagogías Decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir, editado por Catherine Walsh , 1.a ed. Serie Pensamiento decolonial 1. Quito Ecuador: Abya-Yala
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2017) Memoria y lugar: del espacio fijo al proceso en movimiento. Academia XXII 8(16), 4-20 [Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2017.16.62906>]
- Rego, Ximene (2022.) 6. Os efeitos do lugar. In A Imagem Predatória da Cidade: Uma Etnografia do Medo. Etnográfica Press.
- Retana, Camilo (2023) Cartografías de género. Conversaciones con Judith Butler, María Luisa Femenías, Montserrat Sagot, Sayak Valencia, David Halperin y Marinês Ribeiros Dos Santos. Buenos Aires: CLACSO, 108 pp.
- Rocha, Header. y Lan, Diana. (2020) Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina. pp 27. Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021 [Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/130783> ]
- Sánchez Rodríguez, Karen (2019) Experiencias de violencia y movilidad de mujeres jóvenes en el metro de la Ciudad de México. Tesis de Licenciatura. UNAM: México. [Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2019/agosto/0794808/Index.html>]
- SECGOB (2022) Se debe cambiar la percepción de que Iztapalapa tiene mayor índice delictivo, es la Alcaldía con mayor avance en el combate a la delincuencia. Boletín 11-22. Fecha de consulta 24 de julio de 2022 [Disponible en: <https://www.secgob.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/11-22-bol#:~:text=Salvador%20Guerrero%20Chipr%C3%A9s%2C%20presidente%20del,mil%2029%20incidentes%20en%202021>]

- Segura, Ramiro (2009) Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de la plata cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad, vol. 8, núm. 8, octubre, 2009, pp. 59-76 Universidad Nacional del Nordeste Resistencia, Argentina
- Silva, Joseli Maria, y Marcio Ornat. 2016. «Corpo como espaço: um desafio à imaginação geográfica». En Pluralidades dos Sujeitos: representações e ações no território, 56-75. Porto Alegre–Brasil: Compasso Lugar e Cultura.
- Soto Villagrán, Paula. (s/f) Género y espacio. La construcción teórica del problema. Fecha de consulta 28 de mayo de 2022. [Disponible en: <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=4317&docs=UAM4317.PDF>]
- Soto Villagrán, Paula. (2018) Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de hábitat y significar. Fecha de consulta 2 de abril de 2022. [Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v23n2/0123-3769-pgeo-23-02-13.pdf>]
- Soto Villagrán, Paula & Aguilar, Miguel Ángel (Coords.). (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales (pp. 197-217). Universidad Autónoma Metropolitana y Miguel Ángel Porrúa.
- Soto Villagrán, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México: Una cuestión de justicia espacial. Revista INVI, 27(75), 145-169. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582012000200005>
- Toro Jiménez, J. & Ochoa Sierra, M. (2017). Violencia de género y ciudad: cartografías feministas del temor y el miedo. Sociedad y Economía, 32, 65-84. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i32.3878>
- Valencia, Sayak (2010) Capitalismo Gore. España: 238 pp.
- Varela Conesa, Brisa (coord.) (2021) Desamarradas. Geografía de mujeres en movimiento. Instituto de Investigaciones Geográficas (INIGEO) Buenos Aires. 534 pp.

- Villa Martínez, Marta Inés (edit) (2002) El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural. Corporación Región: Medellín. 246 pp.
- Zaragocín, Sofía. 2018. Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista. En Mujer Sapiens.
- Zaragocín, Sofía (2018). La geopolítica del útero: hacia una geopolítica feminista decolonial en espacios de muerte lenta. En Cuerpos, territorios y feminismos, editado por Delmy Tania Cruz Hernández y Manuel Bayón Jiménez. Quito: Abya Yala y Estudios Ecologistas del Tercer Mundo.

### **Bibliografía**

- Arteaga Botello, Nelson (2002) Administrar la violencia: racionalidad, populismo y desincorporación de la punición en México. Revista Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. VIII no. 24
- Bazán, A y Martín Motta, J. (2022) Apuntes para repensar los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares. Revista INVI 37(106), 73-95
- Bryan, Joe (2011) "Abordajes principales de la cartografía participativa", en Foro Internacional: Cartografía Participativa y Derechos al Territorio y los Recursos Naturales, 1-2 de junio, Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Cerutti Guldberg, Horacio (coord.) (2018) Cartografías de nuestras realidades Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM México. 291 pp
- Cisneros, José (2008) "La geografía del miedo en la Ciudad de México: el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc" en el Cotidiano, No. 152, PP. 59 – 72.
- Cuervo Montoya, Edisson. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. Política y cultura, (46), 77-97. [Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200077&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077&lng=es&tlng=es.)]

- Crampton, Jeremy y Kryfier, John (2008). Uma introdução à cartografia crítica. *ACME: An International EJournal for Critical Geographies*, 4 (1), 11-33.
- Cruz Santana, José Jesús (2017) EL concepto de experiencia en Victor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Gideens: Un diálogo entre antropología social, historia y sociologías. *Sociología histórica* 7/2017 345-375 pp
- Echeverría, Bolívar (1998) "Violencia y modernidad" *El mundo de la violencia*. Adolfo Sánchez Vázquez, editor. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, FCE 365-382
- El Colegio de México A.C (2021) Cartografías sociales y mapeo comunitario. Herramientas teórico-metodológicas para el análisis de problemas sociales en México y Latinoamérica. [Video] Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=LAdQUjckh8>
- Escobar, Arturo, (2014) *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Ecurra, María Isabel y Rosso, Inés (2020) La cartografía social como posibilidad de reflexión colectiva en contextos de precarización de la vida *Revista +E* (12), enero-junio 1-23 pp
- Espacialidad Crítica UNC (2021) 4 Conversatorio Virtual (2021) | Carla Pedrazzani y Anker Yeray Díaz [Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=xNYfVUk4nHI&list=LL&index=1>
- Espinosa Miñoso, Yuderkys, (2009) "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional" en *Feminismo Latinoamericano*. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, núm 33.
- Esteban, Mari Luz, (2004) *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Experiencias geográficas (2021) Charla: Cartografías y contracartografías. Reflexiones desde la praxis por Carla Pedrazzani [Video] YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=gPazM3sMgk8>

- Farinelli, Franco, (2008) "Che cos'è il territorio (e perchè crediamo alle mappe)", en Bertocin, Marina y Andrea Pase, Pre-visioni del territorio. Rappresentazioni di scenari territoriali. pp. 21-40, Milano: Franco Angeli.
- Federici, Silvia, (2014) Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.
- Freire, E., Franco Vázquez, C., & Rajal Alonso, C. (2021). Contramapas del Camino. Memorias del habitar. Arte y Políticas de Identidad, 24, 49–72. [Disponible en: <https://doi.org/10.6018/reapi.484741>]
- Fundación Sexpol (2022) Encuentro LXXV- LA cartografía corporal [Video] Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=3F1dWEAwk9s>
- Gargallo, Francesca, (2006) Ideas Feministas Latinoamericanas. Segunda edición, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Gargallo, Francesca, (2012) Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Giraldo Castro, Natalia (2021) "Mamacita rica": el acoso callejero como experiencia de la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Bogotá. Tesis de Magister en Estudios de género. Universidad Nacional de Colombia [Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/80595/1033733488.2021.pdf?sequence=4&isAllowed=y>]
- Gómez Grijalba, Dorotea, (2012) "Mi cuerpo es un territorio político" en Voces Descolonizadoras, Cuaderno 1, BrechaLésbica, Disponible en: <https://brechalesbica.files.wordpress.com/2010/11/mi-cuerpo-es-unterritorio-polc3adtico77777-dorotea-gc3b3mez-grijalva.pdf>
- Gunn, Shirley (2017) El mapeo corporal para el apoyo comunitario: Caja de herramientas. International Coalition of sites of conscience (ICCS)
- Guzmán Velázquez, Karla Helena, (2014) Género, espacio y participación en Atenco. Mujeres en defensa del territorio. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Geografía Humana. México: UAM-Iztapalapa.

- Harding, Sandra, (1998) ¿Existe un método feminista? en Bartra, Eli (comp.), Debates en torno a una metodología feminista. México: UAM-Xochimilco.
- Harvey, David (2003) Espacios de esperanza. Ediciones AKAL, S.A Madrid. 328 pp.
- Hernández Herrera, Yair (2020) Espacios de Miedo y Topofobias: Estrategias de seguridad en los conjuntos urbanos. Secciones Jardines y Real de Verona en Tecámac, Estado de México. Tesina de Licenciatura México: UAM-Iztapalapa.
- Hidalgo, Rodrigo, Volker, Pascal y Ramírez, Natalia (2014) La ciudad inmobiliaria: relaciones de poder y mercantilización del miedo natural, el caso del área metropolitana de Valparaíso. Scripta Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Núm. 493 (34) [Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15023>]
- Hierro, Graciela (1998) “La violencia de género” El mundo de la violencia. Adolfo Sánchez Vázquez, editor. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, FCE 263-273
- Hutta, Jan Simón. 2020. «Territórios Afetivos: cartografias do aconchego como cartografias de poder». En Caderno Prudentino de Geografia,2020. [Disponible en: <https://revista.fct.unesp.br/index.php/cpg/article/view/7883>]
- Jabardo, Mercedes (ed.) (2012) Feminismos negros. Una antología Madrid: Traficantes
- Lamas, Marta (1998) “Violencia del sexismo” en El mundo de la violencia. Adolfo Sánchez Vázquez, editor. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, FCE 191-198
- Monárrez, Julia, (2007) Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México. Ciudad Juárez: Colef
- Massey, Doreen, (1994) Space, Place and Gender. Minnesota: Minnesota University Press.
- Muñoz Gaviria, Edwin y Rodríguez Cáceres, Luz Stella (2011) Cartografía Social y Territorio en América Latina – Memorias del Seminario de Río de Janeiro, julio, 2010 ANTROPOLÓGICA 2010 TOMOLVI no. 114

- Offen, Karl (2009) O MAPEAS O TE MAPEAN: MAPEO INDÍGENA Y NEGRO EN AMÉRICA LATINA Tabula Rasa, núm. 10, enero-junio, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 163-189 [Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39612022006>]
- Oslender, Ulrich (2017) Ontología relacional y cartografía social: ¿hacia un contra-mapeo emancipador, o ilusión contra-hegemónica? Tabula Rasa, núm. 26, 247-262
- Pacheco Soto, X. (1997) Espacio urbano y lógica patriarcal. Revista Geográfica de América Central 34, 113-119
- Padilla Mireles, Andrea Itzel (2019) Cuerpos, resistencias y fronteras. Reflexiones desde el feminismo en torno a las políticas de desplazamiento. Euphyía, 13(25). Disponible en: <https://doi.org/10.33064/25euph2753>
- Patiño Díe, María (2013) Los espacios del miedo: espacios físicos y simbólicos. Estudio de caso: Lavapiés (Madrid) Tesis Màster d'Estudis de Dones, Gènere i Ciutadania, Universitat de Barcelona, España: Facultat de Geografia i Història [Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/130998>]
- Peláez González, Carolina, y Flores Pérez, Edith (2022). Registros sensibles. Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México. Revista Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México, 8(1), 1–38. [Disponible en: <https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.937>]
- Peluso, Nancy (1995) Whose Woods are these? Counter-mapping forest territories in Kalimantan, Indonesia. Antipode, 27(4) 383-406
- Raczynska, Agnieszka (s/f) Cuerpo territorio: una reivindicación del derecho a decidir sobre la tierra y el territorio. NORWEGIAN HUMAN RIGHTS FUND [Disponible en: <https://nhrf.no/blog/cuerpo-territorio-una-reivindicaci%C3%B3n-del-derecho-a-decidir-sobre-la-tierra-y-el-territorio>]
- Ramírez Kuri, P. (coord.) (2021) Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Sociales, Ciudad de México, 442

- Reguillo, Rossana (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. Revista de Estudios Sociales, n 5: 63-72. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Rodríguez Van Gort, Mary Frances (2017) Factores de vulnerabilidad en la construcción del riesgo. México: Editorial Ítaca
- Rodríguez Valbuena, Danilo. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Vol. 10. No. 3. Medellín. 2010.
- Segato, Rita Laura, (2008) ¿Qué es un feminicidio? Notas para un debate emergente, en Belausteguigoitia, Marisa y Lucia Melgar (Ed.), Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Segato, Rita Laura, (2008) La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado en Debate Feminista, vol. 37, núm. 19, pp. 78-102.
- Segato, Rita Laura, (2014) Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Puebla: Pez en el árbol.
- Seminário Cartografias e Contra Condutas (2021) I Seminário Nacional de Cartografias e Contra Condutas [Video] YouTube: [https://www.youtube.com/watch?v=oSR2FV5\\_yKc](https://www.youtube.com/watch?v=oSR2FV5_yKc)
- Seminário Cartografias e Contra Condutas (2021) I Seminário Nacional de Cartografias e Contra Condutas – Parte II [Video] YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=C7LqPFEFh4Q>
- Seminário Cartografias e Contra Condutas (2021) I Seminário Nacional de Cartografias e Contra Condutas – Parte II [Video] YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=HHvQ7Z5PCnE>
- Smith, Neil (1992) Contou of a Spatialized Politics: Homeless Vehicles and the Production of Geographical Scale. Social Text, No. 33, 54-81 pp
- Trevilla Espinal, Diana Lilia y Peña Azcona, Ivett (2021). Ciencia y feminismo desde el cuerpo-territorio en los estudios socioambientales. GénEroos. Revista De investigación Y divulgación Sobre Los Estudios De género,

27(28), 301–322. [Disponible en:  
<https://revistasacademicas.ucoj.mx/index.php/generos/article/view/74>]

- Valdivia, Blanca (2018) Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad* (11) 65-84
- Villanueva Vargas, Rosita (2001) Una aproximación teórica a los problemas de género desde el ámbito de la teoría espacial. Tesis de licenciatura. UNAM Facultad de Filosofía y Letras, México.